

LP-87

La cuestión rural en el Ecuador

Notas para una actualización de la Agenda Campesina



Con la activa participación de:

Coordinación Nacional de Campesinos "Eloy Alfaro"

Fundación de Campesinos María Luisa Gómez de la Torre

Centro de Estudios Políticos y Sociales (Valencia - España)

Fundación "Paz con Dignidad" (Madrid - España)

Fernando Buendía

Copyright

Fundación de Campesinos
María Luisa Gómez de la Torre - FMGGT

Creditos

Fundación de Campesinos
María Luisa Gómez de la Torre - FMGGT
Autor: Fernando Buendía
Imágenes: Nelson Villacris, Edwin Llaco
Diagramación: Diego Guachiloma
Coordinación: Fernando Buendía
Primera Edición
2007

Con la activa participación de:

Coordinación Nacional de Campesinos "Eloy Alfaro" - CNC
Centro de Estudios Políticos y Sociales (Valencia - España)
Fundación Paz con Dignidad (Madrid - España)

Índice

Presentación Pág. 7

**CAPITULO I
ACTUALIZACIÓN CONCEPTUAL
DEL CAMPESINO Y DE LA RURALIDAD**

1.1. Aproximación conceptual a la noción de campesino	
a). Aportes de la teoría crítica	Pág. 14
b). Transformaciones campesinas durante el proceso capitalista desarrollista (décadas 60 - 70 del siglo pasado)	Pág. 16
1.2. La Globalización y su impacto en la situación campesina	Pág. 18
1.3. Hacia un concepto de territorios rurales	Pág. 26
1.4. Conclusiones	Pág. 31

**CAPITULO II
SITUACIÓN DE LOS CAMPESINOS DEL ECUADOR**

2.1. Las zonas campesinas	Pág. 36
2.2. La población campesina	
2.2.1. Análisis cuantitativo	Pág. 41
2.2.2. Identidad cultural campesina	Pág. 43
2.2.3. Condiciones sociales	Pág. 44
2.2.4. La mujer campesina	Pág. 46

2.3 La producción campesina	Pág. 48
2.3.1. Crisis Estructural de la economía campesina	Pág. 48
2.3.2. Acceso de los campesinos a la tierra	Pág. 51
2.3.3. Acceso de los campesinos al agua para riego	Pág. 56
2.3.4. El acceso al crédito para la producción campesina	Pág. 57
2.3.5. Capacitación, asistencia técnica para la producción campesina	Pág. 59
2.3.6. La comercialización campesina	Pág. 59
2.3.7. Las tecnologías y rendimientos de los sistemas productivos campesinos	Pág. 61
2.4. La situación ambiental en las zonas campesinas	Pág. 62
2.5. El desarrollo local	Pág. 64

CAPÍTULO III EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA AGENDA CAMPESINA

3.1. El proceso de constitución histórica del sujeto social campesino	
3.1.1. El surgimiento de la organización campesina	
a) La resistencia local	Pág. 68
b) Constitución de la Organización Campesina	Pág. 70
c) La organización campesina durante la implementación	Pág. 73
3.2. Nuevos elementos en el paradigma y la agenda campesina	
3.2.1. La identidad étnico-cultural	Pág. 85
3.2.2. La visión ambientalista	Pág. 87
3.2.3. Los usuarios de los servicios públicos	Pág. 89

3.2.4. La organización agrícola por producto de los sistemas productivos campesinos	Pág. 90
3.2.5. La organización de trabajadores agrícolas	Pág. 91
3.2.6. Territorio, residencia y desarrollo local	Pág. 92
3.2.7. El fortalecimiento de la Economía Solidaria	Pág. 95
3.3. La construcción del sujeto campesino	
3.3.1. El proceso histórico de construcción	Pág. 96
3.3.2. Los discursos del poder del sujeto campesino	Pág. 97
3.3.3. Las estrategias actuales de la lucha campesina	Pág. 101
3.4. Conclusiones	Pág. 101

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES GENERALES

4.1. Conclusiones a nivel teórico y metodológico	Pág. 106
4.2. Conclusiones a nivel Programático	
4.2.1. Hacia un nuevo modelo de Desarrollo Nacional	Pág. 108
4.2.2. Hacia una Democracia radical	Pág. 112
4.2.3. Revolución Agraria y Soberanía alimentaria	Pág. 116
4.2.4. Desarrollo Rural territorial	Pág. 121
4.2.5. Estado intercultural y sociedad plurinacional	Pág. 131
4.2.7. Enfoque ambiental transversal	Pág. 132
4.3. Conclusiones a nivel político-organizativo	
4.3.1. La Unidad de las organizaciones del campo	Pág. 133

4.3.2. La autonomía y la articulación	Pág. 137
4.3.3. La construcción organizativa y la incidencia política	Pág. 138
4.3.4. La lucha institucional y extra-institucional	Pág. 139

Bibliografía

Pág. 142

Presentación

Ciertas visiones dominantes de la modernidad y del progreso -de inspiración economicista y eurocéntrica- han identificado la ruralidad con el atraso, con las actividades agropecuarias y extractivas agrupadas en el denominado sector primario de la economía y con la presencia de ideologías no científicas y arcaicas.

Este paradigma de la ruralidad ha servido como trama ideológica para explicar las dinámicas de descomposición de las estructuras agrarias no capitalistas originadas en la fuerza dominante de la acumulación capitalista.

La estructural subordinación de las regiones periféricas a la metrópoli capitalista, que ha operado como una vena abierta -de acuerdo a la analogía de Eduardo Galeano- impidió la acumulación de condiciones necesarias para provocar una transformación similar a la ocurrida en las regiones centrales, respecto a la situación agraria. El desarrollo del capitalismo periférico, por el contrario, ha dado lugar a la consolidación de formas no plenamente capitalistas denominadas por la tradición marxista como producción mercantil simple y comunal.

Estas formas de producción históricamente constituidas son las que caracterizan globalmente a los pequeños y medianos productores rurales denominados campesinos, quienes además poseen un conjunto de elementos de identidad (históricos, geográficos, culturales, sociales y políticos) que estructuran y consolidan su modo de vida.

La población campesina no vinculada a las formas de relación típicamente capitalistas constituyó hasta mediados del siglo pasado (y aún hasta ahora en algunos países) el porcentaje mayoritario de habitantes en los países periféricos, manteniendo una lenta transición que se aceleró significativamente a partir de las políticas endógenas de desarrollo capitalista ocurridas en los mismos.

La nueva fase del desarrollo capitalista que ocurre en las tres últimas décadas, caracterizada por la extensión e intensificación del capitalismo a escala mundial (generada bajo la presión e influencia de las corporaciones multinacionales que alcanzarían niveles de concentración y centralización jamás antes conocidos), desconstituye en forma acelerada y debilita a los estados, sociedades y economías de los países de la periferia; exacerba las formas de extracción de la plusvalía, a través de la precarización de las condiciones laborales (regímenes de maquila, terciarización, migración, flexibilización laboral, etc.) y también, de la irracional ex-tracción de los recursos naturales.

Dos fenómenos se presentan, como paradojas de la época actual, por un lado, la desvalorización creciente del trabajo humano, y por otro lado, la creciente apropiación y el control de los mercados, de las materias primas y los recursos naturales por parte de las corporaciones multinacionales.

La acción de ambos factores sobre la situación rural en los países de la periferia capitalista produce, por un lado, el aceleramiento de la dinámica de descomposición de las formas productivas no capitalistas (producción mercantil simple y producción comunal) y por otro lado, la profundización del apropiamiento privado por parte de las empresas multinacionales así como también el recrudescimiento de la explotación mercantil, sobre el conjunto de los recursos localizados en los territorios rurales de los países periféricos, tales como los minerales, los recursos turísticos, los biológicos y principalmente los suelos que tienen vocación y condiciones agrícolas y/o forestales, dando lugar a la reconstitución del latifundio capitalista, además del trabajo rural.

Ubicados en este escenario, los campesinos, habitantes de los territorios rurales, experimentan el tránsito de su situación como un proceso violento y estructural de despojo y debilitamiento hasta que se tornan inviables sus unidades de producción familiares, es decir, sus condiciones de reproducción social. Esta situación se agudiza entre otros aspectos por: a) la radical deserción del estado de su rol de generador de políticas y acciones públicas para los pequeños y medianos productores y para los habitantes rurales, que agravan el segundo factor determinante; b) el empobrecimiento estructural y extremo al que han llegado los campesinos, y c) por la aplicación durante las tres últimas décadas de políticas públicas de corte neoliberal que entre otros aspectos se orienta a la privatización de las empresas y recursos públicos, provocando un agresivo despojo de los bienes naturales localizados en los territorios rurales.

Esta condición radical de exclusión tiende a aproximar la situación del campesino con la del obrero, expresada por Marx en el Manifiesto Comunista con

aquella frase "los proletarios no tienen nada que perder, excepto sus cadenas...". Pero la naturaleza del problema al cual se enfrentan los países periféricos por la descomposición del sector rural ha adquirido dimensiones estructuralmente irresolubles, que evidencian los límites del sistema capitalista como ha sido concebido hasta ahora. Es decir que estaríamos asistiendo a la finalización de lo que algunos autores han denominado la fase progresista del sistema capitalista, situación que pone en cuestión las versiones dominantes del paradigma del progreso y de la modernidad.

Efectivamente, la masa de los excluidos rurales, disfuncionales a la acumulación capitalista, sin posibilidades de incorporarse al trabajo industrial o a cualquier trabajo en sí, por los límites ambientales, económicos y políticos, alcanzan a miles de millones de personas constituyendo la mayor parte de la población del planeta (la multitud en el lenguaje de Tom de Negri).

La dinámica de diferenciación que genera esta transición de la población campesina en las zonas rurales ha dado origen a diversas formas de reinserción económica, en función de las posibilidades particulares de acceso a medios y recursos productivos, así como de empleo e ingresos que en la mayor parte de casos pueden identificarse como "estrategias de sobrevivencia" o informalización del mercado laboral rural.

Por ello y concebido dentro de un enfoque socio territorial el concepto de campesino debe ser ampliado incorporando a la población que habita en el territorio rural vinculada al mismo a través de relaciones económicas, políticas y socioculturales y que comparte una estructural situación de exclusión y pobreza. Al interior de la población campesina existirían diversas categorías y segmentos de población, constituyendo una realidad heterogénea unificada por imaginarios simbólicos, condiciones de vida y prácticas, comunes.

En el caso del Ecuador, objeto de nuestra investigación, la población que vive en el campo suma alrededor del 39% según el último censo nacional (2001). Cabe resaltar que la diferenciación campo/ciudad que realiza el INEC obedece a criterios administrativos (cabeceras parroquiales, cantonales, capitales de provincia) y también a criterios de concentración poblacional; pero si ponemos en consideración la vinculación de las personas a la economía rural como proveedores o intermediarios de las cadenas productivas, dentro de una lógica integrada de territorios rurales, probablemente el peso demográfico de la población rural se incrementará en forma significativa.

(Tompkinson, Eric 1996 (1990) *The Age of Extremes: A History of the World, 1914-1991* (New York: Vintage Books).

La profundización agresiva del capitalismo corporativo en los territorios rurales del Ecuador iniciada décadas atrás mediante la aplicación del programa Neoliberal, que tiene su continuidad a través de las políticas de apertura comercial, estaría agravando las condiciones de vida y amenazando la reproducción social del conjunto de la población rural, situación que induce a procesos masivos de emigración disfuncional (0,7% anual según el INEC), tanto hacia las grandes ciudades como hacia el exterior.

El impacto directo de la crisis agropecuaria se evidencia en la pérdida sustantiva de los medios de producción al alcance de los pequeños productores: tierra, agua, fuerza de trabajo, acceso a financiamiento y capacitación técnica; al punto de convertir sus economías en actividades de supervivencia que no garantizan la seguridad alimentaria familiar, ni los medios para atender sus necesidades elementales de educación, salud, vivienda, etc. Por ello, en el sector rural se concentra gravemente tanto la pobreza como la extrema pobreza, pues, según la estadística nacional el índice de necesidades básicas insatisfechas en el área rural alcanzan el 85,6% y la pobreza de consumo afecta al 80% del total de la población rural.

Las organizaciones campesinas e indígenas que han sido el actor social más dinámico en la defensa y democratización del Estado durante las dos últimas décadas, desplegando una movilización continua capaz de desestabilizar al orden dominante, sin embargo, han presentado significativos límites para plantear una agenda integral que de cuenta de la problemática rural que hemos reseñado.

Efectivamente, los movimientos sociales agrarios que surgieron en el país durante la segunda mitad del siglo pasado, fuertemente influenciados por una matriz del paradigma del progreso y la modernidad (principalmente socialista y desde una versión positivista) han permanecido envueltos en una lógica de ambigüedad respecto a su carácter y naturaleza, experimentando complejas circunstancias para renovar y actualizar sus propuestas, cayendo fácilmente en los enfoques sectorizados -modernizantes y/o postmodernos-

En correspondencia con ello, estamos asistiendo a una actuación significativamente corporativizada, faccional y coyuntural de la organización del campo. De esta forma han aflorado formas diluidas de organización campesina que reivindican la organización por producto como los matceros, arroceros, bananeros, etc., por determinado servicio público a reivindicar como los usuarios del seguro campesino, los comités de padres de familia, los usuarios del agua, etc., por identidad étnica como los quichuas y de ellos el pueblo saraguro, el cañari, el

cayambi, etc., por credo religioso como los evangélicos, por identidad geográfica y cultural como los manabitas, los pastusos, los lojanos, los morlacos, etc.

La agenda campesina tradicional, básicamente sustentada en el paradigma de la Reforma Agraria, sobre la cual aun gira la propuesta programática de varias de las organizaciones campesinas e indígenas nacionales, con algunos elementos actualizados que se han recogido bajo el concepto de reforma agraria integral, se ha quedado un tanto limitada para dar cuenta de los nuevos elementos y enfoques que se presentan en el mundo rural.

Envueltas en su lucha por afectar las políticas sectoriales, las organizaciones campesinas han participado en los procesos políticos operados en el país durante la última década, formando parte de varias plataformas generales y siendo cabeza de varias de ellas.

La participación política de la organización campesina que se ha desenvuelto tanto en los cauces institucionales como en los extra-institucionales, tanto en los ámbitos locales como también nacionales, ha favorecido el crecimiento de sus capacidades, de sus medios políticos y también materiales, pero igualmente ha mostrado sus debilidades para aportar desde su perspectiva a la agenda política nacional, pues, la tendencia predominante de encerrarse en las demandas de la agenda sectorial, particularmente indígena, han estrechado sus marcos de acción política y disminuido su peso general.

El desafío presente para la sociología rural y para las organizaciones campesinas e indígenas de globalizar e integrar dentro de un marco referencial renovado los nuevos elementos de su agenda programática, le otorga pertinencia al presente trabajo, que buscaría contribuir con algunos aportes para avanzar en este camino. Igualmente, desde el punto de vista de las ciencias sociales, esta investigación se inscribe dentro de las búsquedas actuales de la sociología rural, que ha planteado, aunque todavía sin claridad y significativamente cuestionada, la tesis de "una actualización de temática rural", en la que nuestro aporte será el de contribuir a la caracterización programática de los "nuevos actores" que intervienen en los escenarios del territorio rural.

01 de diciembre del 2007

Fernando Buedía

Autor



CAPITULO I

ACTUALIZACIÓN CONCEPTUAL
DEL CAMPESINADO
Y DE LA RURALIDAD

1.1. Aproximación conceptual a la noción de campesino

a) Aportes de la teoría crítica

La teoría crítica de las clases sociales establece que la adscripción de clase se determina por la posición de los grupos sociales dentro del proceso económico, específicamente en el ámbito de las relaciones de producción.

Los enfoques clásicos de la teoría crítica asociaban al campesinado con la persistencia de "modos de producción no capitalistas" que, ya sea como formas de transición (Lenin) o también como formas estables y asincrónicas de organización económica (Chayanov), se mantienen subordinados al modo de producción capitalista dominante.

En el Capítulo Sexto Inédito de el Capital, Marx establece que en función del proceso histórico concreto de desarrollo del capitalismo en cada región, las formas de supeditación del trabajo al capital encuentran modalidades específicas identificadas bajo las figuras de "subsunción formal y subsunción real del trabajo al capital".

La subsunción real es la forma típica del capitalismo en tanto que pro-

ductora de plusvalía relativa y se asienta por ello, en el esclavizamiento del trabajo como un apéndice del desarrollo técnico productivo, de tal forma que "el trabajo muerto" subordina al "trabajo vivo", convirtiéndolo en un insumo del mismo.

La subsunción formal del trabajo al capital, productora de plusvalía absoluta, corresponde por el contrario, a las dinámicas incipientes de surgimiento y del desarrollo del capitalismo, en las cuales se identifica la supeditación formal a través de tipos específicos de relación de dependencia laboral y del vínculo salarial¹.

Por ello, Marx señala que en el proceso de cada formación económico social concreta, en aquellos segmentos económicos estructurados bajo formas no capitalistas pueden establecerse diversas modalidades de articulación subordinadas que transfieren plusvalor hacia las formas capitalistas dominantes, mediante mecanismos encubiertos. Es el caso de su investigación de algunas regiones de la India donde

la persistencia de la forma de organización productiva a la que caracterizó como "producción mercantil simple", se desenvuelve vinculada al mercado a través de la transferencia de valor que se realiza a prestamistas y comerciantes, razón por la cual estarían transitando hacia la "subsunción formal del trabajo al capital".

La transición de las formas de producción no capitalistas puede experimentar dinámicas con temporalidades y ritmos disímiles dependiendo de las fuerzas del capital y de las condiciones concretas en que se desenvuelven. De esta manera, por ejemplo, Marx y otros autores identificaron la persistencia de sistemas productivos de carácter tradicional, asincrónicos, en determinadas formaciones económico-sociales de Oriente, que llegaron a denominarse como "modo de producción asiático"² y que sirvieron de base para identificar las formas productivas comunales existentes en las comunidades andinas.

La estructural subordinación de las regiones periféricas a la metrópoli capitalista, originadas en los históricos procesos de dominación colonial, ha operado como una vena abierta -de acuerdo a la analogía de Eduardo Galeano- que impidió la acumulación de condiciones ne-

cesarias para provocar una transformación similar a la ocurrida en las regiones centrales, respecto a la situación agraria. El desarrollo del capitalismo periférico, por el contrario, ha dado lugar a la consolidación de formas precapitalistas y no capitalistas en el agro, denominadas por la tradición marxista como producciones mercantiles simples y comunales.

Estas formas de producción históricamente constituidas son las que caracterizan globalmente a los pequeños y medianos productores rurales denominados campesinos, quienes además poseen un conjunto de elementos de identidad (históricos, geográficos, culturales, sociales y políticos) que estructuran y consolidan su modo de vida.

Los estudios latinoamericanos sobre campesinado, inmersos en su mayor parte dentro de la corriente de Chayanov, identificaron las formas predominantes de organización productiva rural como aquellas en las que "(...) la familia campesina, (es) una familia que no contrata fuerza de trabajo exterior, que tiene una cierta extensión de tierra disponible, sus propios medios de producción y que a veces se ve obligada a emplear parte de su fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas"³; aunque no coinci-

1. "Denomino *subsunción formal del trabajo al capital* a la forma que se funda en el *plusvalor absoluto*, proceso que sólo se diferencia *formalmente* de los modos de producción anteriores sobre cuya base surge (o es introducida) directamente, sea que el productor (*productor*) actúe como *empleador de sí mismo (self-employment)*, sea que el productor directo deba proporcionar *plus-trabajo* a otros. La *subsunción* que se opera, y de este el modo por el cual se explota el *plus-trabajo*, es de *esta índole*". Marx, Karl. *El Capital*, Capítulo VI Inédito, siglo XXI editores pp.

2. Marx, Karl 1858 *Formaciones económicas precapitalistas*, Prólogo de Eric Hobsbawm. Siglo XXI Editores, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1971.

3. Chayanov, Alexander (1985). *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires (Argentina), Nueva Visión, 1985, p. 44.

dan en las consideraciones de carácter marginalista y dualista que acompañan los análisis del autor.

A pesar de la continuidad que han poseído las formas campesinas de organización en virtud de la capacidad de autoreproducción de sus condiciones materiales y por ende del modo de vida campesino, sin embargo, considerada globalmente, la población campesina (y rural) podría considerarse dentro de la categoría de "fuerza laboral de reserva", es decir, como bolsones de organización económica tradicional -agropecuaria principalmente- que en mayor o menor medida tienden a adecuarse funcionalmente, a los ritmos de la producción capitalista dominante⁴.

El ejemplo más evidente de tal aseveración es el agravamiento del fenómeno migratorio (campo-ciudad, campo-campo, internacional) originado en los atributos de movilidad y adaptación (disciplinamiento a las exigencias de la acumulación) que posee el trabajo en el capitalismo (convertido en una mercancía de libre contratación y al mismo tiempo carente de los medios para reproducir sus condiciones de vida).

b) Transformaciones campesinas durante el proceso capitalista desarrollista (décadas 60-70 del siglo pasado):

La población campesina no vinculada a las formas de relación típicamente capitalistas constituyó hasta mediados del siglo pasado (y aún hasta ahora en algunos países) el porcentaje mayoritario de habitantes en los países periféricos, manteniendo una lenta transición que se aceleró significativamente a partir de las políticas endógenas de desarrollo capitalista ocurridas en los mismos.

Apropiadas de las versiones dominantes del paradigma de la modernidad y del progreso, las élites locales del capitalismo periférico latinoamericano concibieron al sector campesino como "el rezago" que debía incorporarse mediante la aplicación de un programa de modernización del campo. Además de una tibia modificación de la tenencia de la tierra, el desarrollismo agrario provocó la abolición de las relaciones serviles y precarias e incorporó paquetes de asistencia técnica, crediticia, etc.

Sin embargo, este proceso de afectación de las estructuras rurales, denominado "la Reforma Agraria", que en la mayor parte de casos se ejecutó muy débilmente; sumado al proceso de industrialización por sustitución de importaciones que tuvo fuertes limitaciones, provocaron una ruptura en la dinámica asincrónica del mundo rural latinoamericano, generando la ma-

siva migración campo-ciudad ocurrida durante las décadas de los años 60 y 70 y la conformación del llamado estrato popular urbano, constituido por formas de subempleo urbano (desempleo disfrazado), disfuncional al desarrollo capitalista según varios autores⁵.

A pesar de su debilidad esta tibia Reforma Agraria contribuyó a la abolición de las formas precarias de explotación del trabajo y a la consolidación de las unidades de producción familiares y comunitarias, integradas al mercado a través de la comercialización de sus productos y también produciendo para el autoconsumo. Mediante el intercambio desigual y el crédito usurario, transferían plusvalía al capital comercial y al capital financiero para fortalecer el proceso general de acumulación capitalista.

La mayor parte de estas unidades campesinas de producción, se mantuvieron bajo condiciones de reproducción simple o deficiente, compensando con la autoexplotación del trabajo y con el empleo rural fuera de la propiedad familiar, los desniveles productivos. Las debilidades en el acceso a medios y recursos productivos, mantuvieron estancadas las condiciones técnicas así como la productividad del suelo. La presión demográfica sobre la tierra, ocasionaba el deterioro

del empleo además de la insuficiencia de ingresos que extendió de forma generalizada la pobreza en el campo.

Por otro lado, en las zonas rurales que tenían condiciones apropiadas para la producción agrícola intensiva, las políticas desarrollistas de modernización del agro dieron lugar a la conformación de explotaciones agropecuarias de carácter capitalista, asentadas sobre las haciendas tradicionales o sobre latifundios conformados mediante procesos de concentración de tierras (colonización o compra-venta).

La mayor parte de estas UPAs modernizadas (Unidades de Producción Agropecuarias) estaban orientadas a garantizar el abastecimiento alimentario y la provisión de materia prima a la agroindustria, -aunque también se orientaron a la agroexportación, principalmente de banana- y producían bajo las condiciones técnicas de la revolución verde (incorporación de la química a la agricultura) y de la mecanización agrícola; estaban asentados en predios con extensiones bastante superiores; y absorbían mano de obra rural bajo relaciones salariales precarizadas, dando lugar a la constitución del proletariado rural.

Esta diferenciación campesina, entre productores mercantiles, pro-

4. Ver en Marx, Karl, *El Capital*, Tomo I, Capítulo XVI, *Teoría del Exceso Industrial de Reserva*.

5. Fariel Gálvez y otros, *El sector informal urbano en el Ecuador*, Instituto de Estudios Económicos de la Universidad Católica, Quito, 1985.

ductores bajo formas comunales y trabajadores agrícolas opera sobre espacios regionales demarcados, determinados por la dinámica del desarrollo capitalista. De esta forma el campesino lejos de ser una unidad homogénea se constituyó por estratos diferenciados de acuerdo a su nivel de inserción dentro del sistema capitalista, pero retomando el concepto de Marx, integrados al mismo bajo mecanismos distintos, sea precedentes o sea vigentes de subsunción formal de su trabajo al capital es decir, de extracción de plusvalía absoluta.

Conforme operan cambios en las relaciones sociales capitalistas predominantes, las estructuras sociales subordinadas se modifican para adaptarse en formas diferenciadas según sus condiciones concretas, de tal manera que "las tendencias a la homogeneización y a la dife-

renciación son dos caras de un mismo proceso: la internacionalización del capital".

Estos procesos que operan de manera concreta de acuerdo a las particularidades territoriales, económicas, sociales y políticas de cada región moldean formas diversas de inserción de los productores rurales en el modelo capitalista dominante. A manera de ilustración podríamos citar las dinámicas de proletarianización de segmentos de la población indígena comunalizada de Cotopaxi, originados en la introducción de empresas florícolas en sus localidades, que siendo de explotación intensiva, demandan importantes contingentes de fuerza laboral local. Los estudios de Luciano Martínez sobre el caso muestran los cambios que se producen en la organización social indígena a partir de esta nueva situación.⁶

1.2. La Globalización y su impacto en la situación campesina

La nueva fase del desarrollo capitalista que ocurre en las tres últimas décadas, caracterizada por la extensión e intensificación del capitalismo a escala mundial (generada bajo la presión e influencia de las corporaciones multinacionales que alcanzarían niveles de concentración y centralización jamás antes

conocidos), desconstituye en forma acelerada y debilita a los estados, sociedades y economías de los países de la periferia; exacerba las formas de extracción de la plusvalía, a través de la precarización de las condiciones laborales (regímenes de maquila, terciarización, migración, flexibilización laboral, etc.) y

también, de la irracional extracción de los recursos naturales.

Los fenómenos que circundan a la mundialización del sistema capitalista ocurridos en las tres últimas décadas, y las formas en que esta reestructuración capitalista opera en los territorios rurales, constituyen elementos sustanciales para la explicación y comprensión de la actual problemática rural.

Como señalo en el documento denominado "Táctica del Movimiento Pachakutik"... a) La profundización de la internacionalización capitalista se acompaña con la declinación del modelo de "Estado de Bienestar" ocurrida desde comienzos de los años ochenta, el mismo que se asentó en el rol planificador y centralizador del Estado, tanto para la economía como para las prestaciones sociales.

En América Latina este cambio significó por un lado la crisis del modelo cepalino de desarrollo hacia adentro o sustitutivo de importaciones, y por otro lado la reorientación hacia el indiscriminado aperturismo, iniciado por las dictaduras militares del cono sur durante la década de los setenta y secundado posteriormente por los gobiernos democráticos que les sucedieron, quienes se insertaron en un sistema de control supranacional más

acentuado ("Cartas de Intención" con el FMI, Resoluciones de la OMC, "condicionalidades" del BM, del BID o de la CAF, Acuerdo de Libre Comercio (ALCA-TLC), etc.)

Este debilitamiento del Estado-nación ha implicado una cesión de soberanía a favor de los estados imperiales, de los organismos multilaterales de crédito y de los monopolios transnacionales, y una mayor injerencia de la empresa privada y del mercado en los asuntos públicos. A esto debe añadirse la transferencia de funciones y competencias a los ámbitos locales (municipios, provincias) vía descentralización, que en parte puede significar una democratización de la institucionalidad, pero también serios riesgos de mayor privatización y fortalecimiento de oligarquías y caudillos locales." (Buedía, Fernando, p. 1)⁷

El abandono del modelo cepalino autocentrado y la pérdida de soberanía estatal, en el ámbito rural provocaron un grave estremecimiento en las estructuras económicas y sociales agrarias. Esta contrarrevolución rural originada en la reestructuración del rol de los territorios rurales en la economía y la sociedad implicó entre otros aspectos: a) la retirada de las políticas estatales de fomento agropecuario, b) el bloqueo y la eliminación de los pro-

6. *Ibidem*: Op. cit., p. 52

7. Ver Martínez Luciano: Empleo y desigualdad social en el medio rural (Reflexiones desde el caso ecuatoriano). En rev. *ALAS*, Nueva época, No. 4.

8. Buedía, Fernando: Texto adaptado del documento de Táctica del Mov. Pachakutik elaborado por el autor para el Congreso Nacional, Sept-2001.

cesos de reforma agraria, c) la desinversión estatal en los programas de crédito y asistencia agropecuaria, d) La promoción de la agroempresa orientada a la exportación y al procesamiento industrial, e) la privatización de la gestión de los recursos hídricos y otros recursos naturales (semillas, biodiversidad, forestales, turísticos, mineros, etc.), f) la eliminación de los controles arancelarios y la apertura indiscriminada de las importaciones agrícolas, g) el debilitamiento de la regulación laboral agrícola, h) la disminución de la inversión social estatal para cubrir las necesidades básicas de la población rural, tales como salud, educación, infraestructura residencial básica, etc.

Un segundo elemento significativo de la globalización es que... "b) El sistema económico capitalista dominante adoptó al modelo de capitalismo salvaje denominado modelo neoliberal como su forma principal en los países periféricos, por lo cual, las elites pueden acumular más riqueza a expensas de la pobreza, la marginación y la exclusión social de la mayoría de la población. La disminución de la acción estatal sobre la economía, a través de las privatizaciones, la desregulación arancelaria, la liberalización financiera y del control de precios, la flexibilización laboral (reducción de derechos de los trabajadores y más poderes a la patronal) y la explotación irracional de

la naturaleza perfilan este modelo depredador e inhumano.

El neoliberalismo ensancha la brecha entre países ricos y países pobres e incrementa las desigualdades sociales al interior de cada uno de ellos. Se estima que la mayor parte de los recursos financieros y productivos del planeta se encuentran en manos de unas 200 Empresas Transnacionales (ETN), mientras alrededor de mil millones de personas sobreviven por debajo del nivel de pobreza extrema (menos de un dólar diario de ingreso) y cerca de tres mil millones están en la pobreza (ingresos menores a dos dólares diarios)." (Ibid. Idem. P.3)

Entre los sectores más golpeados por la voracidad de las empresas transnacionales que se expanden favorecidas por el ambiente neoliberal, sin duda están los sectores rurales y campesinos, vinculados a formas tradicionales de producción, desprotegidos de las políticas públicas estatales, condenados a profundizar y exacerbar las más depredadoras formas de autoexplotación del trabajo familiar y de los recursos naturales a su alcance, hasta el nivel en que se tornan inviables sus posibilidades de desenvolvimiento económico y recurren a la migración como única alternativa de recuperar sus mínimas condiciones de reproducción social.

Es por esto que, de acuerdo a las cifras del informe sobre la pobreza

de NNUU, las tendencias de la pobreza en el mundo rural se han extremado en las últimas décadas, tanto en sus indicadores de necesidades básicas no cubiertas, tales como salud, educación, servicios residenciales (agua potable, canalización de aguas servidas, vivienda básica, vías de acceso, energía eléctrica, telecomunicación, etc.); así como también en el nivel de ingresos familiares y la satisfacción de requerimientos alimentarios⁸.

Una tercer aspecto sobre la globalización y sus impactos en el mundo rural es que... "c) Este conjunto de nuevas condiciones de la economía mundial, son las manifestaciones principales de un proceso agresivo de transnacionalización del planeta, por el cual, un contado grupo de corporaciones multinacionales ensanchan y profundizan sus horizontes, a través del uso de la telemática (y demás avances de la tecnología), de la imposición del neoliberalismo y de la presión de los estados imperiales y los organismos multilaterales; destruyendo todo aquello que los estados nacionales, como portadores de intereses locales, pueda obstaculizar su expansión y sus ambiciones de control de los mercados y los recursos naturales de cada país." (Ibid. Idem. P.4)

En el sector rural, las corporacio-

nes multinacionales vinculadas con las actividades agroalimentarias han alcanzado niveles de expansión horizontal y vertical nunca antes conocidos. Corporaciones como Cargill o Monsanto que han alcanzado niveles monopólicos en toda la cadena productiva de los principales productos de consumo mundial (trigo, arroz, soya, maíz, papas, carne de cerdo, etc.) son ilustrativas. Estas empresas controlan la investigación, producción y comercialización mundial de las semillas de estos productos; de los insumos para el crecimiento y control sanitario de las plantas; de la producción e industrialización mundial de los productos; de la producción de balanceados para animales de granja; de la producción de carne de animales de granja; y hasta de la comercialización mundial de los mismos.

Asociados con el desarrollo del sector agroalimentario, las Corporaciones indicadas poseen extensos latifundios en toda la geografía mundial, aprovechando las ventajas naturales (clima, luminosidad, pluviosidad, calidad del suelo, localización, etc.) y de las condiciones del trabajo de cada región. De esta forma se convierten en los principales propietarios de tierra agrícola del planeta, así como también concesionarios privados de recursos hídricos.

Un cuarto aspecto a considerar es... "d) La aguda competencia que mantienen las ETN a través de los estados imperiales, por el acceso a las fuentes de recursos naturales, tecnológicos y financieros y por el control de los mercados de consumidores, que ha conducido a la conformación de bloques económicos de naciones como el NAFTA, la Comunidad Europea, Japón y los ex-"tigres" del Asia. Cada bloque uniformiza sus comportamientos, adecuándolos a estrategias supranacionales, y desde el potencial de poder que alcanza a concentrar se apropián de un pedazo del planeta, dando forma a la actual geopolítica y a los conflictos internacionales vigentes.

Sin embargo, el predominio del libre mercado en esta "triada" de bloques económicos es sólo aparente, pues en cada país subsisten serias barreras proteccionistas y subsidios estatales a varios sectores de la agricultura y de la industria. Efectivamente a través de las rondas de negociación de la OMC, se evidencia el doble discurso de los estados imperiales que exigen mayor aperturismo a los pequeños países, mientras al interior de ellos impera el proteccionismo más evidente, como los subsidios agrícolas, las barreras para arancelarias, los aranceles directos, etc.

La competencia tiende a volverse más cruenta aún por la gravedad y profundidad de la contradicción

existente entre la acumulación de riqueza y la generalización de la pobreza, que estrecha los mercados y pone en crónicas crisis de sobreproducción a las empresas. Por ello, EEUU impulsa el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), para preservar un mercado cautivo y preferencial para sus productos y obtener recursos naturales baratos, sin importarle destruir la producción latinoamericana

La producción agropecuaria constituye el sector de mayor complejidad y conflictividad dentro de los procesos de negociación y apertura comercial, porque el impacto que tales acuerdos tienen sobre la suerte de la mayor parte de la población del planeta, dependiente aún de la actividad agropecuaria tradicional, puede ser fulminante. Los desniveles tecnológicos y de escala, sumados a las políticas sobre proteccionistas de los países del norte, toman inviables las posibilidades competitivas para los productores campesinos. Los movimientos agrarios agrupados en la "Vía Mundial Campesina" han emprendido campañas de resistencia a nivel mundial para sacar a la agricultura de los acuerdos de la OMC, consiguiendo que una mayoría de países de menor desarrollo capitalista se opongan a la continuación de las negociaciones en la OMC (exigencia por el cumplimiento de los acuerdos de la ronda de Doha).

El estancamiento de las negociaciones en la OMC ha dado origen a estrategias regionales y bilaterales como el ALCA y los TLCs, que aprovechan las ventajas políticas para presionar a gobiernos y regiones a la suscripción de acuerdos, que incorporan aspectos que van más allá de la OMC inclusive.

En los acuerdos de nueva generación como los TLCs, los contenidos de las negociaciones abarcan además de la liberalización unilateral de la agricultura, el acceso de las empresas extranjeras en condiciones de total protección, a la inversión en todos los sectores de la economía de los países, lo cual favorecería la introducción en forma masiva de la inversión y explotación de los recursos naturales localizados en los territorios rurales.

Debemos añadir además un quinto literal sobre globalización e impactos en el sector rural referido a que: e) Los niveles ascendentes del deterioro ambiental producto del excesivo e irracional uso de combustibles fósiles, así como la destrucción del entorno ambiental y la utilización intensiva de sustancias contaminantes en la agricultura y en todas las actividades humanas, y todo esto para alimentar el desenfrenado consumismo del "american way of life", ha colocado al planeta en una grave crisis ambiental que empieza a hacerse sentir en el recrudecimiento de fenómenos ca-

tastróficos como el descongelamiento de los polos, los cambios climáticos, la presencia de temporales extremos, la extensión del desierto, la destrucción de especies endémicas, entre otros.

La acumulación capitalista y la civilización moderna han considerado la naturaleza como un factor de carácter constante e inacabable, por lo cual los gobiernos, las empresas y la sociedad, han mantenido una ceguera absoluta frente a la contaminación y el deterioro ambiental.

La crisis ambiental constituye sin duda un elemento que muestra los límites del capitalismo en su fase actual y nos plantea la necesidad de retornar hacia modelos sostenibles de mayor control social del mercado y de las corporaciones multinacionales.

Frente a la evidencia de que el deterioro ambiental podría convertirse en una amenaza que ponga en riesgo la suerte de la propia especie humana, las NNUU, muchos gobiernos y organizaciones sociales de todo el mundo, han colocado en el centro de la Agenda mundial la necesidad urgente de reducir la producción de gases tóxicos, preservar y proteger la naturaleza, controlar la utilización de sustancias contaminantes, entre otras.

El planteamiento central de la internalización del costo ambiental dentro

del cálculo de costos de las empresas y de la economía, que hasta ahora estaba considerado como un aspecto externo a las mismas, abona en la perspectiva de afectar la tasa de ganancia del capital, iniciando el retorno del sistema hacia modelos económicos más moderados.

La crisis ambiental enfoca la atención de los estados y sociedades sobre la situación de los territorios rurales y genera modificaciones en las políticas públicas, desde aquellas relativas a la determinación de zonas de protección, hasta el ordenamiento de la explotación de los recursos naturales, además de la inversión en programas ambientales.

Un elemento que se ha pretendido promover es el de los llamados "servicios ambientales", consistente en la creación de actividades privadas (familiares o comunitarias) orientadas al mejoramiento del ambiente y el pago por las mismas desde los sectores beneficiados (incluidos los sectores rurales empobrecidos). Convertir la responsabilidad ambiental en una actividad privada "rentable", poniendo la atención en los efectos y la remediación, no elimina las causas de la crisis ambiental, distorsionando la naturaleza real del problema ambiental.

El conjunto de aspectos relativos a la globalización y su impacto en las áreas rurales se condensan en la emergencia de dos fenómenos que

se presentan como paradojas de la época actual, por un lado, la desvalorización creciente del trabajo humano y el acelerado deterioro de los medios naturales y productivos que disponen los campesinos, y por otro lado, la creciente apropiación y el control de los mercados, de las materias primas y los recursos naturales, además de su revalorización, dada su relativa escasez.

La acción de ambos factores sobre la situación rural en los países de la periferia capitalista produce, por un lado, el aceleramiento de la dinámica de descomposición de las formas productivas no capitalistas (producción mercantil simple y producción comunal) y por otro lado, la profundización del apropiamiento privado por parte de las empresas multinacionales y de su explotación mercantil, de los recursos localizados en los territorios rurales de los países periféricos, tales como los minerales, los recursos turísticos, los biológicos y principalmente los suelos que tienen vocación y condiciones agrícolas y/o forestales, dando lugar a la reconstitución del latifundio capitalista.

Ubicados en este escenario, los campesinos, habitantes de los territorios rurales, experimentan el tránsito de su situación como un proceso violento y estructural de despojo y debilitamiento hasta que se tornan inviables sus unidades de producción familiares, es decir,

sus condiciones de reproducción social. Esta situación se agudiza entre otros aspectos por: a) la radical deserción del estado de su rol de generador de políticas y acciones públicas para los pequeños y medianos productores y para los habitantes rurales, que agravan el segundo factor determinante; b) el empobrecimiento estructural y extremo al que han llegado los campesinos; y c) por la aplicación durante las tres últimas décadas de políticas públicas de corte neoliberal que entre otros aspectos se orienta a la privatización de las empresas y recursos públicos, provocando un agresivo despojo de los bienes naturales localizados en los territorios rurales.

Esta condición radical de exclusión tiende a aproximar la situación del campesino con aquella expresión de Marx en el Manifiesto Comunista, de que "los proletarios no tienen nada que perder, excepto sus cadenas...". Pero la naturaleza del problema al cual se enfrentan los campesinos en vías de proletarización de países periféricos ha adquirido dimensiones estructuralmente inabordables que muestran los límites del sistema capitalista como ha sido concebido hasta ahora y que marcan claramente la superación de la denominada fase progresista del sistema¹⁶, situación que inclusive pone en cuestión aquellas

versiones liberales del paradigma del progreso y de la modernidad que lo han sustentado.

Efectivamente, la masa de los excluidos rurales, disfuncionales a la acumulación capitalista (sin posibilidades de incorporarse al trabajo industrial por los límites ambientales, económicos y políticos) alcanzan a miles de millones de personas constituyendo la mayor parte de la población del planeta (la multitud en el lenguaje de Toni de Negri).

Debemos agregar a la crisis social descrita, la crisis ambiental, además de la crisis de la gobernabilidad mundial, elementos que confirman la urgencia impostergable de una readequación de la economía, la sociedad y la política dentro de nuevos modelos que garanticen la sostenibilidad y continuidad histórica de la especie y sociedad humanas.

La dinámica de diferenciación social que genera esta transición de la población campesina en las zonas rurales ha dado origen a diversas formas de reinserción económica, en función de las posibilidades particulares de acceso a medios y recursos productivos, así como de empleo e ingresos que en la mayor parte de casos pueden identificarse como "estrategias de sobrevivencia" o informalización del mercado laboral rural.

16. *Hobbsbawm, Eric 1996 (1994) The Age of Extremes: A History of the World, 1914-1991 (New York: Vintage Books).*

1.3. Hacia un concepto de territorios rurales

El nivel de abstracción conceptual sobre el cual se han realizado tradicionalmente las construcciones teóricas sobre el capitalismo, ha soslayado la relevancia de los contextos histórico-geográficos concretos, en tanto que, su búsqueda de generalizaciones podría oscurecerse ante la presencia fenoménica concreta.

Este recurso metodológico sin embargo no oculta la evidencia de que "las relaciones sociales capitalistas no se desenvuelven en el vacío, sino en los territorios específicos, en los que las expresiones concretas de la relación capitalista condensan el producto de las articulaciones diversas de la sociedad con la naturaleza en su devenir histórico -y que debiera ser suficiente para sustentar la pertinencia del análisis regional desde la vertiente marxista"¹¹.

Fuera de la corriente marxista la obra de historiadores como Fernando Braudel "constituye un alegato por el reconocimiento de lo territorial y una invitación a favor de que todas las ciencias sociales dejen lugar a una concepción cada vez más geográfica de la Humanidad, o dicho de una manera profundamente sugerente: "la reduc-

ción de toda realidad social al espacio que ocupa"¹².

"Desde esta perspectiva, el análisis de los territorios y las regiones se revela fundamental para comprender el movimiento contradictorio del capital en la escala mundial, pero no solo desde una perspectiva económica, sino desde una visión más amplia, capaz de comprender que las condiciones de producción y de cambio, refieren no solo al ámbito de la economía sino al más general de las relaciones sociales capitalistas, al que corresponden sus formas fetichizadas del dinero, el Estado y la tecnología"¹³.

Los estudios tradicionales sobre campesinado en América Latina se estructuraron bajo nociones conceptuales insertas en coordenadas teóricas económicas, sociales y políticas, principalmente, soslayando la importancia de lo geográfico-territorial, así como de lo histórico y cultural.

Repasando el debate agrario de las décadas de 70 y 80 los ejes de discusión estaban centrados en temas como: la articulación de los modos de producción; la diferen-

ciación campesina; sobre si el carácter de las economías era -a pesar de todo- predominantemente capitalista. Desde México se irradió durante los años 80 un extendido debate sobre si los campesinos eran en realidad proletarios y no campesinos.

Otro debate de esa época se centraba en cómo es que iba a desaparecer el campesinado en América Latina. Ya sea vía la proletarianización de la mayoría, vía la migración a las ciudades y al extranjero, y/o la conversión de los que se quedaban en farmers eficientes e integrados a la economía nacional.

Desde otras perspectivas analíticas el debate agrario giraba alrededor de las teorías de la modernización; el dualismo y la marginalidad; la dependencia y del colonialismo interno.

La irrupción de la globalización comprendida como extensión e intensificación de las relaciones capitalistas, reveló a la escena académica y política la existencia de un "sistema mundo" (Wallerstein), que orquestaba la suerte de los Estados y regiones. Este enfoque global de la internacionalización del capital mostró los contornos del paisaje mundial, confirmando la vigencia y validez del enfoque territorial como categoría obligatoria y transversal para el análisis social.

En América Latina la incorporación de la cuestión del territorio se ha instalado en el debate teórico y político en la presente década, convirtiéndose en un eje paradigmático para explicar las aceleradas transformaciones de la región y particularmente de la sociedad rural.

Efectivamente, el enfoque territorial se viene utilizando como un elemento articulador de diversas propuestas tales como: a) los planteamientos de la descentralización y regionalización impulsados por agentes promotores del reordenamiento de las instituciones estatales; b) las propuestas sobre la construcción de territorios competitivos promovidas desde los actores económicos principalmente; c) y las propuestas de soberanía popular territorial y autogobierno planteadas por las organizaciones campesinas e indígenas desde años atrás.

Cabe resaltar que la noción de territorio se muestra como un término "polisémico" que adquiere significado en función de la intención del actor social desde el que se utiliza. Puede referirse a políticas públicas para el ordenamiento territorial tales como la descentralización; como también a procesos relativos a la dinámica de acumulación de capital; e igualmente a las formas de la lucha social por conquistar espacios de control y gestión autónomos.

11. Ramírez Arizola, César Abúla. "Nómina al Enfoque del Desarrollo Territorial Rural. *Revista IICA* (2005), Nueva época, No. 1, p. 32

12. Ramírez, Op. cit., p. 33

13. Ramírez, Op. cit., p. 32

Aplicado el enfoque territorial a la interpretación del proceso campesino, se puede identificar que la población rural ha experimentado formas de organización social en correspondencia con los atributos geográficos de los territorios en los que se ha desenvuelto y las posibilidades de uso y renta de la tierra que se desprenden de ello. Considerando las condiciones geográficas se podría establecer una tipología del habitante del campo respecto de su proceso histórico. A modo de ilustración, para el caso ecuatoriano podríamos enunciar la siguiente tipología:

- a) El proceso histórico experimentado por el campesino serrano inserto en una geografía regional aislada del comercio y las comunicaciones internacionales, localizado dentro de un espacio discontinuo respecto de sus cualidades agroproductivas y vinculado durante siglos al régimen de las haciendas de corte feudal, bajo relaciones precarias y serviles, que de manera anacrónica se mantuvieron hasta los años 70 del siglo pasado, y organizado internamente bajo formas comunales de producción, heredadas de la cultura andina.
- b) El proceso histórico del campesino costeño vinculado a la región de hinterland de la cuenca del río Guayas cuyo cauce sirvió como único medio de comunica-

ción durante siglos, y conectado como área de influencia del puerto de Guayaquil para el comercio internacional de la producción cauchera, cacaofera y cafetalera de la región. El campesino experimentará la transición de formas precarias a salariales de producción, inserto en a las haciendas funcionalizadas al mercado internacional a partir de la reforma agraria desarrollará una agricultura de mercado y experimentará una hibridación cultural más fuerte con la cultura occidental.

- c) El campesino de las regiones vecinas a la región de hinterland, que mantendrá su dinámica particular en virtud de las posibilidades propias de desarrollo endógeno (región de Manabí y el Oro).
- d) Los campesinos de las zonas aisladas de la Amazonia y de la selva tropical esmeraldeña, insertos en economías de recolección y autosuficiencia, que demográficamente tendrán una lenta evolución.

Igualmente, una lectura, desde la óptica del territorio, de las dinámicas en las que se encuentra inserta la población campesina, nos presenta la emergencia principalmente de dos tipos de procesos:

- a) El despojo de los espacios rurales originado en el impulso de proyectos y mega-proyectos de

inversión privada para el aprovechamiento de los activos naturales existentes en los territorios rurales, tales como las centrales hidroeléctricas, el envasamiento de aguas minerales y/o naturales, la explotación de recursos mineros (petróleo, cobre, oro, calizas, etc.), la explotación de los recursos de biodiversidad y del bosque tropical, el aprovechamiento de los recursos paisajísticos para la explotación turística, la concentración de la propiedad de la tierra que posee condiciones apropiadas para la agricultura intensiva y su aprovechamiento bajo modalidades agro empresariales orientadas a la producción para exportación y el procesamiento industrial.

- b) La profundización de la histórica exclusión y de la pobreza en determinadas regiones, originada en la disminución de su funcionalidad respecto de la dinámica de la acumulación capitalista, tanto de su rol dentro de la seguridad alimentaria -producto de las políticas de apertura comercial-, como del papel del trabajo rural agropecuario dentro en la propiedad y la comunidad campesina, así como también producto de la creciente desinversión e intervención estatal en su rol de promotor de la producción agropecuaria y del desarrollo social rural.

De acuerdo a la observación de Claus Offe (1992) el capitalismo genera en su devenir un sector de la reproducción social de reducida o nula funcionalidad para la acumulación capitalista, pero en el que se ubica una masa creciente de la población, la cual genera amplias demandas para el Estado.

La convergencia de los dos procesos sobre los territorios rurales, sometidos e integrados a las dinámicas del sistema capitalista en su fase actual, les convierte en objeto de un acelerado despojo de sus condiciones de sostenibilidad natural y sustentabilidad social, provocando procesos fuertes de desestructuración de las formas de organización social existentes.

Sin embargo al interior de los territorios rurales las poblaciones que experimentan las presiones de la acumulación capitalista, resistiendo y recreando formas de readecuación en sus prácticas económicas, sociales y políticas, inspiradas en su base cultural.

Varios autores que suscriben la tesis de la "Nueva Ruralidad" y del "Desarrollo Territorial Rural", han identificado un conjunto de transformaciones operadas en los territorios rurales, que estarían marcando una configuración diferente en el carácter de los espacios rurales.

Para Grammont (2004) las grandes tendencias de la nueva ruralidad son siete: "1) Desaparecen los dos campos geográficos, económicos y sociales que dominaron el mundo capitalista de sus orígenes hasta la actual globalización -el campo y la ciudad- como dos mundos diferenciados aunque complementarios. 2) Hablamos de la urbanización del campo (...) pero también hablamos de la ruralización de la ciudad (...). 3) Las mismas tecnologías revolucionan la vida en el campo y en la ciudad (...). Es por eso que las formas de la explotación de la fuerza de trabajo en la producción agrícola e industrial de punta se asemejan cada vez más. 4) La población rural no agrícola adquiere cada vez más importancia y conforma unidades familiares plurifuncionales (...) la migración para buscar un ingreso complementario ya no es un fenómeno secundario, sino que es un mecanismo fundamental en las estrategias económicas del hogar. 5) La desigualdad social, la pobreza y la marginación son fenómenos que sustituyen la idea del desarrollo y de la integración nacional. 6) El problema de género atraviesa todos los problemas mencionados y la "cuestión étnica" se desprende de la "cuestión campesina". 7) La conservación del medio ambiente es una exigencia cada vez más apremiante (...). La "Nueva Ruralidad", es entonces una nueva relación "campo-ciudad" en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se

desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan" (p. 280-281).

Aunque no compartimos el planteamiento de la Nueva Ruralidad que desdibuja los perfiles principales de la cuestión agraria referidos a la producción agropecuaria y a la soberanía alimentaria, que resultan cruciales para la consecución de proyectos de nación autónomos, equitativos, sostenibles y democráticos, sin embargo algunas de sus constataciones empíricas merecen ser consideradas.

Nos referimos al literal cuarto que describe el fenómeno de la multifuncionalidad del espacio rural, constatando el peso creciente de los sectores de la población rural no agrícolas, que desarrollan diversas actividades relacionadas con el comercio, los servicios, la artesanía, mantienen ocupaciones temporales en las ciudades cercanas, o efectúan migraciones temporales o permanentes, sea hacia otras zonas del campo para emplearse como jornaleros agrícolas, o hacia las ciudades y el exterior.

Por ello y concebido dentro de un enfoque socio territorial el concepto de campesino debe ser ampliado incorporando a la población que habita en el territorio rural vinculada al mismo a través de relaciones económicas, políticas y socioculturales y que comparte una estructu-

ral situación de exclusión y pobreza. Al interior de la población campesina existirían diversas categorías y segmentos de población, constituyendo una realidad heterogénea unificada por imaginarios simbólicos, condiciones de vida y prácticas, comunes.

1.4. CONCLUSIONES

Los conceptos sociales sobre la realidad no pueden mantenerse inalterados en compartimentos aislados de las dinámicas de la propia realidad que pretenden aprehender teóricamente. Por el contrario su construcción precisa ser constantemente retro alimentada con las evidencias empíricas que informan sobre las tendencias de su ley interna, es decir, su ley de transformación.

El concepto que pretende dar cuenta del campesino como clase y sujeto social, que se ha mantenido estancado en los análisis de la sociología rural, fuertemente influenciado por una visión chayanoquista, necesita ser revisado y actualizado para dar cuenta de las nuevas condiciones en las que se desenvuelve la agricultura familiar y el habitante rural.

A pesar de la continuidad que han poseído las formas campesinas de organización en virtud de la capacidad de autoreproducción de sus condiciones materiales y por ende del modo de vida campesino, sin embargo, considerada globalmente, la población campesina (y rural)

podría considerarse dentro de la categoría de "fuerza laboral de reserva", es decir, como bolsones de organización económica tradicional -agropecuaria principalmente- que en mayor o menor medida tienden a adecuarse funcionalmente, a los ritmos de la producción capitalista dominante.

Los impactos de la globalización sin embargo no producen una generalización de la descomposición agraria, principalmente por la incapacidad estructural del sistema capitalista de absorber la gigantesca fuerza laboral afectada que concierne a las tres quintas partes de la población mundial. De allí que la persistencia de las formas productivas, aún con los niveles de degradación productiva a los que pudieran haber llegado, constituye un dato objetivo de los estudios de sociología rural en América Latina y el área Andina. Tal es el caso de Ecuador, donde según el último censo (2000) el 39% de la población total, vive en el medio rural.

Siguiendo la teoría crítica de análisis de la realidad que establece que la adscripción social se identi-

fica por la posición en el proceso productivo y específicamente en las relaciones de producción; es evidente que el concepto de campesino debe readecuarse para dar cuenta de las nuevas relaciones sociales en las que se encuentra inserto.

La profundización del sistema capitalista operada en las tres últimas décadas caracterizada por la expansión de las corporaciones multinacionales a lo largo del planeta ha impactado de manera determinante en el mundo rural, acelerando el debilitamiento y la desconstitución de las economías tradicionales identificadas como producción mercantil simple y producción comunal.

La readecuación y funcionalización de los pequeños productores rurales a las nuevas condiciones de la economía global profundiza las dinámicas de diferenciación social y productiva según sus posibilidades concretas y oportunidades de inserción laboral para garantizar sus mínimas condiciones de reproducción social.

La fragmentación y dispersión del empleo rural, que implica la disminución significativa del peso de las actividades agropecuarias, y el crecimiento de otras no agrícolas tales como el comercio minorista, los servicios de alimentos preparados y expendio de bebidas, las confec-

ciones y textiles, las artesanías, los servicios en las zonas urbanas circundantes como el empleo doméstico, la construcción, etc. Debe integrarse dentro de estas "estrategias de sobrevivencia" la migración, que ha dejado de ser un fenómeno temporal para convertirse en una alternativa permanente para recuperar las posibilidades de ingresos que cubran la reproducción social de la familia campesina.

Esta multifuncionalidad del empleo rural se conecta además con los procesos de inversión privada en los territorios rurales orientados a la explotación empresarial de los activos naturales localizados en las regiones del campo. El turismo, la minería, la explotación de fuentes energéticas (hidroeléctricas, eólicas, solares, etc.), la investigación biotecnológica, la agricultura intensiva para la exportación como la floricultura, o para la agroindustria como la palmicultura, la agroforestería, etc., al mismo tiempo que afectan la naturaleza y destruyen el empleo agrícola, también generan otros medios de trabajo de tipo salarial y de servicios conexos a las actividades principales.

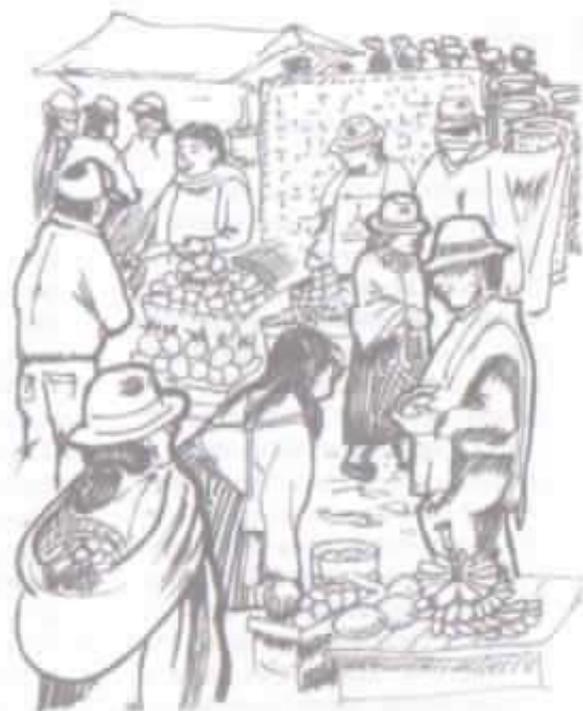
Para lograr una comprensión más próxima de los fenómenos que estarían ocurriendo en los sectores campesinos, resulta crucial la incorporación del análisis territorial, como herramienta que nos da cuenta de cómo son modificadas

las economías y sociedades rurales y como se insertan en las lógicas de la acumulación capitalista "en función de su localización y sus atributos geográficos".

Entendiendo el territorio un término polisémico, que podría referirse a los procesos de reingeniería institucional de los Estados como la descentralización, a los procesos de ordenamiento territorial en torno a las dinámicas de la acumulación y la globalización, identificados como construcción de territorios competitivos, o a la lucha de las organizaciones sociales y campesinas por alcanzar niveles de control de los recursos y actividades que giran en los territorios circundantes, es preciso dejar en claro que nuestra perspectiva hace referencia a la tercera acepción y se incorpora en nuestra perspectiva de análisis como una opción crítica para desentrañar las formas específicas de la acumulación capitalista en las condiciones concretas de la población campesina, donde los atributos geográficos del entorno territorial adquieren un papel preponderante

para las posibilidades de la renta del suelo. Igualmente nos referimos a las acciones y propuestas que desde una perspectiva de control territorial emprender las organizaciones campesinas, tales como las propuestas de creación de circunscripciones territoriales, hasta aquellas que plantean la consulta previa y aprobación de la comunidad como prerequisite para desarrollar actividades de explotación minera.

Los campesinos habitantes de los territorios rurales, a partir de su situación fuertemente amenazada por la presión del capitalismo corporativo, formulan un conjunto de demandas que giran alrededor del concepto de "soberanía popular territorial", esto es, la intervención y modificación de las políticas públicas (locales y nacionales) necesarias para establecer modos de desarrollo territorial propios que generen la recuperación y crecimiento sostenido de sus capacidades económicas, sociales y humanas, bajo enfoques éticos de equidad, sostenibilidad y democracia participativa.



CAPITULO II

SITUACIÓN DE
LOS CAMPESINOS
DEL ECUADOR

2.1. Las zonas campesinas

Las dinámicas particulares del desarrollo capitalista agrario y rural en América Latina y en Ecuador reseñadas en el capítulo anterior, han operado de manera determinante para la concentración, movilización y relocalización de las zonas campesinas del país. En el caso ecuatoriano ha operado el influjo de los siguientes procesos principalmente:

- La absorción por la lógica agroempresarial exportadora e industrial de los territorios que poseen condiciones naturales y los recursos apropiados para la agricultura, localizados alrededor de las cuencas hídricas, tanto en las planicies costeras y amazónicas, como de los valles interandinos;
- La expansión de la frontera agrícola hacia territorios periféricos ("baldíos") del bosque tropical (amazónico y esmeraldeño) así como hacia las zonas de ceja de montaña (principalmente de la cordillera occidental), a través de procesos de colonización, desordenados la mayor parte de veces. Estos procesos impulsados por iniciativa individual campesina, han sido motivados por factores naturales como la sequía en los casos de Loja y del Sur de Manabí, o por la presión demográfica en zonas de fuerte minifundización de la tierra;
- La redistribución de la tenencia

de la tierra mediante la aplicación de la reforma agraria con las leyes de 1964 y 1973 bajo la *modalidad criolla*, es decir, la entrega a los campesinos huasipungueros y precaristas de las tierras menos aptas (páramos, suelos con pendientes pronunciadas, suelos sin riego, humedales, suelos secos) obtenidas a través de la compra del estado a los terratenientes, quienes preservaron para sí la propiedad de las mejores tierras;

- La revalorización de territorios anteriormente poco estimados por el capital como los manglares, las playas, las zonas mineras, los sitios turísticos, los mismos que ingresaron paulatinamente en la mira de la expansión capitalista por sus condiciones y recursos naturales particulares, además del desarrollo de la infraestructura vial, productiva y de los mercados de exportación;
- La presión en intensidad y amplitud de la producción y el mercado capitalista operados por influjo de la globalización, que se refleja en el crecimiento de la producción pesquera, camaronera, florícola, bananera, maderera, y productos agrícolas no tradicionales (palmito, maracuyá, mango, etc.), además de artesanías y turismo. Igualmente se manifiesta en la profundiza-

ción de la crisis de la producción familiar campesina y la fuerte emergencia de la migración nacional e internacional.

La acción de estos factores ha reconfigurado el mapa de la concentración territorial y poblacional campesina, provocando además una mayor diferenciación y la desestructuración de sus tradicionales formas de organización económica y social. Sin pretender ser exhaustivos en la actualidad se identifican las siguientes zonas de asentamiento campesino:

- Los campesinos vinculados a la agricultura familiar con tasas deficitarias de reproducción, asentados en la periferia de las zonas de expansión capitalista y con sistemas de producción relativamente diversificados (una actividad principal con productos comerciales como café, cacao, ganado, etc., junto a otras de autoconsumo). El proyecto PROLOCAL¹ identificó varias micro regiones con estas características que incorporan alrededor 000de 150 parroquias de 50 cantones rurales, profundizando su intervención en el período 2002-2007 en las siguientes 6 micro regiones:

a) *Micro región Sur de Manabí,*

que integra a los cantones Jipijapa, 24 de Mayo, Olmedo, Paján, Puerto López y Santa Ana;

- Cuenca del río Mira*, cantones Mira, Espejo, Urcuquí, Bolívar, Pimampiro y la parroquia Ambuquí;
- Estribaciones Centrales de los Andes*, cantones: Ventanas, Caluma, Pangua, Echeandía, Las Naves y las parroquias San Luis de Pambil y Facundo Vela;
- Zona Occidental de los Ríos*, cantones Palenque, Vinces, Baba, Pueblo Viejo, Urdaneta y Babahoyo;
- Zona Oriental de Loja*, cantones Paltas, Gonzanamá, Calvas, Espíndola y Quilanga;
- Cuenca del río Jubones*, cantones Santa Isabel, Pucará, San Fernando, Girón y Poncede Enriquez.

En esta categoría se integran además los campesinos de los territorios de colonización de las provincias amazónicas y de las provincias de Esmeraldas, Manabí, Carchi, Imbabura y Pichincha.

También forman parte de este grupo los campesinos minifundistas de la cuenca del río Portoviejo (Rocafuerte, Portoviejo, Sur del cantón Sucre) y del Carrizal (Bolívar,

¹ Proyecto de Desarrollo Local, impulsado a través de una unidad ejecutora adscrita al MIBS, desde el año 2002, con créditos del Banco Mundial. Ahora se ha convertido en un programa estatal impulsado desde la Secretaría de Bienestar Social del MIBS.

Junín, Tosagua y Chone) y de la cuenca del Guayas (El Empalme, Balzar, Palestina, Salitre, Daule, Samborondón).

Resalta la condición de periferia de estos sectores, tanto por la carencia de factores productivos naturales, como por la débil presencia del Estado en el apoyo económico y en la inversión social, además de su exclusión política.

- 2.- Un sector de campesinos que estaría dentro de la categoría anterior pero que lo diferenciamos por su ancestralidad étnica es el constituido por los pequeños productores familiares o comunitarios, beneficiarios de la reforma agraria en su mayor parte, que por efecto del abandono estatal de las políticas de fomento agropecuario, además de la presión demográfica originada en el crecimiento vegetativo familiar, se asientan en microfundios que resultan inviables para generar los recursos e ingresos familiares suficientes, manteniendo niveles de reproducción deficitarios.

Dentro de este sector se encuentran amplias zonas de población indígena de la sierra, que han sido identificadas dentro de los mapas de territorios étnicos de los pueblos y nacionalidades indígenas. Entre los más representativos identificamos a los campesinos asentados

en la provincia de Imbabura en los cantones Cotacachi, Pimampiro, Otavalo e Ibarra (zona rural); en la provincia de Pichincha en los cantones Cayambe, Pedro Moncayo y Mejía; en la provincia de Cotopaxi en los cantones Saquisilí, Pujilí, Latacunga (zona rural) y Salcedo, en la provincia de Tungurahua en los cantones Pelileo y Ambato, en la provincia de Chimborazo en los cantones de Guamote, Colta, Alausí y Riobamba (zona rural); en la provincia de Cañar en los cantones de Suscal, Cañar (zona rural) y Azogues; en la provincia de Azuay en los cantones de Oña y Nabón; en la provincia de Azuay en el cantón de Saraguro. En la costa forman parte de este sector los comuneros asentados en los cantones de la península de Santa Elena y el Sur de Manabí y en la amazonia los Saraguros de Zamora.

Cabe señalar que las poblaciones nativas de la amazonia y de la selva esmeraldeña no se identifican como campesinas, pues, su economía se asienta en la recolección, la pesca y la caza, y complementariamente en una agricultura incipiente.

- 3.- Los campesinos proletarizados, asentados en las zonas de desarrollo agrícola empresarial que poseen condiciones naturales apropiadas para la agricultura intensiva, convertidos en jornaleros y trabajadores de las empresas dedicadas en su

mayor parte a monocultivos de exportación y agroindustriales (flores, banano, palma africana, caña de azúcar, principalmente). El proceso de diferenciación que ha experimentado este grupo, vinculado anteriormente a la agricultura familiar, transcurre en un periodo de transición determinado por la crisis de la producción campesina y por la presión demográfica, que obligan a las nuevas generaciones a entolarse como jornaleros de las empresas para completar el ingreso familiar.

Los campesinos proletarios se asientan en los cantones de la cuenca del río Guayas dentro de las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas (zona rural); en el cantón la Troncal de la cuenca baja del río Cañar; en cantones de la cuenca baja del río Jubones en la provincia de El Oro; en el cantón Quinindé que forma parte de la cuenca del río Esmeraldas, en los enclaves agroempresariales ubicados de las planicies de la cuenca amazónica y de la selva chocana (cantón San Lorenzo) y en los valles interandinos de las provincias de Pichincha (Quito, Cayambe, Pedro Moncayo), Cotopaxi (Salcedo y Saquisilí) y Azuay (Cuenca, zona baja de Santa Isabel).

- 4.- Los campesinos, asentados en zonas con ventajas productivas

naturales y/o con acceso apropiado a los factores productivos (tierra, riego, vialidad, mercados, crédito), tienen un nivel de reproducción ampliado e incorporan cierto nivel de tecnología y trabajo no familiar de manera complementaria. Este sector de campesinos están asentados en los cantones frutícolas y hortícolas de las provincias de Tungurahua, Imbabura y Pichincha; en los cantones de pequeños productores bananeros de El Oro; en los cantones arroceros de la cuenca del río Guayas de las provincias de Guayas (Daule, Santa Lucía, el Triunfo, Balzar, Salitre) y Los Ríos (Quevedo, Babahoyo); en los cantones lecheros y ganaderos de las provincias de Guayas (Balzar, Salitre), Manabí (Pichincha, Chone, Flavio Alfaro), Pichincha (Cayambe) y Carchi (El Ángel, San Gabriel); así como también en las zonas ganaderas de las provincias amazónicas.

- 5.- Los campesinos dedicados a actividades extractivas, en zonas que poseen riqueza de ciertos recursos naturales. Dentro de este sector identificamos actividades como la pesca artesanal, la explotación de madera, la recolección de mariscos del manglar (cangrejo, conchas, camarones), la recolección de frutas (cacao, tagua),

entre otros. Este grupo de campesinos recolectores están localizados en los cantones del norte de la provincia de Esmeraldas (San Lorenzo, Limones, Río Verde), en los cantones costaneros de la provincia de Manabí (Puerto López, Manta) y Guayas (Santa Elena, Salinas, Playas) y en la región amazónica.

- 6.- Los campesinos emigrantes, quienes a consecuencia del agravamiento de la crisis económica y social de las zonas campesinas ocurrida en las últimas décadas, se han trasladado a las ciudades del país, principalmente Guayaquil y Quito y al exterior, especialmente a España, Estados Unidos e Italia. A través del traslado de las remesas, locales o internacionales a sus familias y comunidades, los campesinos emigrantes contribuyen a la reinversión de la producción familiar y a complementar los ingresos familiares. Esta situación genera sin embargo un proceso de "descampesinización" que puede culminar con el traslado de la familia hacia los lugares donde están reasentados los emigrantes o hacia las ciudades principales

de la región, en busca de mejores servicios y oportunidades.

Como se puede observar la población campesina se encuentra extendida por toda la geografía rural ecuatoriana, bajo modalidades específicas de inserción productiva en sus territorios locales, sirviendo ya sea de soporte laboral, ya sea de proveedor de materias primas o ya sea de abastecedor para el consumo agroalimentario y para la exportación.

Localizados en la base de la cadena productiva, dentro de un modelo económico primario exportador, los campesinos son "funcionales" a la lógica de la acumulación capitalista que caracteriza al país, aunque, de acuerdo a las tendencias aperturistas de la economía, su rol principal en la producción agroalimentaria podría verse seriamente afectado ante la introducción de productos extranjeros similares (maíz, arroz, carne vacuna y de ave, entre otros). Igualmente su rol de soporte laboral puede verse modificado por el fenómeno migratorio. Estos cambios que se producirán en el modelo económico afectarán sin duda a las zonas de asentamiento campesino, provocando su movilidad y relocalización.

2.2 La Población campesina

2.2.1 Análisis cuantitativo

La población que vive en el campo ecuatoriano suma alrededor del 38,7% según el último censo nacional (2001). Cabe resaltar que la diferenciación campo/ciudad que realiza el INEC obedece a criterios administrativos (cabeceras parroquiales, cantonales, capitales de provincia) y también a criterios de concentración poblacional; pero si ponemos en consideración la vinculación de las personas a la economía rural como proveedores o intermediarios de las cadenas productivas, dentro de una lógica integrada de territorios rurales, probablemente el peso demográfico de la población rural se incrementará en forma significativa.

Efectivamente, un porcentaje superior al 85% de los cantones en Ecuador tiene poblaciones de tamaño menor a los 60.000 habitantes y una situación más o menos similar

ocurre en toda América Latina. En la mayor parte de los casos, estos municipios, mantienen a su población dispersa en el territorio cantonal, con centros poblados pequeños y están vinculados principalmente a actividades agropecuarias tradicionales, extractivas, artesanales y de servicios; en muchos de ellos, los habitantes combinan dos o más ocupaciones para completar el ingreso familiar, producto de la inestabilidad del empleo principal.

En el cuadro siguiente presentamos a modo de ejemplo la estructura de la población urbano/rural y las tendencias de movilidad migratoria que experimentan los seis cantones típicamente campesinos de la micro-región Sur de la provincia de Manabí, que, aunque no sea representativa, contribuye a ilustrar sobre las tendencias de la población campesina:

URBANA Y RURAL DE LA MICRO-REGIÓN SUR DE LA PROVINCIA DE MANABÍ					
CANTÓN	Población Urbana	Tasa de crecimiento (%)	Población Rural	Tasa de crecimiento (%)	Balance Migratorio TCA (%)
Altoona	37.505	1,29	28.530	-1,43	-2,92%
Pañan	6.225	2,07	26.655	-1,41	-3,42%
24 de Mayo	4.441	0,20	22.442	-2,09	-3,62%
Osmeda	2.000	1,47	7.276	-0,23	-2,72%
Puerto López	8.345	2,83	8.774	-0,49	+1,03%
Santa Ana	8.497	2,07	36.953	-0,31	-4,40%
TOTAL	67.013	1,56	132.634	-1,10	-0,21%

Fuente: INEC, Censo 2001

Como se puede observar, con excepción de Jipijapa (que tiene más de 430 años de creación), en los demás cantones la población es predominantemente rural, situación que revela el débil desarrollo de los servicios urbanos y de los procesos de concentración poblacional. De acuerdo a las cifras del censo 2001 del INEC, el 66,43% de la población de la micro-región Sur de Manabí es rural, y el 33,57% es urbana. Sin embargo, las tasas de crecimiento revelan un proceso de transferencia neta de población rural hacia las zonas urbanas a un ritmo significativo de 1,10% anual, de tal manera que en dos décadas la distribución poblacional se modificaría en favor de las zonas urbanas.

Igualmente cinco de los seis cantones tienen un balance migratorio negativo, siendo Santa Ana el que revela uno de los índices más elevados de la provincia con -4,4%. Cabe señalar que esta micro-región, conformada mayoritariamente por campesinos minifundistas que mantienen una economía familiar dependiente del café y la ganadería² posee los indicadores de mayor pobreza en Manabí.

Esta tendencia de movilidad de la

población rural se confirma a nivel nacional donde existe una presión fuerte a la emigración, principalmente de los jóvenes, reflejada en la disminución neta de alrededor del 0,61% anual de la población rural en la última década, de acuerdo al INEC-2001³. Esta migración se realiza tanto hacia zonas rurales de expansión de la empresa agrícola (campo-campo), como hacia las ciudades que demandan mano de obra no calificada para actividades de servicios, y desde hace una década, se ha desarrollado la migración internacional para desempeñar labores agrícolas o de servicios, de menor calificación.

La temporalidad y la magnitud de las diversas dinámicas migratorias es variable en función de las oportunidades y la estabilidad del empleo que obtengan los migrantes. Por ejemplo, en la micro-región de la Cuenca Alta del Jubones⁴, ubicada en la frontera de las provincias de Azuay, El Oro y Loja, el promedio anual de migrantes rurales internos definitivos en el año 2003 era de 2,45%, lo que parece bajo en comparación con el promedio de la micro-región Sur de Manabí, que es de 3,01%. Sin embargo, dentro de la micro región serrana, el porcentaje de migrantes internacionales

es de 5,9%, mientras el del Sur de Manabí solo se ubica en 0,88%.

Según las cifras presentadas por Carlos Jara, la falta de trabajo ha obligado a cerca de 1.200.000 ecuatorianos a dejar sus comunidades y su país desde 1998. Sin la migración el desempleo sería mucho más grave, cercano al 25%.⁵

2.2.2 Identidad cultural campesina

En el ámbito cultural, la población rural del Ecuador mantiene una identidad propia construida a través de procesos históricos que han transcurrido en un contexto de exclusión y aislamiento de la modernidad urbana. En este sentido se podría decir que, en su diversidad son *culturas de la tierra*, que poseen cosmovisiones, costumbres y valores nacidos en el contacto directo con el medio natural para la reproducción social de sus habitantes y en las formas endógenas de organización de la vida cotidiana, de estructuración social y del poder local.

En la medida en que han permanecido más o menos aisladas, en que han entrado en contacto con el mercado y la economía capitalistas y que han estado expuestas a la relación con el mundo urbano, las culturas ancestrales campesinas han experimentado modificaciones de su matriz nativa. Por ello, en los procesos históricos regionales se han moldeado rasgos identitarios particulares, aunque sea posible identi-

car rasgos culturales comunes.

Por ejemplo, los pueblos ancestrales de la Costa Sur (Península de Santa Elena) perdieron su lengua propia, adoptando el castellano como idioma materno -expresado con un dialecto particular- en el contacto cercano con las urbes costefías como Guayaquil, Portoviejo y Manta; aunque hasta ahora mantienen formas identitarias propias como la organización comunal, la familia extensa, las prácticas de salud propias, etc.

De igual forma, los pueblos y comunidades afroecuatorianos de Esmeraldas que provienen de una centenaria emigración forzosa del continente africano, aunque trasladaron y adoptaron su cultura originaria al medio selvático chocoano, han mantenido vivos los rasgos característicos de su identidad, siendo modificados conforme han sido insertados en la sociedad dominante.

A pesar de que las diversas estructuras culturales que perviven en los

2. Caja de Incentivos de Comercialización ha obligado a las familias campesinas a emigrar y al cambio paulatino de actividades económicas.

3. En 1990 la población rural fue de 43% y en el 2000 de 38.7% lo que demuestra que disminuyó el 6,7% en 10 años.

4. Una micro-región incorpora a los cantones Santa Inés, Otavalo, San Fernando, Pícará y Ponce Doroteo.

5. Jara, Carlos. "Apuntes para la formulación de una propuesta de Estrategia de Desarrollo Rural con enfoque territorial-ENMOC". UNICEF - STPS Agosto, 2006 pp. 24.

territorios rurales están siendo moldeadas por los procesos de penetración del mundo urbano, se pueden identificar entre los campesinos indígenas, montubios, cholos, afroecuatorianos, mestizos, formas comunes identitarias, propias del ser campesino, como la estructura familiar, la reciprocidad, la religiosidad, la tradición oral, las prácticas culturales agrícolas, el sentido de participación y organización comunitarias, entre otras.

Considerando el indicador de etnicidad de la lengua propia, el INEC-2001 señala que la población indígena bilingüe representa el 13%⁶ de la población nacional y de acuerdo a la autoidentificación el 6% de la población es afroecuatoriana. El porcentaje restante correspondería a las diversas expresiones regionales y locales del campesino mestizo que, como hemos señalado, mantiene rasgos culturales ancestrales propios.

2.2.3. Condiciones sociales

Respecto a las condiciones sociales del campesinado, según los indicadores del SIISE, es evidente que se han agravando sus condiciones de vida y que se encuentra amenazada la reproducción social del conjunto de la población rural.

Debido a la profundización agresiva del capitalismo corporativo en las zonas rurales, impulsado desde tres décadas atrás mediante la aplicación del programa neoliberal,⁷ se ha producido un empeoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del campo evidenciado en el deterioro de los indicadores sociales básicos, producto del dominio de las políticas estatales del Washington Consensus desde la década de los 80.

Efectivamente, mientras entre los años 1950 y 1980, la tasa de esperanza de vida al nacer creció a un promedio de 5 años cada década, entre 1980 y 2000 solo se incrementó a un promedio de 3.5 años cada década. Igualmente, la tendencia del crecimiento del PIB per capita tiene una evolución semejante: entre 1950-1980 el PIB per capita⁸ incrementó a un promedio de \$92.7 cada década, en tanto que entre 1980-2000 el PIB per capita disminuyó a un promedio de \$7.5 cada década.

La tasa de alfabetismo muestra un similar comportamiento. Entre 1950-1980 la tasa de alfabetismo incrementó a un promedio de 8.7% cada 10 años, mientras entre 1980-2000 solo se incrementó a un promedio de 5% cada 10 años.

Indicador/Año	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Esperanza de vida al nacer (años)	48	53	58	63	68	70
PIB per capita (PPP 1970\$)	244	290	398	522	513	507
Alfabetismo (%)	56	66	74	82	87	92

La evolución de estos indicadores refleja el agravamiento de la desatención estatal, respecto de la provisión de servicios básicos a las poblaciones rurales, que se evidencia de modo concluyente en la elevada cifra del 82,5% que presenta el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) medido por la Quinta encuesta nacional de condiciones de vida del INEC (2007). De tal manera que en las zonas rurales se concentra gravemente tanto la pobreza moderada como la extrema pobreza, pues, según la mencionada encuesta, la pobreza de consumo afecta al porcentaje mayoritario del total de la población rural.

De acuerdo a los resultados de la Quinta Encuesta Nacional de Condiciones de Vida del INEC (2006), la tasa de analfabetismo promedio en el sector rural es del 17,1% y el analfabetismo funcional del 30%. El nivel de escolaridad media es de 5,3 grados y menos del 7% de la población rural tiene la secundaria completa y únicamente el 3% posee estudios universitarios. Estas cifras evidencian la enorme debili-

dad que tienen estos sectores respecto de su capital humano, lo que constituye un serio obstáculo en sus posibilidades de desarrollo.

A nivel de la vivienda, aunque el número de construcciones rurales relevadas en el censo 2001 alcanza a cubrir a los hogares (de entre cuatro y cinco miembros) que tienen las familias campesinas, la precariedad e insatisfacción de las habitaciones rurales es absoluto, pues, el hacinamiento afecta al 36% de los hogares, el 91,8% de viviendas están construidas con materiales irre recuperables, el 79,4% tiene déficit de servicios básicos, únicamente el 17,5% posee agua de red pública y el 83,9% tiene vías de acceso precarias o de tierra. En resumen el déficit cualitativo de las viviendas alcanza al 95,3% de los hogares.

La pobreza de consumo según la encuesta del INEC afecta al 61,5% de las familias rurales, que percibirían un ingreso inferior a 56,8 dólares mensuales. Esta cifra coincide con los datos proporcionados por la encuesta CELA-PUCE para las

6. Sin embargo estos valores han sido cuestionados por las organizaciones indígenas y afroecuatorianas que consideran inadecuada la metodología utilizada por el INEC.

7. Y que ha tenido su continuidad en las políticas de apertura comercial.

8. PIB per capita en dólares de Paridad de Poder de Consumo del 1970, promedio de tres años.

9. "The standard of living in Latin America during the twentieth century", por Pablo Ancoy, *América Indígena* y *Válpy Fitzgerald*, *Economic History Review*, LVIII, 4 (2003), pp. 763-796. *Economic History Society, Oxford, UK, 2003*.

microregiones del proyecto PROLOCAL según la cual el promedio es inferior a 60 dólares mensuales, siendo originadas en las remesas de familias migrantes, en actividades laborales fuera de la finca, y un porcentaje menor producto de actividades agropecuarias propias.

INGRESO PER-CÁPITA MENSUAL PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LAS MICRO-REGIONES DE PROLOCAL							
MICRO-REGIÓN	LABORAL*	AGROPECUARIO	BONO	MANUFAC-TURA	MIGRACION	OTROS	TOTAL
Cuenca del Río Angaité	35,75	23,67	1,86	0,11	1,48	5,18	72,05
Estrabaciones Centrales de los Andes	39,83	17,77	1,23	0,50	8,15	1,54	69,03
Zona Occidental de Los Ríos	39,90	17,40	1,25	0,00	7,53	1,31	67,89
Zona Oriental de Loja	11,92	17,30	1,40	0,08	41,33	0,68	72,69

Encuesta C/ELA - P/UCZ - PROLOCAL, 2004

*El ingreso laboral no es permanente y depende de la estacionalidad productiva

Aunque las familias campesinas están compuestas por extensas redes de parentesco, los grupos nucleares están conformados por 5 miembros como promedio según el censo 2001 en los cuales el 40% tienen a las madres o a personas mayores de 40 años como jefes de hogar¹⁰. La estructura de edades existente en las zonas rurales revela que la población joven tiene una fuerte tendencia migratoria, lo cual representa una grave pérdida de capital social, pues, los jóvenes son la población mejor preparada y dispuesta a liderar procesos de cambio y desarrollo.

También se incorpora a este debilitamiento social, la desconstitución

del tejido social comunitario y organizativo, además de la profundización de formas clientelares de dominación política, que mantienen el poder de las instituciones locales y nacionales en manos de grupos oligárquicos, acostumbrados a formas de acumulación basadas en lógicas patrimonialistas (uso de los recursos públicos como patrimonio personal o de grupo).

2.2.4. La mujer campesina

Merece atención especial la situación de la mujer campesina, pues, el deterioro de las condiciones de vida de los habitantes del campo, en especial de los servicios de salud y educación afectan más a las

mujeres que a los hombres¹¹, fenómeno definido como *feminización de la pobreza*, que describe el hecho de que los sectores sociales más vulnerables son las mujeres de zonas rurales, indígenas, afro descendientes, jefas de hogar y adolescentes.

Las mujeres campesinas, que por su condición de género están socialmente discriminadas, han visto agudizada su situación en la última década. La crisis productiva les ha llevado a asumir una mayor responsabilidad con las unidades familiares, correspondiéndoles enfrentar el descenso del ingreso familiar con una intensificación del trabajo agropecuario no remunerado, con su inserción al trabajo asalariado temporal sin protección legal, y por último con el éxodo rural.

En general la participación de la mujer en la fuerza laboral según la DINAMU¹² aumentó en las últimas décadas para convertirse en el 44% del total de la PEA del país, con remuneraciones menores en comparación con los hombres. A esta situación hay que agregar que cada vez es mayor el número de mujeres que son jefas del hogar (más del 16,1% en el sector rural).

A nivel educativo, según cifras del IJISE-2003, la tasa de analfabetis-

mo femenino es del 18% en los sectores rurales y el promedio de escolaridad está en 2 años, lo cual se asocia directamente con el nivel de ingresos económicos, pues, en 1999 el porcentaje de mujeres rurales que recibían algún ingreso por su trabajo en actividades agrícolas o de comercialización representaba un cuarto respecto de los hombres, dentro de actividades rurales similares. Igualmente, según la DINAMU¹³ se conoce que las mujeres que han concluido la instrucción primaria logran duplicar el promedio de ingresos de las mujeres sin ninguna instrucción y aquellas que han concluido la educación secundaria llegan inclusive a triplicarla.

Inclusive respecto a las tasas reproductivas, la DINAMU señala que en mujeres sin ninguna instrucción en los ámbitos rurales, el promedio de partos es de aproximadamente 6,3, y de aproximadamente 2,7 en mujeres que han logrado la instrucción primaria, sin mencionar la calidad del cuidado de los hijos.

Debemos resaltar además el impacto que el fenómeno migratorio interno y externo tiene en la desintegración del núcleo familiar rural, siendo las mujeres y los hijos la parte más afectada por el abandono

10. Según la encuesta de la Quinta Ronda de Condiciones de Vida del INEC-2006 y el IJISE de los hogares rurales tienen una jefa de hogar.

11. DINAMU. Plan Nacional de Desarrollo Social Político para la Mujer, 1996-2003

12. *Ibidem*

13. Dirección nacional de la Mujer

no de los padres, en los eventos migratorios internacionales principalmente. La espera por noticias y apoyo del padre emigrante, culmina muchas veces en decepción para las mujeres e hijos, debido al olvido del familiar que, puede llegar a formar pareja en las zonas donde se ha asentado.

Respecto a la presencia en las organizaciones campesinas, si bien la participación de la mujer es un elemento constante, en la mayoría de casos se encuentran excluidas de los espacios de representación, que recae por lo general en los hombres. Igualmente el conocimiento de sus derechos y de los marcos jurídicos nacionales e internacionales que las respaldan aún es de limitado acceso.

2.3. La producción campesina

2.3.1. Crisis estructural de la producción campesina

Sin duda que los sectores rurales han sido los más fuertemente impactados por la acción desestructuradora de la globalización, el neoliberalismo, las políticas de apertura comercial, el debilitamiento del estado nacional y el abandono de las políticas sociales y de fomento agropecuario. Las organizaciones campesinas e indígenas FENACLE, Coordinación Nacional de Campesinos Eloy Alfaro y FENOCIN, integrantes de la Mesa Agraria, así lo constatan cuando señalan que experimentan una "...cada vez mayor exclusión que vivimos campesinos y pueblos indígenas en el marco de la profundización del sistema neoliberal vigente."

Y continúan manifestando que... "El aperturismo, los ajustes estructurales, las reformas estatales, son

completamente perjudiciales para las pequeñas agriculturas. La tenencia de la tierra lejos de democratizarse se concentra en pocas manos; los suelos se deterioran por el manejo de tecnologías agresivas (revolución verde). El agua para riego también se concentra y tiende a la privatización; mientras los bosques se destruyen sin control del Estado. Crédito y asistencia técnica prácticamente son inaccesibles para los pequeños productores/as y la comercialización agrícola es un cuello de botella que estrangula a las economías campesinas."

Finalmente señalan que... "En ese contexto, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los acuerdos bilaterales de "libre mercado" (TLC con los USA), se convierten en los instrumentos para terminar de una vez por todas

con las pequeñas agriculturas. Quienes promueven estos acuerdos no toman en cuenta la disparidad entre la economía norteamericana (USA y Canadá) y las economías de nuestros países. Además, no asumen el impacto negativo que ya ha tenido el supuesto libre mercado al permitir el ingreso de productos subsidiados en el norte que compiten deslealmente con nuestros productos. Detrás de estos acuerdos de liberalización están principalmente las grandes transnacionales agroquímicas que quieren seguir negociando con nuestra pobreza, ahora con la introducción de los peligrosos transgénicos." (Agenda Agraria de las Organizaciones del campo-2004; Quito, 2004; Introducción).

Efectivamente la "reforma neoliberal del Estado" desmanteló las políticas agropecuarias, truncando el proceso de desarrollo rural que el país había experimentando en las décadas anteriores y condenando al desamparo a los pequeños productores agropecuarios y a sus fa-

milias. Empezando en los años ochenta con la eliminación de la Empresa Nacional de Comercialización Agropecuaria (ENAC), las empresas de semillas (EMSEMI-LLAS) e insumos (FERTISA) y la disminución del presupuesto para el área agrícola; se continuó en los años noventa con la contrarreforma agraria a través de la "ley de Ordenamiento Agropecuario", la nueva "ley de aguas", la reforma del Ministerio de Agricultura, la descapitalización del Banco de Fomento, la privatización de los Centros de Asistencia técnica, la eliminación de los aranceles agrícolas y el sacrificio de los productos agropecuarios en los acuerdos comerciales que se están negociando (OMC, ALCA, TLC)¹⁴; y al final la bancarrota de las políticas Agropecuarias.

El SIPAE (Sistema de Información sobre la Producción Agropecuaria del Ecuador) sintetiza en el cuadro siguiente las condiciones del nuevo modelo agrario, denominado por Harvey como "modelo de despojo".

14. Es conocida la expresión de un comendado neoliberal, Ministro de Economía del Sr. Cordero: "...venimos de los subsidios de ECUU y aprendamos en el sector agropecuario para que somos competitivos".

CUADRO N° 1: EJES DEL NUEVO MODELO AGRARIO	
CATEGORÍAS	PROCESOS
MONOPOLIZACIÓN e INEQUIDAD	Concentración (y reconcentración) de la tierra/minifundización
	Concentración del agua de riego
	Concentración del crédito y del comercio
	Concentración de recursos tecnológicos
	Reprimarización productiva
DESESTRUCTURACIÓN y EXCLUSIÓN	Descapitalización y baja de precios
	Migración
	Feminización de la pobreza rural, trabajo infantil, y discriminación de la tercera edad
REESTRUCTURACIÓN DEL PAPEL DEL ESTADO	Desmantelamiento del Estado redistribuidor, protector
	Reestructuración de Estado para apoyo estratégico
	Protección al modelo agro-exportador
	Freno a la intervención del Estado (compras de gobierno y tasas redistributivas)
	Privatización de servicios públicos
GLOBALIZACIÓN y REGIONALIZACIÓN	Pérdida de soberanía
	Desregulación y flexibilización
	Regresión y desterritorialización productiva
	Privatización a favor corporaciones transnacionales
	Apropiación y monopolización de propiedad intelectual
Imposición de uniculturalidad	
DESTRUCCIÓN DE DERECHOS SOCIO-LABORALES y AMBIENTALES	Destrucción de pacto laboral
	Deterioro de las condiciones de contratación y empleo
	Pérdida de soberanía alimentaria
	Destrucción de biodiversidad y ecosistemas agrícolas y de control comunitario sobre naturaleza
DESTRUCCIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS	Extrajudicialidad de la sede para demandas
	Desmantelamiento y restricción sindical; desarticulación de organizaciones comunitarias o absorción de estas por la lógica de servicios privados
	Imposición de inequidad como recurso de protección de inversiones
	Deterioro del derecho de comunas
DESTRUCCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	Pérdida de espacio para desarrollo intercultural, conocimiento nacional y saberes ancestrales y comunitarios
	Pérdida de propiedad intelectual
	Limitación severa del control sobre semillas y recursos genéticos
	Coerción y debilitamiento del pensamiento crítico

Fuente: SIPRI: 21.7 en la Agraria, 2004.

Elaboración: Dirección Ejecutiva

A pesar de los incontables recursos naturales y culturales que posee el campo ecuatoriano, entre los que deben destacarse, las innumerables fuentes hídricas, la diversidad climática, la gigantesca biodiversidad, la presencia de extensos suelos costeros planos y fértiles, óptimos para una agricultura desarrollada, una ancestral cultura agropecuaria, los pequeños y medianos productores han experimentado en las dos últimas décadas un retroceso sin precedentes en sus condiciones económicas y sociales.

Producto de la crisis que afrontan las economías campesinas, estas retoman a la autosubsistencia en circuitos de constantes pérdidas y déficits, que deterioran el nivel de vida de las familias y comunidades, lo cual, junto al deterioro del suelo y tierras cultivables, les fuerza a abandonar el campo y a migrar masivamente, hacia la ciudad y hacia el exterior, para realizar trabajos fuera de sus fincas con el fin de recuperar el ciclo de supervivencia.

La dinámica de diferenciación que genera esta transición de la población campesina en las zonas rurales ha dado origen a diversas formas de reinserción económica, en función de las posibilidades de acceso a medios y recursos productivos entre las cuales, sin pretender hacer una tipología rigurosa, resaltan:

a) La expansión del trabajo asalariado

do agropecuario junto a la reconfiguración del latifundio agroempresarial, en actividades como la floricultura, la palmicultura, el banano, los latifundios arroceros, la crianza de camarones, etc. El trabajo asalariado se presenta fuertemente precario y desprotegido (tercerizado, incremento del trabajo infantil y de la mujer), por lo cual está sometido a condiciones extremas de explotación:

b) Los campesinos de la agricultura familiar de autosubsistencia con tasas deficitarias de reproducción, asentados en la periferia de las zonas de expansión capitalista, con propiedades minifundistas de menos de 1 hectárea en la sierra y 3 hectáreas en la costa. En este sector los ingresos para la reproducción familiar ya no están basados en las actividades agropecuarias, sino en el apoyo de familiares migrantes y de otras actividades complementarias.

c) Los pequeños productores de monocultivos especializados, como los arroceros, los maiceros, los bananeros, los ganaderos, etc., que utilizan paquetes tecnológicos fuertemente dependientes e importados, proceso que se implantó en el país durante la década de los años 70 bajo la denominada "revolución verde". La dolarización junto a una macrodevaluación que

afectó la paridad cambiaria en el 500% (de 5000 sucres a 25000 sucres por dólar), elevó los precios de los insumos importados hasta niveles inalcanzables, lo cual ha derrumbado a este sector de productores¹⁵.

Hoy día, sin el apoyo de programas estatales, el campesinado tiende a diversificar su producción para poder sostenerse. Según un informe realizado por varias ONGs que apoyan al proceso campesino de la Mesa Agraria, las familias han reducido el monocultivo de maíz tanto en Manabí como en Los Ríos, diversificando sus fincas con cacao, maracuyá, plátano, yuca, y hortalizas, para mejorar sus ingresos y su seguridad alimentaria.¹⁶ Carlos Jara afirma que el aumento del desempleo y la falta de una estrategia de diversificación productiva han llevado a millares de ecuatorianos a migrar hacia las ciudades o el exterior.¹⁷

El deterioro de la calidad del empleo de las fincas orientadas al monocultivo y a la agro exportación,

producto de la crisis de los precios, particularmente del café, del cacao, del banano y otros productos primarios como el maracuyá y la naranja; debilitaron estas actividades al punto que las labores culturales se redujeron a la mera recolección de los frutos durante los meses de producción. Sin embargo, la recuperación de precios que se han presentado durante los últimos años ha relanzado a algunas de estas actividades hacia un nuevo auge productivo como es el caso del cacao y el café.

d) La extracción en forma no sostenible de los recursos marinos, forestales y silvícolas existentes en los ecosistemas marinos y del bosque tropical. Las actividades de pesca artesanal, de extracción de conchas y cangrejos, de camarón de río, la tala de la madera, la recolección de frutas y otras especies, constituyen una fuente de empleo e ingresos para las poblaciones asentadas en estas zonas, amenazadas con el agotamiento de los recursos.

e) La diversificación del empleo rural hacia actividades no agropecuarias como la confección, la elaboración de artesanías, servicios de comida, el comercio, la mecánica, el empleo informal y el servicio doméstico en las ciudades cercanas, etc.

Debe resaltarse que la dinámica del empleo rural siendo frágil e inestable, produce una suerte de multiempleo en función de las oportunidades concretas, que además incorpora al conjunto de la familia campesina. De tal manera que quien ahora trabaja como jornalero en la finca vecina, mañana siembra su huerta y luego puede estar en el mercado comerciando productos agrícolas, y si es que la irregularidad del clima impide las actividades agrícolas, puede migrar temporalmente a otras regiones, mientras construye el sueño de efectuar una emigración internacional (a España, preferentemente por la facilidad cultural) que inclusive puede llegar a tener retorno en determinados casos.

El impacto directo de la crisis agropecuaria en las unidades de producción familiares típicamente campesinas se evidencia en la pérdida sustantiva de los medios y condiciones de producción al alcance de los pequeños productores: tierra, agua, medio ambiente, fuerza de trabajo, acceso a financiamiento, precios de sustentación de

la producción agrícola, capacitación técnica (y adaptación tecnológica); al punto de convertir sus economías en actividades de supervivencia que no garantizan la seguridad alimentaria familiar, ni los medios para atender sus necesidades elementales de educación, salud, vivienda, etc. Por ello, en el sector rural se concentra gravemente tanto la pobreza como la extrema pobreza, pues, según el INEC la pobreza de consumo afecta al 61,5% del total de la población rural.

Producto de esta crisis, las economías campesinas retornan a la autosubsistencia en circuitos de constantes pérdidas y déficits, que deterioran el nivel de vida de las familias y comunidades, lo cual, junto al deterioro del suelo y tierras cultivables, les fuerza a abandonar el campo y a migrar masivamente, hacia la ciudad y hacia el exterior para realizar trabajos fuera de sus fincas con el fin de recuperar el ciclo de supervivencia.

2.3.2. Acceso de los campesinos a la tierra

De acuerdo al SIPAE "...El Ecuador tiene una estructura agraria caracterizada por altos niveles de concentración, de hecho una de las más altas del mundo, la que apenas se ha modificado en los últimos 50 años. Si en 1954, el coeficiente de Gini era de 0,86, en 1974 había bajado a 0,85 y para el año

15. Durante la década de los 70, cuando predominaba el modelo de sustitución de importaciones fuertemente apoyado por el estado, se establecieron institutos dedicados a apoyar a los productores que contribuían al modelo de agricultura de monoproducción bajo la meta del aumento de producción y eficiencia de los productores agrícolas. Sin embargo, para los pequeños productores, el costo de los aportes técnicos y tecnológicos que este modelo de producción requiere resulta mayor a los ingresos que obtiene de sus productos. Cuando el Estado abandonó los programas de apoyo a los pequeños productores, el modelo se ha evidenciado como no rentable, presentando problemas de viabilidad económica, aunque tiende a persistir ante las limitaciones estructurales del mercado de empleo existente en la región. Las actividades especializadas de ganadería, principalmente vacuno, desarrolladas en forma extensiva, experimentan una situación similar.

16. Soberanía Alimentaria: un derecho constitucional, folleto realizado por IITEQ-Terraviva-CRAC-INTERMÓN OXFAM y FENOCIN. Quito: febrero 2007, pp2.

17. Jara, 24.

2000 era de 0,81. Elio a pesar de la expansión en el número de predios: 145% y de la superficie agrícola: 55,4%. A pesar del reducido cambio en la desigualdad agregada son observables algunas modificaciones: a) crecimiento en el número de las unidades menores a 1 hectárea; b) incremento en el número y peso en superficie de las unidades medias entre 5 y 50 hectáreas; c) crecimiento en la superficie ocupada por las unidades entre

50 y 500 hectáreas y; d) reducción en el número y superficie de los mas grandes predios, es decir aquellos con más de 500 hectáreas (Chiriboga: 2004)¹⁸

Para demostrar estas afirmaciones el SIPAE presenta el siguiente cuadro en el que... "se puede observar la forma limitada como se ha modificado la estructura de la propiedad agraria en el país"¹⁹

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE UPAS Y DE LA TIERRA SEGUN TAMAÑO DE LAS UPAS								
Tamaño	1954		1974		2000		Diferencia 1954-2000	Diferencia 1954-2000
	UPA	Superficie	UPA	Superficie	UPA	Superficie	UPA	Superficie
0 a 1	26,00%	0,80%	29,20%	0,90%	31,10%	1,00%	4,30%	0,20%
1 a 5	46,30%	6,50%	40,20%	6,80%	35,70%	6,90%	-10,60%	0,40%
5 a 10	10,50%	4,80%	10,80%	5,30%	12,30%	6,90%	1,80%	2,30%
10 a 20	5,20%	4,00%	7,80%	7,50%	8,90%	9,80%	3,70%	4,80%
20 a 50	5,80%	9,10%	7,20%	10,00%	7,00%	10,80%	2,00%	0,70%
50 a 100	2,40%	9,20%	2,90%	13,10%	2,60%	14,80%	0,20%	5,20%
100 a 500	1,70%	10,40%	1,60%	20,70%	1,80%	23,40%	-0,10%	4,00%
500 a 1000	0,20%	7,80%	0,20%	7,50%	0,10%	5,70%	-0,10%	-2,10%
1000 a 2500	0,10%	11,50%	0,10%	8,90%	0,00%	5,30%	-0,10%	-6,20%
Más de 2500	0,10%	36,20%	0,00%	13,30%	0,00%	7,90%	-0,10%	-18,30%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		

Fuente: Datos censales (MAG - 2007, Sí: 1)²⁰

Según el cuadro, el 66,8% de las UPAs que están en el rango de 0 a 5 hectáreas, y que suman 563.124 predios, podrían considerarse -con muy pocas excepciones- como unidades familiares campesinas de subsistencia²¹. Igualmente, el 21,2% de las UPAs que están en el rango de 5 a 20

18. Apoyándonos a la problemática agraria y pesquera para una agenda a favor de los sectores campesinos. (Quito, Noviembre del 2006, p. 3)

19. *Ibid.*, libro, p.3.

20. Según los datos del III Censo Nacional Agropecuario las Unidades Productivas con superficies menores de 1 hectárea llegaban a 246000 y en ellas en ingresos agropecuario alcanzaba al 42% del ingreso familiar; mientras que las UPAs entre 1 y 5 hectáreas llegaban a 117000 y en ellas el ingreso agropecuario alcanzaba el 65% de dicho ingreso. Juntas representan el 40% del total de unidades productivas en el país.

hectáreas y que suman 178.716 predios, podrían considerarse -con excepciones- como unidades campesinas con posibilidades de reproducción ampliada y en transición a formas productivas empresariales.

Aunque no existen cifras del Censo que establezcan una correlación entre estos predios con la calidad de los suelos y el acceso a otros recursos agrícolas; sin embargo, de acuerdo al análisis de las zonas de asentamiento campesino presentadas anteriormente, se puede establecer que un porcentaje mayoritario de predios campesinos se encuentran en zonas de pendientes pronunciadas y poseen condiciones poco aptas para las actividades agrícolas.

Igualmente, aunque tampoco existen datos en el Censo que establezcan la relación existente entre el segmento de UPAs campesinas y la posesión legal de los títulos de propiedad, de acuerdo con los estudios de línea de base de PRO-LOCAL, es factible considerar que los pequeños productores campesinos constituyen el porcentaje mayoritario del 32% de los predios relevados en el Censo Agropecuario que no tienen legalizada la tierra (269.760 propietarios).

Del censo podemos extraer también información sobre los tipos de cultivos permanentes y transitorios más extendidos entre los productores campesinos²²:

TIPO DE CULTIVOS POR SUPERFICIE Y NÚMERO DE PRODUCTORES		
TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE/hectáreas Cifras aproximadas	PRODUCTORES Cifras aproximadas
Cacao ²³	536.000 hectáreas	99.000
Café	170.000 hectáreas	105.000
Frejol seco	40.000 hectáreas	150.000
Maíz suave	80.000 hectáreas	250.000
Soya	50.000 hectáreas	7.000
Maíz duro ²⁴	150.000 hectáreas	100.000
Papa	40.000 hectáreas	90.000
Aroz ²⁵	351.870 hectáreas	80.000

Fuente: Jordán Fausto-2007, MAGLP 2007

Elaboración: Fernando Bueda

* La producción de arroz a diferencia de los demás cultivos está distribuida en UPAs modernas y tradicionales.

21. Los estudios de Jordán Fausto señalan que los pequeños productores rurales generan los alimentos de la canasta básica del país.

22. Plan Agropecuario 2007-2011, MAGLP

23. Plan Agropecuario 2007-2011, MAGLP

24. Plan Agropecuario 2007-2011, MAGLP

25. Jordán Fausto: Situación y perspectivas del desarrollo agrícola y rural en Ecuador - sumario interno - Santiago de Chile 29 - 31 de marzo 2003, p. 7.

El resto de la superficie del suelo se distribuye entre suelos en barbecho, matorrales y bosques naturales, pastos naturales y cultivados, y cultivos de ciclo corto.

2.3.3. Acceso de los campesinos al agua para riego

La superficie efectivamente regada en el Ecuador, 853.333 has.²⁶ representa un poco más del 25% de la superficie potencialmente regable, que suma 3.130.000 hectáreas²⁷, haciendo evidente la falta de una estrategia para incrementar y mejorar el riego campesino.

Según Fausto Jordán... "El acceso al riego se caracteriza por ser desigual e inequitativo. El Estado, a partir de la lógica de que el que más extensión de tierra dispone, más agua requiere, contribuyó a reforzar las inequidades sociales en el agro. La información del III Censo Agropecuario, da cuenta de concentración en el acceso al riego: el 41% de la superficie bajo riego corresponde a propietarios con unidades mayores a 100 has."²⁸

Y Jordán añade que... "De modo paralelo, las grandes inversiones estatales en riego²⁹, favorecieron a grandes y medianos propietarios y, solo lateralmente, a los pequeños

propietarios. Un estudio de 1990 da cuenta de que los sistemas de riego estatales son altamente subsidiados, pues apenas se recupera un 4% de los costos reales. Son ineficientemente utilizados, pues la superficie regada representa apenas un tercio de la capacidad instalada. Es excesivamente concentrada en beneficio de los grandes propietarios, quienes representando el 6% de la masa de productores con acceso al riego, se benefician con el 41% de ese riego; en cambio, los productores indígenas y campesinos, quienes representan el 60% de la masa de productores con acceso al riego, se benefician con apenas el 13% de ese riego."³⁰

El estudio del SIPAE coincide con las apreciaciones de Jordán señalando que... "La estructura agraria del país, sin embargo, no solo refleja concentración de la tierra sino también, concentración de tecnología, créditos, y, fundamentalmente, la concentración de la superficie

bajo riego. Mientras los pequeños propietarios disponen del 25,69% de la superficie bajo riego, los grandes propietarios, cuyas unidades de producción agropecuaria (UPAs) tienen 50 o más hectáreas, concentran más del 51% del total de la superficie bajo riego. Contribuyendo a profundizar las inequidades sociales en el agro, las grandes inversiones estatales en riego, favorecieron a grandes y medianos propietarios, y solo lateralmente a los pequeños propietarios (III Censo Agropecuario: 2002)"³¹

"Del total de la superficie actualmente regada, 853.332 has., los sistemas de riego construidos por el Estado cubren una superficie de 201.000 has. El resto, es decir,

853.332 ha., está cubierto por sistemas de riego empresariales, finqueros y comunitarios."³²

Finalmente el estudio del SIPAE agrega que... "A más del inequitativo acceso al riego, éste sector afronta un conjunto de problemas relacionados entre sí; de entre ellos los más comunes están asociados a:

- ✓ Escasa disponibilidad de agua
- ✓ Concentración regional de las inversiones públicas en riego
- ✓ Bajo nivel de tecnificación
- ✓ Carencia de estrategias estatales para el desarrollo del riego
- ✓ Limitaciones institucionales
- ✓ Dificultades organizativas en la administración de los sistemas"³³

2.3.4. El acceso al crédito para la producción campesina

De acuerdo a los resultados de la encuesta del Censo Agropecuario 2001, apenas el 7,4% de los productores encuestados ha señalado que tiene acceso al crédito y el 1,2% apenas ha sido atendido por el Banco Nacional de Fomento, siendo atendido el porcentaje restante por ONGs y sistemas locales de crédito, identificados como las microfinanzas alternativas.

Igualmente, según la encuesta aplicada por el CELA a los produc-

tores campesinos de las zonas de intervención de PROLOCAL, apenas el 5% de los agricultores tiene acceso al crédito formal: "...Efectivamente, en cuatro de las micro-regiones consideradas, apenas entre el 3,9% y el 5,7% de los pequeños productores tienen acceso al crédito. En la Cuenca del río Ángel, de aquél 5,23% de pequeños productores que recibieron crédito, el 65,17% lo destinan a la producción; en las Estribaciones de los Andes, del 5,57% de los product-

26. Según datos del III Censo Agropecuario (2002).

27. Consejo Nacional de Recursos Hídricos (CONRH) (2000: 110)

28. Jordán, Fausto. Situación y perspectivas del desarrollo agrícola y rural en Ecuador - seminario interno - Santiago de Chile 29 - 31/enero 2003, p. 18

29. Con una inversión que supera ampliamente los 2.000 millones de dólares, hasta la actualidad, el Estado ha construido 73 sistemas de riego, 31 de los cuales se encuentran en la Sierra y 22 en la Costa, no obstante lo cual, en esta región se encuentra el 37% del total de la superficie regada en el país y el 19,6% del total de UPAs regadas en el ámbito nacional (SIPAE, 2006, p. 3)

30. Datos de Fausto Jordán, abogado de la CONARIE, citando un estudio de Whittaker del año 1990.

31. SIPAE, 2006, p.3

32. SIPAE, 2006, p.3

33. SIPAE, 2006, p.6

res que recibieron crédito, el 69,30% lo destinan a la producción; en la Zona Occidental de Los Ríos, del 3,88% de los productores que recibieron crédito, el 78,40% lo destinan a la producción; y, en la Zona Oriental de Loja, del 3,69% de los productores que recibieron crédito, apenas el 11,44% lo destinan a la producción.¹⁴

PORCENTAJE DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LAS MICRO-REGIONES DE PROLOCAL MAYORES A 18 AÑOS QUE ACCEDIERON A CRÉDITO	
MICRO-REGIÓN	% DE PRODUCTORES QUE ACCEDIERON AL CRÉDITO
Cuenca del río Ángel	5,23
Estribaciones Centrales de los Andes	5,57
Zona Occidental de Los Ríos	3,88
Zona Oriental de Loja	3,69

Encuesta CELA - PUCE - PROLOCAL 2004

De acuerdo a la sistematización de los talleres efectuados por el equipo del CELA con los grupos organizados de campesinos en 30 cantones y parroquias beneficiarios del proyecto PROLOCAL, los participantes coincidieron en que uno de los problemas cruciales para el desarrollo agropecuario del sector es la dificultad de acceso al crédito, sea a través del BNF o de cualquier otro programa, debiendo acudir en la mayor parte de casos a la venta anticipada de la cosecha o a prestamistas que cobran intereses usurarios. Según estas versiones se constata que la falta de un sistema financiero rural que llegue hasta las comunidades es la causa principal que explica el débil acceso al crédito de los campesinos.

Efectivamente, según las indagaciones efectuadas sobre el crédito rural en las provincias de la región norte (Manabí, Esmeraldas, Imbabura, Carchi) por el CELA, contratada al CELA-PUCE por la Cooperación Técnica Belga¹⁵, se constató que tanto a la banca comercial como a las mayoría de cooperativas de ahorro y crédito no les interesa el crédito rural debido a los elevados costos operativos, mientras el BNF no tiene recursos suficientes y utiliza mecanismos convencionales de acceso limitado para los campesinos. De allí la importancia de impulsar el fortalecimiento de las cooperativas locales y la aplicación de un enfoque de microfinanzas con garantías solidarias, como las cajas comunitarias.

14. Formulación de una cartografía para el desarrollo rural en las provincias de Manabí, Esmeraldas, Imbabura, Carchi, y norte de Pichincha-2004.

2.3.5. Capacitación y Asistencia Técnica para la producción campesina

Según la encuesta del censo agropecuario 2001, el 6,8% de los productores encuestados declaró contar con asistencia técnica, de los cuales el 1% corresponde al INIAP y el 1,6% a las ONGs.

Coincidiendo con la información del censo agropecuario, según la información de la encuesta CELA - PUCE - PROLOCAL 2004, aplicada en 4 de las micro-regiones de intervención, en los últimos tres

años, apenas el 2,86% de los pequeños productores en la Zona Occidental de Los Ríos, el 3,88% en las Estribaciones Centrales de los Andes, el 4,07% en la Zona Occidental de Los Ríos y el 5,72% de los pequeños productores en la Zona Oriental de Loja, han recibido algún curso de capacitación en áreas relacionadas con la producción agrícola, liderazgo y fortalecimiento organizativo, medio ambiente o desarrollo local en general¹⁶.

PORCENTAJE DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LAS MICRO-REGIONES DE PROLOCAL QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS	
MICRO-REGIÓN	% DE PRODUCTORES QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN
Cuenca del río Ángel	4,07
Estribaciones Centrales de los Andes	3,88
Zona Occidental de Los Ríos	2,86
Zona Oriental de Loja	5,72

Encuesta CELA - PUCE - PROLOCAL 2004

Lo anterior demuestra que tanto las Universidades como otras instituciones técnicas se encuentran desconectadas de la realidad y que igualmente las instituciones públicas no cumplen un rol de asistencia, como consecuencia de las políticas de desinversión en el sector agropecuario, desconociendo las ingentes necesidades de capacitación y asistencia técnica de los pequeños productores.

2.3.5. La comercialización campesina

Las condiciones inequitativas en la comercialización de los productos agropecuarios constituyen uno de los problemas que más han repercutido en la crisis económica de los pequeños productores. Debido al abandono de las políticas estatales de control y fijación de precios de susten-

15. Encuesta CELA-PUCE-PROLOCAL-2004

tación para los productos, así como la eliminación de las políticas activas de regulación del mercado a través de la ENAC, los pequeños productores se encuentran en manos de cadenas de intermediación fuertemente concentradas, que imponen precios y condiciones desfavorables a los productores.

Estas afirmaciones fueron coincidentes entre los participantes de las organizaciones campesinas durante los talleres realizados por el equipo de investigadores del CELA-PUCE para la elaboración de la línea de base del proyecto Prolocal, en las zonas de intervención ya mencionadas.

Según los participantes, a nivel de las micro regiones campesinas operan redes de comerciantes que compran directamente a los productores a nivel de finca o de mercados parroquiales, estableciendo condiciones oligopólicas en su relación con los productores, imponiendo precios de referencia bajos durante las épocas de cosecha, castigando a los productos con descuentos excesivos por humedad o impurezas y pagando con retrasos a los productores. Esta red de comerciantes que vende directamente a los mercados mayoristas de Quito y Guayaquil, se beneficia significativamente con la fluctuación de precios, mientras los pequeños productores frecuentemente apenas logran recuperar los costos de

sus inversiones cuando no llegan a perder y a descapitalizarse.

En correspondencia con estos criterios, Fausto Jordán señala que en el proceso de comercialización se presentan los siguientes problemas

- ✓ *Desde los productores:* a) dispersión de la oferta; b) acostumbrados a cierto paternalismo, pocos productores pequeños están dispuestos a arriesgarse en procesos distintos; c) dificultades en lograr calidad y uniformidad en la producción; d) dificultad de conseguir volúmenes demandados; e) dificultad en planificar, de modo escalonado, por la incompatibilidad de intereses, costo de oportunidad de la mano de obra, etc.; g) dificultad en organizarse y responder a los intereses de la demanda; y, h) comportamiento indistinto o incierto del productor con los intereses de una organización para la comercialización.
- ✓ *Desde la demanda:* a) incertidumbre del mercado; b) mercados de autoservicios monopólicos; c) mercados que trabajan a consignación, facturación diferida y descuentos por pérdidas; d) precios de recepción más bajos que el mercado mayorista; e) trámites para calificación como proveedores; f) quiebras de empresas que perjudican al pequeño proveedor que no está en condiciones de enfrentar juicios; g) fal-

ta de seguridad en la recepción del producto y la fijación de precios razonables; y, j) exposición a la acción de los intermediarios.¹⁶

3.3.7 Las tecnologías y rendimientos de los sistemas productivos campesinos

La tecnología utilizada por los pequeños productores es empírica y tradicional. Los paquetes técnicos usados, por un lado abusan de los insumos químicos, y por otro lado mantienen formas de trabajo manuales con herramientas que demandan un desgaste físico muy grande como el azadón y la pala.

La forma de cultivo de los pequeños productores campesinos está basada en el uso de instrumentos manuales como el machete, la pala y el azadón. Para el movimiento de suelos utilizan en algunas zonas el arado de bueyes, y para el control de hierbas y plagas usan agroquímicos, a través de fumigadoras manuales.

Los medios técnicos de riego, mecanización, control fitosanitario, etc., están concentrados en manos de sectores agroempresariales y los precios de arrendamiento de tractores y cosechadoras no son accesibles a los niveles de inversión que tienen los pequeños productores, razón por la cual ordinariamente prescinden del uso de estos recursos técnicos y sólo excepcionalmente los alquilan.

Sin embargo, cabe resaltar que la tecnología campesina, produce menores impactos ambientales en relación con la agricultura agroempresarial, pues, inclusive el uso de insumos químicos se realiza en un nivel más bajo por causa de sus precios prohibitivos.

Los rendimientos productivos de las fincas campesinas respecto de los productos orientados al mercado en general son bajos en relación a los promedios nacionales de la agricultura agroempresarial y aún más bajos respecto a los promedios de la región. El SIPAE señala que... "Según un estudio reciente de la CEPAL, precisamente referido a probables impactos de un TLC entre Estados Unidos y Ecuador en el sector agrario, destaca con alarma la extrema inequidad predominante en el país; las disparidades son alarmantes al comparar el valor bruto de producción de una economía familiar de subsistencia en la Sierra con una economía empresarial de punta en la misma región geográfica, alcanza a una diferencia de 1 a 122; y si la comparación es con una empresarial de punta de la Costa la diferencia llega a ser de 1 a 228 (CEPAL: 2005, 27)¹⁷.

16. Jordán, Fausto. *Op. Cit.*, p. 18.

17. SIPAE. *Op. Cit.*, p. 6.

Por ejemplo, de acuerdo a los participantes en los talleres de Prolocal, en el caso de la papa, el rendimiento es de 1 a 25 en la zona campesina de El Ángel, cuando el promedio nacional es de 1 a 35 y en Colombia de 1 a 50. En el caso del arroz, el promedio señalado por los participantes en los talleres realizados en la costa es de 35 quintales por hectárea cuando los grandes productores nacionales obtienen rendimientos de 80 quintales por hectárea y en EEUU el promedio es de 120 quintales.

Coincidiendo con nuestras apreciaciones Jordán señala que el... *"sector rural tradicional que agrupa mayoritariamente a los hogares rurales y absorbe el 28% de la fuerza laboral y tiene muy bajos niveles de productividad. La productividad media del sector rural tradi-*

2.4. La situación ambiental en las zonas campesinas

El modelo oligárquico aplicado para la implementación de la reforma agraria provocó un severo impacto en los recursos naturales del país imponiendo la destrucción de millones de hectáreas de bosque tropical que fueron devastados por los colonos como requisito obligatorio para la adjudicación de las llamadas "tierras baldías". Igualmente produjo la incorporación a la frontera agrícola de tierras de páramos y

*cional son tres veces menores que el sector rural moderno".*¹⁸

La acción negativa de los factores descritos (extensión de tierra insuficiente, riego irregular y deficitario, poco acceso al crédito, débil asistencia técnica, canales inadecuados de comercialización) ha provocado el desmoronamiento del modelo agro productivo que se ha mantenido vigente por varias décadas, provocando su crisis. En efecto, los resultados productivos de las fincas familiares dedicadas a la mono-producción bajo sistemas intensivos y orientadas hacia el mercado o de otros sistemas productivos, no generan los medios necesarios para el mantenimiento de las familias campesinas, ni producen nuevas fuentes de empleo para cubrir la demanda laboral de la población joven que se integra al mercado de trabajo

de suelos de pendiente pronunciada a través de la adjudicación a los campesinos precaristas de las peores tierras de las haciendas, para proteger y favorecer a los grandes propietarios que preservaron para sí los mejores suelos.

Pero además la paralización total de la reforma agraria a través de la ley de Desarrollo Agropecuario aprobada en 1994, que estableció

la expansión de la frontera agrícola como único mecanismo de acceso a la tierra para los campesinos ha provocado el incremento del suelo agropecuario de 8 millones de hectáreas existente en 1998 a 12 millones de hectáreas en la actualidad, incrementando severamente la destrucción de los bosques primarios, principalmente en la Amazonia y en la provincia de Esmeraldas.

Por otro lado, la crisis económica de los pequeños productores originada en el modelo neoliberal aplicado en el agro, ha obligado a la sobreexplotación de los recursos naturales existentes en las zonas, produciendo una intensiva deforestación de los árboles nativos maderables y la extracción descontrolada de los recursos del manglar y del bosque tropical, como única alternativa de ingresos para los habitantes de las localidades.

Contribuye a agravar la situación, la adjudicación de más de 4500 concesiones para la minería, sea para la explotación petrolera o sea para la extracción de minerales, actividades que tienen graves efectos contaminantes, nocivos sobre el medio ambiente.

Finalmente, el modelo de agricultura dominante basado en el uso intensivo de químicos también ha destruido la fertilidad del suelo, ha

contaminado las aguas y ríos y ha provocado la enfermedad de los agricultores que manipulan las sustancias químicas sin ningún tipo de protección. Por otro lado, la generalización del modelo de monoproducción y la utilización de semillas híbridas y transgénicas, producen la destrucción de las vegetaciones nativas que no pueden resistir las características invasivas de los organismos extraños.

La acción conjunta de estos factores, según el ministerio del Medio Ambiente ha provocado que... *"En el Ecuador se presentan 3 de los 27 ecosistemas más amenazados del mundo, estos son los flancos orientales y los occidentales de la cordillera de los Andes y la denominada región biogeográfica del Chocó. La expansión indiscriminada de la frontera agrícola, la colonización, el desarrollo de actividades agroindustriales, petroleras y mineras sin consideraciones ambientales, la apertura de carreteras en áreas frágiles, la cacería y pesca indiscriminada, la introducción de especies exóticas, la presión demográfica y los desastres naturales son los principales factores que inciden, directa o indirectamente, sobre la integridad de los ecosistemas, fragmentándolos y destruyéndolos, con lo que se afecta la biodiversidad".*¹⁹

18. Jordán, Fausto. Op. Cit., p.3

19. Ministerio del Ambiente. Exposición de motivos de la propuesta de Ley sobre conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el Ecuador.

La inequidad en la distribución de los recursos productivos que da origen a la pobreza rural y que produce una severa afectación a los recursos naturales a través de la ampliación de la frontera agrícola y de la aplicación de sistemas insostenibles de producción, plantea la necesidad imperiosa de modificar sustancialmente el modelo de desarrollo agrario, actuando sobre la redistribución de los recursos productivos.

Por ello... "Los científicos y los técnicos en desarrollo admiten que la causa real de la degradación del suelo es el desequilibrio existente entre la distribución del poder, la riqueza, los conocimientos y el acceso a los recursos, y afirman que la restauración de las tierras degradadas y la protección del agua, los suelos y los bosques requiere que se garantice a la población rural pobre un acceso seguro a la tierra, así como a los servicios consiguientes y a los recursos productivos conexos"⁴⁰

Asimismo, para que las actividades de pesca y producción agrícola artesanal, que son prácticas de impacto ambiental residual, puedan ser opciones viables en términos económicos, tiene que haber apoyo desde el estado y los gobiernos

locales. Este contexto de apoyo y cambio de políticas estatales es fundamental para que los pequeños productores con prácticas sostenibles tengan acceso a la tierra, el riego, los insumos y el crédito que requieren para producir.

2.5. El desarrollo local

La dominación de las elites económicas y políticas no se refleja únicamente en el control del poder del Estado central. Por el contrario, el poder político de estos sectores se sustenta en las localidades a través de cadenas de clientelismo y cacicazgo que producen la subordinación de los pobladores locales, quienes en su desamparo e inconciencia apuestan por "salvadores" vinculados a la estructura de poder dominante, esperanzados en que tales relaciones les apoyen en sus necesidades perentorias.

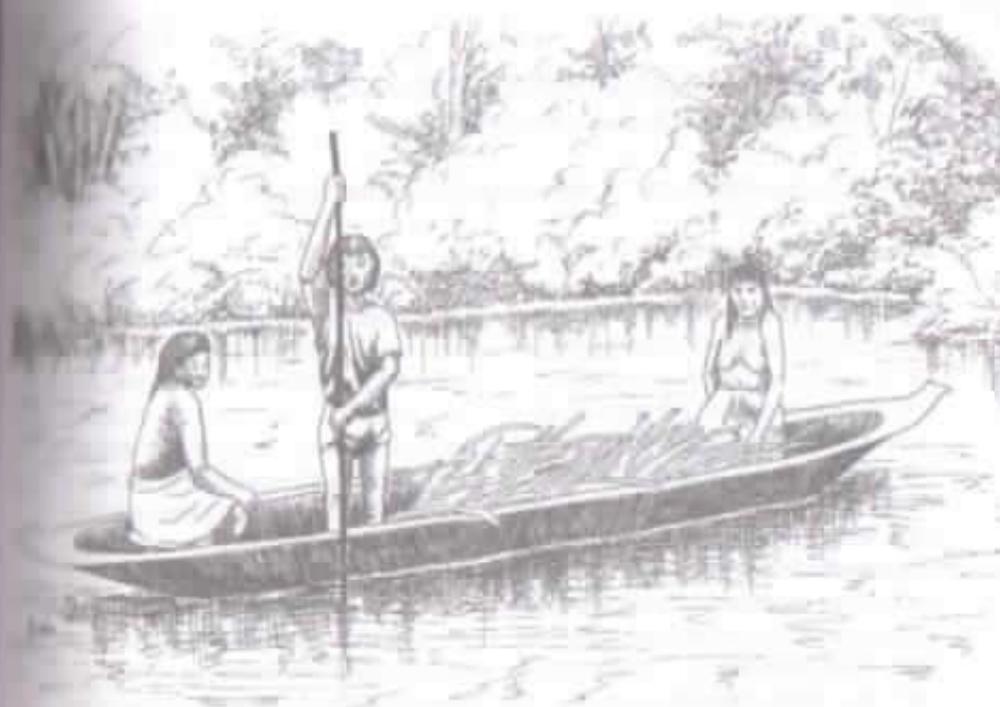
Los gobiernos locales conformados por caudillos vinculados a los partidos políticos dominantes, utilizan los recursos públicos desde lógicas patrimonialistas, en beneficio propio y del grupo que le sirve de apoyo, y ejecutan obras dispersas, para contentar a sus clientelas, antes que para impulsar el desarrollo de sus localidades.

sin embargo, siendo "el eslabón más débil de la cadena de dominación" sobre la base de movimientos locales, de sectores campesinos y de habitantes de las poblaciones rurales, van desarrollándose un conjunto de acciones colectivas tendientes a la recomposición del poder local y la captación de los gobiernos locales como espacios para implementación de políticas locales de democracia participativa, de desarrollo social y sustentabilidad.

Por ello es que, tanto a nivel de OBGs, como de algunas Juntas Parroquiales y de Municipios, identificados bajo la denominación de "Gobiernos Locales Alternativos"

se experimenta una tendencia significativa a convertirse en "gobiernos locales" que extienden sus capacidades y competencias hacia problemas que no han sido tradicionalmente asumidos, emprendiendo en la realización de procesos participativos de planificación local incorporando en su agenda el impulso de actividades relacionadas con el fortalecimiento productivo tales como el desarrollo de la infraestructura productiva, la capacitación y asistencia técnica de los pequeños productores, la búsqueda de alternativas para la crisis productiva en actividades como el turismo y la artesanía, el fortalecimiento de los sistemas educativos y de atención de salud locales, etc.

40. La Coalición Popular (2000: 11). Por el alcance de la cita, es importante resaltar que "La Coalición Popular para erradicar el hambre y la pobreza", es un consorcio mundial de organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil dirigido por siete organizaciones regionales de la sociedad civil y cinco organizaciones intergubernamentales: el PIDA, la FAO, el PMA, la Comisión Europea y el Banco Mundial.



CAPITULO III

EVOLUCION HISTÓRICA
DE LA AGENDA CAMPESINA

3.1. EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN HISTÓRICA DEL SUJETO SOCIAL CAMPESINO

3.1.1. El surgimiento de la organización campesina

a) La resistencia local

El hecho colonial marcó determinantemente la trayectoria histórica de los pueblos ancestrales americanos, afectando el proceso endógeno de desarrollo que experimentaban. En el caso de los pueblos asentados en el área andina, el estadio en el que se encontraban, caracterizado por la constitución de estructuras políticas centralizadas en torno a formas económicas agro-comunitarias y recolectoras (en las zonas selváticas y en la costa), se interrumpió de manera traumática y fue reorganizado para corresponder a las necesidades del imperio español y de la acumulación capitalista, hacia donde fluyeron los tributos forzosos impuestos a los pueblos nativos (que además contribuyeron al enriquecimiento de los hispanos asentados en las localidades conquistadas).

Esta forma de integración colonial, propia de la corona española, que incorporó a los vasallos conquistados como siervos tributarios, a diferencia de la corona inglesa que persiguió y destruyó los vestigios nativos conquistados en América, produjo el establecimiento de las conocidas formas de dominio sobre los pueblos nativos como la mi-

ta y el concertaje cuya lenta evolución posterior dio origen al régimen de las haciendas.

Las poblaciones nativas inmersas dentro de relaciones coloniales, experimentaron una situación estructural de exclusión étnica, encerradas en guetos rurales, sea al interior o junto a los latifundios feudales, sea en territorios étnicos establecidos por cédulas reales o sea en las denominadas zonas de resguardo (lugares de difícil acceso y con precarios recursos para la sobrevivencia, como es el caso de las comunidades de altura en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi y Bolívar).

Al interior de estos espacios étnicos los pueblos nativos mantuvieron sus formas culturales propias que lentamente fueron modificándose por la acción evangelizadora de la Iglesia católica, además del terrateniente y del teniente político. De este modo se expandió el quichua en toda la serranía como medio de comunicación intercultural útil para la evangelización católica y se crearon las variopintas vestimentas que identificaban a los grupos nativos según el latifundio al cual estaban vinculados.

A pesar de las mezclas culturales experimentadas, la segregación social construyó un sentido de pertenencia e identidad de los pueblos nativos que les ha mantenido cohesionados al interior de sus ámbitos locales. Las tendencias faccionales así como también las rivalidades y alianzas con las poblaciones vecinas, no impidieron la participación conjunta de las comunidades en las celebraciones rituales en los trabajos colectivos o durante los alzamientos.

Los levantamientos indígenas y campesinos durante la colonia y hasta después del primer siglo de la vida republicana del país, se caracterizaron por ser reactivos y dispersos, aunque bastante recurrentes, principalmente en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo y Azuay.

En la Sierra, la explotación del campesino indígena en las haciendas mediante el concertaje y el pago de los tributos y diezmos, que se insertaba dentro de una situación de dominación de carácter colonial que sustentaba su condición de exclusión étnica, constituyó el cimiento de una homogenización identitaria de resistencia que llegó a provocar rebeliones de nivel regional como el levantamiento de Fernando Daquilema ocurrido en 1870 y localizado en la provincia de Chimborazo y las zonas aledañas.

En la Costa ecuatoriana, la temprana integración de los campesinos a la economía mercantil gracias a las facilidades de comunicación fluvial existentes dentro del hinterland del área de influencia del puerto de Guayaquil (y en menor medida los puertos de Manabí), generó procesos de asimilación ideológica de la población nativa a la cultura mestiza dominante, provocando la pérdida de elementos de identidad ancestrales, principalmente de la lengua. Por otro lado la bondad de recursos naturales existentes en la costa y además su baja densidad demográfica, favorecieron la reproducción social de la familia campesina en sus necesidades básicas, sin que se presenten episodios de conflicto como los sucedidos en la sierra.

A pesar de ello, las condiciones similares de explotación existentes en las zonas rurales del litoral tales como los tributos y el concertaje, también insertos dentro de relaciones coloniales de exclusión, produjeron un encerramiento y la persistencia hasta hoy día de formas culturales propias de carácter comunitario, como expresiones de la resistencia local. Aunque con menos frecuencia, en la historia de la región se pueden encontrar episodios localizados de movilización social como la lucha del cacique Parrales y Guale en la zona de Jipijapa en 1770, quien llevó adelante una persistente acción para suscri-

3.1 EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN HISTÓRICA DEL SUJETO SOCIAL CAMPESINO

3.1.1 El surgimiento de la organización campesina

a) La resistencia local

El hecho colonial marcó determinante la trayectoria histórica de los pueblos ancestrales americanos, afectando el proceso endógeno de desarrollo que experimentaban. En el caso de los pueblos asentados en el área andina, el estadio en el que se encontraban, caracterizado por la constitución de estructuras políticas centralizadas en torno a formas económicas agro-comunitarias y recolectoras (en las zonas selváticas y en la costa), se interrumpió de manera traumática y fue reorganizado para corresponder a las necesidades del imperio español y de la acumulación capitalista, hacia donde fluyeron los tributos forzosos impuestos a los pueblos nativos (que además contribuyeron al enriquecimiento de los hispanos asentados en las localidades conquistadas).

Esta forma de integración colonial, propia de la corona española, que incorporó a los vasallos conquistados como siervos tributarios, a diferencia de la corona inglesa que persiguió y destruyó los vestigios nativos conquistados en América, produjo el establecimiento de las conocidas formas de dominio sobre los pueblos nativos como la mi-

ta y el concertaje cuya lenta evolución posterior dio origen al régimen de las haciendas.

Las poblaciones nativas inmersas dentro de relaciones coloniales, experimentaron una situación estructural de exclusión étnica, encerradas en guetos rurales, sea al interior o junto a los latifundios feudales, sea en territorios étnicos establecidos por cédulas reales o sea en las denominadas zonas de resguardo (lugares de difícil acceso y con precarios recursos para la sobrevivencia, como es el caso de las comunidades de altura en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi y Bolívar).

Al interior de estos espacios étnicos los pueblos nativos mantuvieron sus formas culturales propias que lentamente fueron modificándose por la acción evangelizadora de la Iglesia católica, además del terrateniente y del teniente político. De este modo se expandió el quichua en toda la serranía como medio de comunicación intercultural útil para la evangelización católica y se crearon las variopintas vestimentas que identificaban a los grupos nativos según el latifundio al cual estaban vinculados.

A pesar de las mezclas culturales experimentadas, la segregación social construyó un sentido de pertenencia e identidad de los pueblos nativos que les ha mantenido cohesionados al interior de sus ámbitos locales. Las tendencias faccionales así como también las rivalidades y alianzas con las poblaciones vecinas, no impidieron la participación conjunta de las comunidades en las celebraciones rituales en los trabajos colectivos o durante los sirramientos.

Los levantamientos indígenas y campesinos durante la colonia y hasta después del primer siglo de la vida republicana del país, se caracterizaron por ser reactivos y dispersos, aunque bastante recurrentes, principalmente en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo y Azuay.

En la Sierra, la explotación del campesino indígena en las haciendas mediante el concertaje y el pago de los tributos y diezmos, que se insertaba dentro de una situación de dominación de carácter colonial que sustentaba su condición de exclusión étnica, constituyó el cimiento de una homogenización identitaria de resistencia que llegó a provocar rebeliones de nivel regional como el levantamiento de Fernando Daquilema ocurrido en 1870 y localizado en la provincia de Chimborazo y las zonas aledañas.

En la Costa ecuatoriana, la temprana integración de los campesinos a la economía mercantil gracias a las facilidades de comunicación fluvial existentes dentro del hinterland del área de influencia del puerto de Guayaquil (y en menor medida los puertos de Manabí), generó procesos de asimilación ideológica de la población nativa a la cultura mestiza dominante, provocando la pérdida de elementos de identidad ancestrales, principalmente de la lengua. Por otro lado la bondad de recursos naturales existentes en la costa y además su baja densidad demográfica, favorecieron la reproducción social de la familia campesina en sus necesidades básicas, sin que se presenten episodios de conflicto como los sucedidos en la sierra.

A pesar de ello, las condiciones similares de explotación existentes en las zonas rurales del litoral tales como los tributos y el concertaje, también insertos dentro de relaciones coloniales de exclusión, produjeron un encerramiento y la persistencia hasta hoy día de formas culturales propias de carácter comunitario, como expresiones de la resistencia local. Aunque con menos frecuencia, en la historia de la región se pueden encontrar episodios localizados de movilización social como la lucha del cacique Parrales y Guale en la zona de Jipijapa en 1770, quien llevó adelante una persistente acción para suscri-

bir un acuerdo con el rey español a fin de proteger las tierras de las comunas.

Las persistentes arbitrariedades de los gobiernos coloniales y republicanos y un natural sentimiento libertario, cohesionaron al campesino costeño para incorporarlo a la montonera guerrillera de Alfaro, la misma que triunfante llegó al poder en 1895 e impulsó un programa de corte liberal orientado a la consolidación del estado nación como "estado de derecho".

A pesar de su raíz montonera, las políticas de Alfaro que fueron trascendentes en varios ámbitos como la integración nacional, la secularización del estado, la universalización de algunos derechos humanos y civiles como la educación, la integración de la mujer, etc., en el ámbito de la economía favoreció la expansión económica de las elites agro-exportadoras y comerciales, y dejó intactas las estructuras agrarias existentes y pendiente la transformación de las relaciones precarias, tanto en la Sierra como en la Costa, aunque fue José María Urbina, también liberal, quien impulsó en 1886 la abolición de la esclavitud en el Ecuador, medida que no implicó una sustancial transformación en las condiciones de vida de la población afroecuatoriana, particularmente de la cuenca del río Mira, la misma que se mantuvo reducida a la condición de campesino

concierto en las vastas haciendas de la Iglesia localizadas en esa región.

Por ello fue que la montonera campesina, continuó en su lucha aun después de la muerte de Alfaro, presentando batalla en las provincias de Los Ríos y Esmeraldas, aunque al final, perseguida y derrotada, degeneró en bandolerismo social.

Cabe entonces puntualizar que el programa liberal en el caso ecuatoriano, aunque en el nivel político y social estuvo entre los más avanzados de su época, instituyendo por ejemplo el divorcio en 1905, y el derecho a la educación de la mujer mediante la constitución de varios colegios de señoritas como el normal Manuela Cañizarez, respecto de las transformaciones económicas y agrarias se quedó interrumpido en virtud de la componente oligárquica y de la propia traición y posterior asesinato del caudillo liberal Eloy Alfaro (1912) y sus principales lugartenientes como Luis Vargas Torres y Carlos Concha, entre otros.

b) Constitución de la Organización Campesina

La organización campesina como una estructura de carácter nacional, provista de una agenda reivindicativa definida, reconocida por las comunidades rurales de las regiones interiores como representante

de sus demandas ante el estado y la sociedad, quienes además reconocen a la misma como interlocutor de la problemática campesina, surgió en América latina a inicios del siglo pasado y en Ecuador transcurre la primera mitad de siglo, siendo influenciada fuertemente por las doctrinas iluministas libertarias imperantes en la cultura de la época. Siguiendo la diferenciación de Anibal Quijano, las formas de organización anteriores podrían caracterizarse como pre-políticas en tanto que no pretendían afectar al ordenamiento existente, sino la superación de injusticias consideradas inaceptables.

A pesar de que la naciente antropología decimonónica construyó en Europa la denominada "teoría del buen salvaje" para referirse a la "virtud ética" atribuida a los pueblos no occidentales; a pesar de las reflexiones de autores marxistas como Engels respecto de que la inspiración del pensamiento socialista fue un movimiento religioso de base agraria como el cristianismo que se inició entre las tribus de Israel; a pesar del papel jugado por el campesinado alemán en la revuelta de Lucero que impulsó el ocaso del feudalismo y el surgimiento de la sociedad burguesa; y a pesar de que en el continente americano, pensadores como el peruano José Carlos Mariátegui llegaron a formular la tesis del socialismo andino, contando con la organización eco-

nómica comunal agraria; sin embargo, la vertiente clásica marxista ha identificado al campesinado como un aliado del cambio que sin embargo podía trastocar su posición y convertirse en defensor del mantenimiento del orden feudal.

Efectivamente, a partir de la revolución rusa de 1917 y de la conformación y extensión de los partidos comunistas y socialistas por las diversas regiones del planeta efectuada durante el siglo pasado, de acuerdo a la posición doctrinaria soviética imperante, los movimientos agrarios estuvieron considerados por su mayoritaria situación demográfica (en aquella época) como una "fuerza principal" para la revolución (y el progreso) y como aliado de la "clase obrera", identificada esta última como la fuerza dirigente y protagónica del cambio (Martha Hamecker).

Sin embargo, para la doctrina política de la vertiente comunista, esta tensión entre la sospecha por la condición de pequeño propietario del campesino (pequeño burgués) y su expectativa por el cambio revolucionario en tanto explotado, llevó a la caracterización del mismo como un actor ambiguo. Tal desconfianza inclusive dio origen a procesos forzados de "comunización" en los Koljoks durante el stalinismo en la ex URSS, a costa de miles de campesinos muertos en esta purificación.

Este sesgo doctrinario será determinante en el surgimiento del movimiento campesino latinoamericano y ecuatoriano, que estará considerado como hermano menor y por tanto necesitado de orientación y asistencia paternal por parte del movimiento sindical, identificado como el movimiento de "vanguardia".

Es así que, durante el periodo denominado como "revisionista" del PCUS, iniciado por Kruschew en los años 50, cuando se asume la fórmula de la "revolución por etapas" y se define que la naturaleza del cambio en los países del Sur, giraba alrededor de la "revolución capitalista democrática", para los movimientos agrarios se estableció como el eje de la lucha campesina, la Reforma Agraria. Esta demarcación programática, bajará como línea política a la izquierda comunista ecuatoriana, que había alcanzado una significativa influencia dentro de los sectores intelectuales de la época, bastante motivados por los ideales iluministas de la modernidad.

La Reforma Agraria como núcleo de la lucha social campesina se constituirá, desde aquella época, en el centro gravitante de los planteamientos programáticos de los movimientos agrarios latinoamericanos.

Sin embargo, cabe resaltar la experiencia previa y pionera de la "revolución campesina"¹ de Emiliano Zapata (1910-1928) en Méjico, donde la influencia del proceso revolucionario campesino condujo tempranamente a una efectiva reforma en la distribución de la tierra, fortaleciendo la propiedad ejidataria y a su vez incorporando un paquete significativo de políticas de asistencia agropecuarias, a través de empresas estatales de fertilizantes, semillas, acopio, almacenamiento, comercialización de cosechas, procesamiento agroindustrial (azúcar, tabaco, café, madera), además de servicios para la población rural, como el seguro campesino y el crédito, entre otros. "Estos "logros de la revolución" sirvieron sin embargo para consolidar la cooptación campesina -en cuerpo y alma- al estado mejicano (corporativo -oligárquico-) y al partido de gobierno (PRI), en un proceso conocido como Charrismo (antidemocráticos gremios paraestatales, alimentados por las cada vez más escasas conquistas revolucionarias)"²

Es así que, bajo la consigna de "la tierra para quien la trabaja" el movimiento campesino se constituyó en el Ecuador a mediados del siglo pasado³, para abolir el latifundio hacendatario y romper las relacio-

nes precarias existentes a su interior. Esta tesis de modernización del agro que coincidió con los planteamientos de la "teoría de la modernización" de la CEPAL, dio origen a la primera y segunda leyes de Reforma Agraria (1963 y 1972) y a los programas de intervención estatal en el agro -principalmente durante la dictadura militar de Rodríguez Lara (1969-1979)- tales como: Foderuma (Fondo de Desarrollo Rural Marginal), el PRONADER (Programa Nacional de Desarrollo Rural Marginal), la ENAC (Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización), el INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias), el fortalecimiento del BNF (Banco Nacional de Fomento), la ENSEMILLAS (Empresa Nacional de Semillas), FERTISA (Empresa de Fertilizantes), INERHI (Instituto Ecuatoriano de Recursos Hídricos), etc.

Es pertinente resaltar además que estas transformaciones ocurrieron fuertemente influenciadas por las tendencias regionales promovidas para establecer una barrera política a los movimientos insurgentes que amenazaban con procesos radicales de lucha social, uno de cuyos referentes más relevantes fue la revolución cubana. Efectivamente, desde la política exterior estadounidense conocida como la Alianza para el Progreso se impulsó una línea de intervención agraria para estructurar en el campo un

sector social de agricultores individuales cuya ideología política sea anticomunista y afin al ideario de la modernización capitalista.

La orientación principal de esta oleada de modernización capitalista del Agro, giró en torno de las actividades agrícolas y pecuarias, mejorando las condiciones productivas, como la semilla, el crédito, la asistencia técnica, la comercialización, el riego, etc., para incorporar a la producción familiar campesina al mercado interno, la misma que además estaba protegida por elevados aranceles externos. Estas acciones formaban parte de la estrategia de desarrollo nacional capitalista por sustitución de importaciones en la cual confluían tanto la izquierda como los grupos modernizantes de la derecha.

Dentro de la estrategia nacional de desarrollo capitalista endógeno imperante en el periodo, el rol asignado al sector rural fue como proveedor de alimentos seguros y baratos para contener el crecimiento del salario del trabajador industrial, además de fuente de mano de obra barata subsidiada por la finca familiar y cuantitativamente suficiente para cubrir las necesidades del pujante desarrollo industrial.

Sin embargo la eficacia de esta intervención estatal se redujo bastante, tanto por la acción de los grupos oligárquicos tradicionales

1. Adolfo Gilij, *Zapata y la Revolución Interrumpida, Editorial Siglo XX México, 1979*

2. Bartra, Armando, *El movimiento campesino mejicano entre dos siglos, en Boletín ALANRU, 82, p. 45*

3. *La Federación Ecuatoriana de Indios FEI se crea en el año 1946*

que capturaron los petrodólares con los que se impulsaba la Reforma Agraria para reorientar su acumulación hacia el sector financiero, comercial e inmobiliario, como también por la acción de las empresas subsidiarias de las ETN (Empresas Transnacionales) que utilizaron la protección nacional para obtener oligopólicas y monopólicas ganancias. A estos factores debe añadirse los profundos límites de la tecno burocracia estatal para gestionar empresas e instituciones eficientes y adaptadas al ambiente cultural diverso que posee la población rural.

Cabe resaltar que *la iniciativa de este proceso*, tanto en la redistribución de la tenencia de la tierra, como en las políticas de asistencia agropecuarias, estuvo en manos del estado a través de la dictadura militar impulsada por el gobierno "revolucionario-nacionalista" de Rodríguez Lara. Aún con menos suerte que el proceso mejicano, la transformación de la estructura agraria ecuatoriana fue conducida desde su inicio por el corporativismo militar asociado con los grupos modernizantes de la derecha y con la participación activa de sectores de la izquierda.

Las organizaciones campesinas que surgieron en esta época, constituidas por iniciativa del Partido

Comunista, tales como la FEI (Federación Ecuatoriana de Indios) en la Sierra (1946) y la FETAL (Federación Ecuatoriana de de Trabajadores Agrícolas del Litoral) en la costa (1954), inspiradas en el ideal iluminista de la modernización y el progreso, se mantuvieron orientadas a reivindicar una agenda programática de modernización capitalista desarrollista del agro, mientras en su actuación política general respaldaban las aventuras "reformistas" del Partido Comunista Ecuatoriano.

Ciertamente, los primeros tipos de organización establecidos en el campo por influjo comunista, fueron los "sindicatos agrarios" que demandaban el pago de jornales a los hacendados por el trabajo que realizaban los campesinos en las mismas. De acuerdo a informantes calificados⁴ estos fueron los planteamientos de la lucha campesina durante los años 50 en la zona de Cayambe a través de la FEI y en la zona de Salitre a través de la FETAL.

Ilustran de manera fehaciente nuestra afirmación sobre la subordinación política de la organización campesina a la orientación del partido comunista, los hechos de la llamada "revolución de la gloriosa" ocurridos en mayo de 1945⁵, en los que el campesinado de Cayambe

participó protagónicamente, dirigido por la histórica líder campesina e indígena Dolores Cacuango, quien era además fundadora y militante comunista. Durante este episodio, las guardias campesinas y libreras que controlaban la "liberal" ciudad de Quito⁶, por orden del "Partido", entregaron el poder al caudillo Velasco Ibarra, y retornaron a las comunidades en Cayambe y a los barrios populares de la ciudad en el caso de los trabajadores urbanos⁷.

Cabe resaltar que la propia iniciativa estatal de la dictadura nacionalista desarrollista de la década de los 70 dará lugar a nuevas formas de organización campesina, a partir de sus propias dinámicas de intervención rural. Así, a través de la acción del Ministerio de Agricultura se difundieron por todo el país las organizaciones productivas del modelo cooperativa agropecuaria, y mediante los programas llamados Foderuma (Fondo de Desarrollo Rural Marginal) y Dri (Desarrollo Rural Integral) se constituyeron

múltiples organizaciones intercomunitarias denominadas de segundo grado. A manera de ilustración destacamos entre otras, la UPOCAM (Unión de Organizaciones Campesinas Agropecuarias de Manabí), creada en 1978; la UOCQ (Unión de Organizaciones Campesinas Agropecuarias de Quevedo, creada en la misma época; la UNOCAVB (Unión de Organizaciones Campesinas Agropecuarias de Vinces y Baba) también constituida en esos años; y en la Sierra), entre otras, la UNORCAC (Unión de Organizaciones Campesinas Agropecuarias de Cotacachi), la UCOPEM (Unión de Comunidades de Pedro Moncayo, igualmente conformadas en el mismo período.

La organización de tipo "cooperativa agropecuaria", desarrollada en el mismo período por acción del Ministerio de Agricultura, luego del enorme auge nacional alcanzado en la década de los 70⁸, entró en una profunda crisis hasta llegar a su casi extinción como organización agraria dos décadas más

4. César Peláez de Cayambe y Divino López de Salitre, el último fundador de la primera cooperativa comunal agraria en Salitre.

5. Cuando las fuerzas emergentes, y entre ellas el PCE, se levantaron contra el régimen de Arroyo del Río y provocaron su destitución, para luego entregar el poder al conde de los grupos oligárquicos Velasco Ibarra, quien desconoció al año siguiente la Constitución elaborada al calor de esta revuelta considerada una de las más asucadas de la época para la región, declarándose dictador.

6. Comandadas por Nela Martínez y por María Luisa Gómez de la Torre, desde el palacio presidencial del Ecuador.

7. Estos hechos tienen una curiosa similitud con la actuación, décadas atrás, del líder campesino Emiliano Zapata durante la revolución mejicana de 1917, cuando después de marchar triunfante en la ciudad capital, se sentó en el sillón presidencial, se tomó una foto y regresó a su natal comunidad rural de Morelos.

8. Manabí, provincia que tuvo el mayor número de este tipo de organización, llegó a constituir más de 1000 cooperativas según el informe geográfico de ORSTOM-1984.

tarde*. El modelo sucumbe ante su incapacidad de adaptarse a la realidad cultural y educativa campesina, la misma que no se corresponde con la racionalidad empresarial que encierra la organización cooperativa. Por el contrario, la intención de implantar el modelo cooperativo, provocó una aguda conflictividad en las organizaciones y entre los socios de las mismas, además de repetidos fracasos económicos, al punto que una vez deshechas las cooperativas se ha tornado difícil la conformación de otras formas asociativas para los pequeños productores rurales.

Posteriormente en el periodo de los años 80, en la medida en que se produjo la deserción estatal del agro, las organizaciones de segundo grado igualmente experimentaron un severo debilitamiento institucional. Desprovistas de medios propios para desenvolverse con autonomía técnica, política y financiera, una vez que los programas estatales entraron en crisis y desconstitución, estas se debilitaron y muchas inclusive llegaron a disolverse.

Originalmente vinculado a la organización sindical, el movimiento campesino nacional durante estos años se mantuvo subordinado al

mandato de los partidos de la izquierda y de la línea obrera, dentro de los cuales la posición de la agenda campesina era lógicamente secundaria. De allí que entre las organizaciones campesinas conformadas en este periodo encontramos que:

- ✓ La FEI y la FETAL como parte de la CTE (Central de Trabajadores del Ecuador) de matriz comunista, durante el lapso de los años 50 al 70 en que se mantuvieron con una importante representatividad, reivindicaban la abolición de las relaciones precarias, el pago de los salarios y el acceso a la tierra, además del acceso de la población rural a los servicios públicos básicos, dentro de "la revolución democrático-nacional".
- ✓ Años más tarde en 1969 surge la FENACLE (Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador) vinculada directamente a la CEOSL (Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres). Influenciada por las corrientes liberales del sindicalismo, reivindicaba el imperio de las relaciones salariales en el campo además del acceso a la tierra del campesinado en situación de precarismo y su integración al desarrollo nacional, dentro de un

programa de "modernización capitalista de la sociedad".

- ✓ Durante la década de los años 60 se creó también la FENOC (Federación Ecuatoriana de Organizaciones Campesinas) integrada dentro de la central obrera CEDOC (Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas) de matriz socialista con el planteamiento de un mandato similar al comunista aunque tenía una posición programática más radical de revolución socialista.
- ✓ Finalmente entre las organizaciones campesinas de este periodo, durante los años XX se creó la FENOC (Federación Ecuatoriana de Organizaciones Campesinas Católicas) de matriz católica, como parte de la CEDOC (Central Ecuatoriana de Organizaciones Católicas) la misma que ya no estaba por la lucha sino por la conciliación de clases planteando un capitalismo social.

En tanto que el movimiento obrero y la lucha sindical se convirtieron en el eje de la lucha social y política de este periodo, el movimiento campesino, aun cuando representaba el sector más numeroso de la lucha social, se desarrolló influenciado y sostenido de manera paternalista por la vitalidad de la lucha obrera.

En la representación sectorial agropecuaria frente al Estado, durante este periodo las Cámaras de Agricultura y los Centros Agrícolas que incorporaban en sus filas a los propietarios de latifundios, coparon de manera sistemática la interlocución con las instituciones agrarias públicas, hegemonizando con su propuesta las políticas agropecuarias, que se orientaron al fortalecimiento de la agro empresa, al desarrollo técnico (mecanización agrícola, uso intensivo de insumos químicos, ampliación del riego y utilización de semillas híbridas, asistencia técnica sectorial, etc.), a la ampliación de la frontera agrícola mediante la colonización antes que a la redistribución de la tenencia de la tierra (tibia reforma agraria), una política de sustentación de precios y control de importaciones para los productos agropecuarios.

Un manejo patrimonialista y clientelar por parte de los grupos terratenientes modernizados del conjunto de las instituciones estatales agropecuarias que se han mantenido bajo su control, tales como el Banco de Fomento, los programas de asistencia técnica, el IERAC, etc., contribuyó a desarrollar la acumulación capitalista en torno a la empresa agropecuaria, principalmente en el agro costero y a neutralizar la amenaza de la presión campesina en el agravado conflicto por la tenencia de la tierra.

* Cabe resaltar que en otros ámbitos como el MamabC provincia que tuvo el mayor número de este tipo de organización, llegó a constituir más de 1000 cooperativas según el informe geográfico de (INSTRAT-1986) de la vivienda, de las finanzas y del comercio, la organización cooperativa aun mantiene un lugar importante como organización social.

c) La organización campesina durante la implementación del modelo neoliberal

El modelo desarrollista de intervención estatal aplicado en el campo, principalmente durante la década de los años 70 -con las limitaciones ya señaladas-, se debilita aún más y se cambia totalmente cuando por efecto del tránsito hacia la democracia, las elites económicas y políticas del capital financiero y comercial respaldadas por la presión de los organismos multilaterales de crédito (BID, FMI, BM) incrementan sustancialmente su influencia en la esfera pública, orientando las políticas estatales hacia el neoliberalismo durante las casi tres décadas posteriores, bajo una modalidad criolla, de fuerte proteccionismo del sector privado empresarial (Salvataje bancario por ejemplo) y radical desprotección de la economía popular.

El desmantelamiento de las políticas agropecuarias orientadas hacia los pequeños productores fue una constante durante los gobiernos que se turnaron en el poder en este período, dejando a la agricultura familiar absolutamente desprotegida frente a la moderna agricultura empresarial capitalista, frente al comercio oligopólico y al capital financiero, hacia donde se concentraron las nuevas políticas agropecuarias.

La acción de las organizaciones campesinas durante este período se centró en la resistencia a los

embates neoliberales sobre las políticas agropecuarias. Entre otras, deben resaltarse las siguientes acciones de movilización campesinas durante estos años:

- ✓ Las luchas por la defensa del crédito para los pequeños productores a través del BNF (condonación para campesinos arruinados por fenómenos naturales y capitalización estatal de la institución).
- ✓ Las constantes movilizaciones por la defensa de los precios de sustentación para los productos campesinos (maíz, arroz, banana, café, leche, principalmente), las mismas que se realizan de manera constante, especialmente durante los ciclos de cosecha agrícola.
- ✓ Las luchas por recuperar y acceder a la propiedad de las tierras -por ociosas o por presión demográfica- y también por la legalización de las propiedades que estaban bajo posesión de pequeños productores y no tenían título de propiedad (1986-1992).
- ✓ La Lucha contra la ley enviada y aprobada por el Congreso durante el gobierno de Sixto Durán Ballén, que pretendió realizar de manera radical una contra reforma agraria (1992). Aunque no se logró eliminar los artículos relativos a la eliminación de la afectación de tierras por presión demo-

gráfica, si se consiguió suspender los artículos que pretendían romper la propiedad comunitaria del suelo agrícola.

- ✓ La lucha contra las pretensiones de desestructurar el programa del Seguro Social Campesino (1993-1997) y entregar al sector privado los fondos pensionales del IESS.
- ✓ La lucha contra los intentos de modificar la ley de aguas y favorecer las concesiones privadas -a perpetuidad inclusive- (1992-hasta la actualidad).
- ✓ La lucha contra los severos impactos ambientales ocasionados por la explotación de las empresas mineras, principalmente petroleras, así como también la lucha contra la deforestación de los bosques nativos por la extracción de la madera y la destrucción de los manglares por la construcción de piscinas camaroneras.
- ✓ A nivel general, las organizaciones campesinas e indígenas se mantuvieron ligadas a los demás movimientos sociales, principalmente a los sindicatos públicos, luchando contra la implementación del neoliberalismo, principalmente contra la reforma constitucional neoliberal, contra el desmantelamiento y privatización de las empresas estatales, contra la desregulación de las políticas económicas públicas (financiera, arancelaria, fiscal, etc.), contra la disminución de

los presupuestos sociales y de apoyo productivo, contra la profundización del modelo autoritario hiperpresidencialista, etc.

- ✓ Las luchas por el reconocimiento de los derechos étnicos de los pueblos y nacionalidades del país, tales como la ratificación del Convenio 169 de la OIT, el reconocimiento de las circunscripciones territoriales y derechos colectivos en la Constitución, la creación del CODEMPE, el fortalecimiento de la DINEIB, la canalización de recursos para las provincias y zonas étnicas, etc.
- ✓ La lucha de las Juntas Parroquiales y de los llamados gobiernos locales alternativos (principalmente indígenas y rurales) por la construcción de propuestas de gestión participativas, transparentes y que asuman más ámbitos de acción que los tradicionales, en aspectos tales como medio ambiente, turismo, salud, educación, producción, etc.

En este período, principalmente desde la segunda mitad de la década de los años 80, el eje de la lucha social en el país se trastoca del eje urbano sindical hacia el rural campesino. De tal forma que, para el año 1990 cuando se produce el primer levantamiento campesino indígena, existían más de un centenar de conflictos de tierras, impulsados desde la Coordinadora Nacional de Conflictos de tierras, que posteriormente canalizarían tal fuerza hacia

múltiples expresiones organizativas rurales, principalmente hacia la CONAIE.

La profunda inestabilidad política que se produjo en este periodo, originada en la crisis de acumulación que experimentaron los grupos dominantes, producto de sus límites estructurales para enfrentar la globalización económica del país, y reflejada en la duración de cada gobierno de un año y medio promedio durante los últimos diez años, abrió una brecha de proporciones en la estructura dominante que favoreció significativamente la movilización y el protagonismo de los actores campesinos e indígenas en la lucha social, convirtiéndolos en el movimiento de mayor relevancia dentro de los grupos subalternos.

Producto de estas condiciones, los movimientos rurales campesinos e indígenas alcanzaron un ascenso determinante desde el nivel de la lucha social a la lucha política, participando exitosamente en los procesos electorales a partir del año 1996, hasta llegar a coparticipar durante un breve periodo en el ejecutivo en el año 2003, en alianza con Lucio Gutiérrez, quien se elevó a la presidencia de la república como abanderado de las acciones extra institucionales que fueron protagonizadas durante años por los movimientos sociales, principalmente los sectores indígenas y campesinos. Esta alianza se rom-

pió a los 5 meses por la flagrante traición del Gutierrismo a las expectativas políticas que le llevaron a la presidencia de la república.

Emergen con fuerza en este periodo muchas organizaciones sociales rurales que dan cuenta del proceso de diferenciación social existente a su interior, de las cuales destacamos las siguientes:

- ✓ Entre las organizaciones de carácter étnico alcanzó a tener una posición determinante la CONAIE (Consejo de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), que ha incorporado en su seno a tres confederaciones regionales (CONFENIAE, ECUARUNARI y COICE), representantes de pueblos y nacionalidades ancestrales asentados en cantones y parroquias rurales de 20 provincias del país, siendo las estructuras de la sierra y de la amazonia quienes adquirieron un mayor peso en la organización nacional y dentro de las zonas donde están asentados.

La CONAIE ha sido protagonista de varios "levantamientos" durante los años 90 y comienzos del nuevo milenio, durante los cuales paralizaron las carreteras de la zona centro y norte del país principalmente y movilizaron hacia la capital a millares de indígenas campesinos, manteniéndose por varios días dentro de la ciudad en cada caso.

- ✓ Entre las organizaciones de carácter étnico-social resalta la FENOCIN (Confederación Nacional de Organizaciones, Campesinas, Indígenas y Negras) que sustenta una tesis menos etnista y de interculturalidad, junto a la reivindicación social agraria. Agrupa a organizaciones campesinas e indígenas de segundo y tercer grado, asentadas en comunidades y parroquias de las provincias de la sierra y la costa principalmente.

La FENOCIN que ha tenido una significativa influencia del Partido Socialista, ha participado en esta coyuntura con un perfil principalmente social y reivindicativo, formando parte de las plataformas de movimientos sociales que han impulsado las luchas de resistencia al modelo dominante.

- ✓ Un tipo particular de organización campesina existente en América Latina y en el Ecuador es el étnico-religioso, del cual resalta la FEINE (Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador), que agrupa a las comunidades nativas convertidas al evangelismo, que se extendieron en zonas de predominancia indígena del centro andino desde los años 60, apoyados por instituciones evangélicas de asistencia como el Instituto Lingüístico de Verano, Visión Mundial, Compasión Internacional, entre otras.

Como han señalado varios estudios relacionados con la penetración de las Iglesias Cristianas en el mundo rural latinoamericano, su presencia tuvo la intención de evitar el avance del comunismo y de la teología de la liberación, estableciendo barreras ideológicas de contención a la radicalización de la lucha social agraria. Sin embargo, una vez que la supuesta amenaza del comunismo ha sido descartada, las comunidades indígenas vinculadas con el evangelismo modificaron su perspectiva, y asumieron una lógica de reivindicación social, participando en luchas sectoriales y en plataformas de acción coyunturales junto a los movimientos sociales. Su actuación sin embargo se ha movido entre posiciones extremas que van del izquierdismo al liberalismo, dejando entrever mucha confusión ideológica.

- ✓ Las organizaciones de pueblos afroecuatorianos (entre otras, el Consejo de Palenques en el norte de Esmeraldas, FECONIC en Imbabura y Carchi, FOGNEP en Pichincha y Martín Luther King en Guayas) constituidas desde iniciativas locales de reivindicación étnico-cultural que han adquirido una trascendencia nacional gracias a la eferescencia que tuvieron durante estos años los movimientos étnicos.

- ✓ Las organizaciones de "pueblos Montuvios" asentadas en cantones rurales de la provincia de Guayas y Los Ríos, que surgieron motivadas igualmente por la lucha indígena demandando una atención específica del Estado para las comunidades rurales denominadas montuvias a través de un "Consejo de Desarrollo de los Pueblos Montuvios" (CO-DEPMOE).
- ✓ Entre las organizaciones de carácter clasista, resaltan la FENACLE (Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador); la CNC-EA (Coordinación Nacional Campesina Eloy Alfaro) que posteriormente conformará la CONFUNASSC (Confederación Unitaria de Afiliados al Seguro Social Campesino) y que desde hace dos años ha retornado a su identidad originaria; la UCAE-FEUNASSC (Unión de Campesinos y Asalariados Agrícolas del Ecuador-Federación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino); además de otras que por efecto de la dinamización de la lucha rural se fueron creando en el transcurso de la década mencionada, tales como el Consejo Nacional de regantes (CONAGUA), las Federaciones de productores agrícolas organizados por productos (FENAMAIZ, Federación de Productores de Arroz, Federación de Productores de Banano, Corpo-

ración de Caficultores CORECAF, Federación Nacional de Productores de Cacao, etc.)

- ✓ Entre las organizaciones rurales de reivindicación residencial y territorial, destaca la CGLA (Coordinadora de Gobiernos Locales Alternativos) que integra a varias decenas de gobiernos municipales rurales e indígenas, que impulsan propuestas de gestión local alternativa; la CONAJUPARE (Coordinadora Nacional de Juntas Parroquiales del Ecuador), que integra a la mayor parte de instituciones sub-cantonaes que buscan su reconocimiento como gobiernos locales con capacidad para asumir competencias; los movimientos pro-vivienda, los movimientos de padres de familia por la educación, los productores agro-ecológicos (Red de Productores Agro-ecológicos), los grupos de la economía solidaria (cajas comunitarias, grupos de comercio justo, redes de turismo rural, etc.).

La segmentación organizativa por enfoques, sectores, territorios y problemas, originada en el debilitamiento del tradicional paradigma clasista, puso además en evidencia que la agenda campesina tradicional, básicamente sustentada en el eje de la Reforma Agraria (sobre la cual todavía giran algunas de las organizaciones campesinas e indígenas nacionales -con algunos ele-

mentos actualizados que se han reconfigurado bajo el concepto de Reforma Agraria Integral) se ha quedado rezagada para dar cuenta de las actuales dinámicas y visiones que se presentan en el mundo rural.

Efectivamente, durante el lapso del último cuarto de siglo, la dinámica de estructuración organizativa tradicional de los campesinos entró en un proceso de diferenciación de sus expresiones organizativas conforme también se han diferenciado sus formas de articulación económica y social, e igualmente, conforme se han diversificado los ámbitos de participación de las comunidades.

Corresponde a este período una pérdida significativa de la influencia de los partidos políticos de la izquierda en el campo, producto de la crisis ideológica y política del paradigma socialista ocurrida durante la década de los años 80 en el escenario internacional y dentro del país.

Este retroceso se reflejó en el resurgimiento de formas clientelares y caudillistas de dominio local que fueron impulsadas por los partidos políticos populistas como el PRE, el CFP, el PSC, entre otros. La fórmula de la negociación política se impuso como mecanismo para la consecución de reivindicaciones sectoriales, favoreciendo la desideologización de la lucha social.

Contribuye a profundizar el fuerte crecimiento del clientelismo, el agudo empobrecimiento de las comunidades y familias campesinas que, desprovistas de sus mínimas condiciones de supervivencia, buscaron en el caudillo local un apoyo para paliar su crisis económica y social. Ilustra fehacientemente nuestra aseveración el caso del cantón Paján en la provincia de Manabí, donde el alcalde, perteneciente al partido Socialcristiano, se ha mantenido en el poder por más de veinte y cinco años, a través de una acción clientelar que inclusive se extiende a la ciudad de Guayaquil donde realiza "obritas" para los migrantes del cantón (de acuerdo a informantes locales).

Cabe resaltar que la crisis económica familiar que en estos años experimentaron muchos de los líderes campesinos formados por los partidos de izquierda tiempo atrás, contribuyó a producir su desplazamiento así como su desactivación, sin que se haya generado un recambio generacional formado dentro de la tendencia de izquierda.

Por el contrario, el significativo vacío del liderazgo de la izquierda en el campo, ha sido reemplazado por dirigencias más pragmáticas formadas en muchos casos con el apoyo de agencias internacionales. Tal es el caso de la fundación Hans Seidel del partido socialcristiano alemán y del Banco Mundial, que mediante

programas de becas han formado profesionalmente y orientado políticamente a varios centenares de líderes indígenas que llegaron a ocupar importantes posiciones dentro del movimiento indígena.

Igualmente, durante este período se genera un marcado declinamiento de la influencia ideológica estatal dentro del movimiento campesino, producto del retroceso de la intervención gubernamental en las políticas orientadas a los pequeños productores. Sin embargo, a partir de los programas estatales focalizados, así como también de las ONGs, se han multiplicado y constituido numerosas organizaciones inter-comunitarias que presentan fuertes rasgos localistas y desideologizados, los mismos que desfavorecen las posibilidades de acción política y reivindicativa nacional.

Cabe resaltar que este debilitamiento de la tradicional y paternal influencia de los partidos de izquierda y del Estado otorgó de echo una mayor autonomía a la organización campesina, la misma que a pesar de sus falencias y limitaciones empezó a conducirse en correspondencia con su carácter e identidad, como un actor social y político autoreferido. Las diversas expresiones y movilizaciones campesinas e indígenas ocurridas durante este período presentan a las organizaciones actuando desde sí

mismas, tanto en los escenarios de lucha institucional a través de movimientos políticos propios (movimientos Pachakutik y Amauta Jatari por ejemplo), como en los escenarios de lucha extra-institucional y de negociación con el Estado.

Como consecuencia del declinamiento de la producción agropecuaria vinculada al mercado interno, producto de las políticas agropecuarias neoliberales implantadas por los gobiernos durante este período, se produjo una sustancial disminución de la fuerza de representación e incidencia de las tradicionales Cámaras de Agricultura, las mismas que fueron reemplazadas por los gremios agro-empresariales vinculados a la exportación, como el sector florícola, el bananero y el camaronero.

El sector agro-exportador que ha mantenido durante la última década una presencia determinante en las instituciones estatales vinculadas al sector agropecuario como el MAG y el Ministerio de Comercio, ha moldeado las políticas y el reordenamiento institucional estatal de acuerdo con sus necesidades e intereses, profundizando la distancia existente entre la agricultura pequeña y mediana con la política pública, de tal manera que la problemática del sector campesino ha pasado a convertirse en parte de la acción del Ministerio de Bienestar Social.

De allí que durante estos años se han presentado varias coincidencias entre los centros agrícolas y algunas de la Cámaras de la Agricultura con las acciones impulsadas por las organizaciones campesinas. Tal es el caso de la negociación del TLC (Tratado de Libre Co-

mercio) con EEUU, que pudiendo convertirse en una grave amenaza contra el sector arrocero, ganadero y avícola, produjo una convergencia de los actores campesinos y los centros agrícolas en contra de las negociaciones.

3.2. NUEVOS ELEMENTOS EN EL PARADIGMA Y LA AGENDA CAMPESINA

3.2.1. La Identidad étnico-cultural

Al calor de la movilización continental que se produjo a propósito de la conmemoración de los quinientos años de la invasión europea de América y de la resistencia de los pueblos originarios, se desarrolló con mucha fuerza el movimiento indígena, con su agenda de: tierra, territorio y autogobierno. En el caso ecuatoriano este movimiento surge desde años atrás proveniente de la resistencia de los pueblos indígenas de la Amazonia contra la explotación petrolera y la colonización.

La propuesta del movimiento indígena, que principaliza el factor étnico-cultural, en su vertiente serrana (Ecuadorunari) intenta conjugar los elementos de la tradición clasista de la lucha campesina con la afirmación étnica de su cultura, mientras que, la vertiente amazónica (Confeniae) deslinda campos con la perspectiva campesina afirman-

do que la visión étnica trasciende la visión campesinista y los enfoques clasistas de la sociedad (entrevista a Alfredo Viteri, dirigente de OPIP-1994).

La fuerza de la movilización campesina indígena y de su capacidad de gestión política alcanzó significativos avances como el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades ancestrales, la incorporación en la institucionalidad estatal de espacios de gestión directa, tales como: la DINEIB, el CODEMPE, la Dirección nacional de Salud Indígena, entre otros.

Este rescate de la identidad y de la cultura ha influido en mayor o menor medida en la renovación del discurso campesino, sustanciando desde la raíz cultural los planteamientos y prácticas de los actores locales. De esta forma se han de-

sarrollado otras múltiples identidades existentes en los territorios rurales, tales como: los afro ecuatorianos, los montuvios, los cholos y los pueblos mestizos con sus culturas regionales (los pastuzos, los manabos, los moriacos, los lojanos, etc.)

Cabe tener en cuenta además que las transformaciones culturales operadas por el proceso de urbanización en el mundo rural durante las últimas décadas, introdujeron elementos nuevos que se han integrado dentro de las expresiones organizativas rurales, tales como la equidad de género y de generaciones, las mismas que, en ocasiones provocaron ruidos en las estructuras culturales étnicas tradicionales.

La radicalización de la visión etnocéntrica experimentada durante los últimos años ha provocado fisuras dentro del movimiento indígena, así como también su distanciamiento respecto del movimiento campesino y del conjunto de los movimientos sociales, afectando las bases de la plataforma de alianzas sobre las cuales los planteamientos étnico culturales habían conquistado una referencialidad importante dentro de las propuestas de la lucha social.

Efectivamente, varias de las propuestas presentadas por el movimiento indígena aún poseen fuertes limitantes para "universalizar-

se", porque están concebidas como planteamientos sectorizados. Tal es el caso de cierta acepción extrema de "estado plurinacional", que, de acuerdo a la versión de varios dirigentes de las organizaciones amazónicas, implicaría el reordenamiento de las estructuras estatales por afinidades culturales originarias (identificadas como nacionalidades), estableciendo en el nivel del gobierno central del país una estructura de gestión estatal conformada por representantes de tales nacionalidades (como esta actualmente organizado el Consejo de Gobierno de la CONFENIAE), y a nivel seccional un reordenamiento político-administrativo de territorios "autónomos" por nacionalidad (con gestión de recursos naturales, justicia, salud, educación, etc., autónomas).

Además de presentar dificultades de aplicación en las regiones de costa y sierra por la enorme discontinuidad de los espacios territoriales indígenas, tal tesis extrema de "estado plurinacional" podría terminar asociada con los planteamientos de autonomía de corte separatista presentados por el alcalde socialcristiano Jaime Nebot.

De igual manera, es evidente el nivel de sobre-valoración del factor étnico-cultural originario, en detrimento de otros elementos que caracterizan a la sociedad nacional como los económicos, sociales,

culturales (ancestrales no originarios y modernos); enraizados al caer de la consolidación de la nación y la institucionalidad estatal, tales como la identidad regional, la identidad ciudadana, así como la identidad de clase, de género y de generación.

Una propuesta para profundizar en este sentido es el planteamiento del "estado intercultural" a través de la concretización de los derechos colectivos y las "jurisdicciones territoriales indígenas", la misma que podría favorecer el reposicionamiento de las tesis étnico-nacionales que son fundamentales para la reconstitución de la identidad nacional.

Dentro de la noción de "estado intercultural", podría haber con mucha pertinencia la propuesta de "sociedad plurinacional", que enfatizaría en el aspecto étnico-cultural como una referencia fuerte para el ordenamiento social.

3.2.2. La visión ambientalista

El movimiento ambientalista y la urgente problemática de la sostenibilidad de la naturaleza y de los recursos existentes al interior de los territorios rurales sin duda ha sido otro elemento que ha cuestionado en forma determinante el enfoque tradicional del movimiento campesino; más aún cuando en décadas pasadas estuvo significativamente

comprometido con las tecnologías de la revolución verde que desde la FAO, desde el INCCA y el Ministerio de Agricultura, fueron introducidas en la agricultura campesina junto con el modelo de organización productiva, como parte del programa de modernización agrícola.

Las propuestas de agricultura ecológica y de soberanía alimentaria, incorporadas en las agendas de las organizaciones campesinas cuestionan y replantean los paradigmas tradicionales de la Reforma Agraria como se los concibió en el país, pues, en su nombre se emprendieron procesos de colonización que han destrozado cerca del 40% del bosque amazónico y de la selva del Choco en Esmeraldas; e igualmente se han afectado amplias extensiones de páramo que fueron entregadas a las comunidades campesinas durante la reforma agraria.

La incorporación dentro de la agenda campesina de las propuestas ambientales como la planificación territorial en función de las condiciones de la naturaleza (bosques, reservas de biodiversidad, cuencas hídricas, páramos, humedales, manglares, etc.) y la organización de los usos del suelo en orden a la vocación de los mismos, estaría cuestionando las visiones mercantilistas imperantes sobre la función del suelo.

Las organizaciones campesinas han planteado, por el contrario, que la naturaleza no puede ser únicamente objeto de explotación sino fundamentalmente de preservación y mejoramiento, para cuya gestión integral debería incorporarse a todos los habitantes de los territorios rurales.

Por otra parte, la necesidad de la preservación de la naturaleza se encuentra en línea de confrontación directa con las actividades extractivas como la minería, la explotación maderera, la camaronicultura, etc., así como también están en contradicción con la preservación ambiental, la incorporación de industrias contaminantes en territorios rurales (como las extractoras de aceite o las de harina de pescado), e igualmente la contaminación por la inadecuada gestión de los desechos de las urbes y la construcción inadecuada de infraestructuras productivas como las represas, las centrales hidroeléctricas y termoeléctricas, las carreteras, etc.

El movimiento campesino ha creado una alianza profunda con los movimientos ambientalistas, actuando de manera conjunta en un sinnúmero de acciones de resistencia contra la destrucción del patrimonio natural. Entre otras, es ilustrativa la lucha contra la contaminación producida por la explotación

petrolera de la empresa Texaco que habiendo durado más de una década y cuyas demandas fueron hasta las cortes de EEUU donde tiene su domicilio legal la petrolera, han sentado un precedente histórico para la defensa de la amazonia y de la población campesina.

Sin embargo, un radicalismo ambientalista que niegue todo tipo de actividad productiva en las zonas rurales y que pretenda envolver a la producción agropecuaria dentro de lógicas puramente orgánicas y autárquicas, puede provocar una deslegitimación de la propuesta de defensa del patrimonio natural al volvería inaplicable, más aún cuando la crisis de la agricultura familiar ha obligado a ciertos segmentos de la población campesina a incursionar en otras actividades, aprovechando los recursos naturales existentes, tales como la minería artesanal localizada hacia el sur del país, la explotación de especies acuáticas en riesgo, etc.

Por ello, y como bien han señalado varios especialistas, no se puede defender la naturaleza sin la creación de una sociedad más equitativa donde los pequeños productores rurales tengan las condiciones necesarias para efectuar una explotación respetuosa y sustentable de los recursos a su alcance.

3.2.3. Los usuarios de los servicios públicos (usuarios de los sistemas y canales de riego; usuarios del seguro social campesino, comités de padres de familia, promotores de salud, etc.)

El Estado como generador de derechos establecidos mediante la norma constitucional y legal, ha instituido un conjunto de políticas públicas y ha creado instituciones para sustentar tales derechos. El ejercicio de tales derechos, a su vez, ha dado origen a la conformación de organizaciones de usuarios por servicio, que cumplen roles de vigilancia, de promoción e inclusive de intermediación.

De esta manera, se extendió en las últimas décadas la organización de usuarios rurales de los servicios públicos, sean estos productivos o sociales, resaltando entre otros, los grupos de afiliados al seguro social campesino, los usuarios de los sistemas y canales de riego, los comités de padres de familia, las organizaciones de usuarias de la maternidad gratuita, etc.

Estas formas de organización, aunque se encuentran atadas a ámbitos concretos de desenvolvimiento, tanto geográficos como temáticos, en las coyunturas en las que pueden sentir amenazada la vigencia de sus derechos, como el período neoliberal que caracterizó a las políticas estatales durante las últimas décadas, pueden llegar a convertirse en movimientos de carácter na-

cional impulsando movilizaciones y paralizaciones que pueden hacerse sentir con fuerza en todo el país.

Es el caso de la movilización campesina que desde el año 1993 llevó a cabo un intenso proceso de lucha en defensa de la seguridad social y del seguro social campesino, logrando victorias muy importantes como la del no a la privatización del IESS en la consulta popular convocada por Sixto Durán en noviembre de 1995 y la defensa de la rectoría del IESS sobre el seguro obligatorio, además de la consagración constitucional del seguro social campesino en la constitución de 1998.

La característica misma de este tipo de organización de usuarios, que propicia la participación sectorial y local, a su vez establece los límites para su actuación en el escenario político nacional. Aunque a nivel local pueden llegar a ser muy eficaces para estructurar la movilización y la autogestión comunitaria de los servicios públicos -respaldados por agentes públicos en la mayor parte de casos (médicos, promotores sociales, agrónomos, etc.); su capacidad de compromiso en ámbitos más generales ha mostrado límites claros. Esfuerzos de incorporación activa y permanente de los usuarios a

procesos nacionales de tipo reivindicativo y político, además de forzados terminan siendo contraproducentes.

3.2.4 La organización agro-productiva por producto (Corporación de Caficultores, Organización de Productores de Banano, Federación de Productores de maíz, Federación de Arroceros, Organización de productores de Cacao)

Las condiciones similares en las que se encuentran determinados grupos de productores frente al mercado, frente al acceso al crédito, frente al riego o frente a la asistencia técnica, les ha conducido a estructurarse en gremios, demandando al Estado el establecimiento de políticas públicas sectoriales tales como precios de sustentación para sus productos, programas de crédito y/o condonación de créditos y el acceso a los programas de asistencia técnica sectoriales.

La deserción estatal de su rol anterior de protector de la producción agropecuaria, ha colocado a los pequeños productores en difíciles condiciones para desarrollar las actividades productivas y en una posición desventajosa frente a los intermediarios y comerciantes que aprovechan de su situación de monopolio o de oligopolio para imponer precios y condiciones onerosas a los pequeños y medianos productores.

Por ello, resalta la lucha de los productores de banano por establecer un precio base para la caja de banano, que siendo constantemente

desconocida por los comerciantes y exportadores, les ha obligado a mantener una movilización recurrente, en las provincias como las de El Oro y de Guayas donde se concentran los cultivos de esta fruta.

Igualmente resalta la lucha de los productores de maíz, que se localizan en la provincia de Los Ríos, quienes al empezar cada ciclo de cosecha, presionan mediante el bloqueo de las carreteras a los gobiernos para que fije un precio de sustentación para su producto, controlando de esta forma los excesos de los comerciantes e intermediarios.

También resalta la lucha de los arroceros constantemente afectados por los elevados costos de los insumos agrícolas, por el limitado acceso a sistemas de riego y de drenaje y por la drástica reducción de los precios durante los meses de cosecha que les lleva a experimentar pérdidas constantes.

Aunque no han desplegado acciones de presión social similares, los productores de café y cacao, han

impulsado significativos procesos de organización para realizar en forma asociativa algunas actividades productivas y de comercialización, desinvolviendo de manera autogestiona algunas labores de apoyo productivo como el mejoramiento de las semillas y plantas, la capacitación para la producción orgánica, e inclusive la exportación del producto hacia mercados favorables.

La visión sectorial que ha permitido estructurar la demanda hacia el estado alrededor de problemas que

3.2.5. La organización de trabajadores agrícolas (sindicato, asociación, etc.)

Aunque la organización de trabajadores agrícolas se remonta a las primeras décadas del siglo pasado, siendo el sindicato agrícola la primera forma de organización rural moderna que se estableció en el país (1946), es únicamente cuando se extiende significativamente la producción agro-empresarial, cuando adquiere relevancia.

La producción de caña de azúcar asentada en los cantones de El Triunfo y la Troncal, en torno a los ingenios azucareros de Aztra y de San Carlos, se convirtieron en los años 70 en el corazón de la organización laboral agrícola, correspondiendo a los trabajadores de Aztra el doloroso y heroico mérito de haber impulsado una larga huelga que fue quebrada mediante una

atañen a segmentos específicos de los productores campesinos, por otro lado, ha provocado la cooptación gremial y estatal de grupos de campesinos que, movidos por su interés concreto, han dejado de lado la necesidad de articularse en plataformas generales para defender los derechos y demandas del conjunto de la población rural y campesina, debilitando con ello la disputa de los sentidos fundamentales de las políticas agrarias y la unidad de la población campesina.

acción de represión estatal desproporcionada que dejó decenas de muertos, heridos y presos.

Pero esta formidable organización sindical agrícola, ha sido un proceso aislado respecto de la situación de la organización laboral de los demás sectores de trabajadores agrícolas, quienes amenazados con el despido y con la represión, únicamente han podido estructurarse en asociaciones laborales directamente vinculadas con el sector patronal que mediante acciones asistenciales y clientelares les ha mantenido controlados y sin acción posible. Inclusive, en el caso de los trabajadores agrícolas de las plantaciones bananeras, su situación laboral, ha estado regulada mediante contratos terciarizados, que

afectan gravemente su estabilidad así como también sus derechos laborales, tales como la seguridad social, entre otros.

La expansión de la empresa agrícola bajo modalidades de producción intensivas en mano de obra en cultivos bajo invernadero como la producción florícola que emplea a más de 35000 personas o el cultivo de camarón en cautiverio y la producción hortícola en forma intensiva, así como también la extensión

3.2.6. Territorio Residencia y Desarrollo Local

Las tendencias económicas y políticas ligadas a la globalización y al neoliberalismo, entre otros efectos, provocaron la revalorización de los espacios locales como ámbitos de resistencia y de construcción de alternativas frente a contextos fuertemente adversos.

Tanto desde las organizaciones sociales comunitarias como desde los autodenominados "gobiernos locales" vinculados a las Juntas Parroquiales y a los Municipios, durante la última década, se han llevado adelante un conjunto de reflexiones, experiencias y acciones que han puesto en el centro el fortalecimiento de las capacidades para impulsar el desarrollo endógeno de las localidades.

Los territorios rurales han sido los escenarios que con más dinámica

del cultivo del banano y de la palma africana, han colocado en escena el debate y la lucha de los trabajadores por sus derechos laborales, que tradicionalmente se han mantenido en condiciones fuertemente precarizadas, siendo explotados a través de obligarse a jornadas laborales extenuantes sin protección alguna y con salarios inclusive menores a los que están establecidos por el Ministerio de trabajo para su categoría laboral.

han impulsado este tipo de experiencias, tanto por la presencia de un fuerte tejido social participativo sustentado en la familia extensa como por la carencia absoluta del acceso a los servicios básicos y a las oportunidades para lograr un nivel mínimo de crecimiento económico y social, que demanda respuestas colectivas para su atención.

De esta manera, se ha provocado un sinnúmero de iniciativas de entre las cuales resalta por una parte, el proceso organizativo a nivel de las entidades estatales seccionales como la CONAJUPARE (Coordinadora Nacional de Juntas Parroquiales del Ecuador) y la CGLA (Coordinadora de Gobiernos Locales Alternativos), y por otra parte, resalta el conjunto muy amplio de acciones, organizaciones y experiencias impulsadas por los grupos comunitarios

A partir de que la Constituyente de 1998 instituye a las Juntas Parroquiales como parte del régimen seccional, la Conajupare, constituida en 1999, ha promovido acciones de incidencia para lograr que las Juntas Parroquiales puedan convertirse en espacios de planificación, participación y gestión del desarrollo local, mediante la capacitación de los miembros de las Juntas Parroquiales, el fortalecimiento institucional y financiero de las mismas y el establecimiento de una normativa jurídica que sustente legalmente su existencia.

La elaboración de Planes Participativos de Desarrollo Parroquial, junto con la intervención directa en pequeñas acciones ligadas al medio ambiente, a la infraestructura básica, a la salud, a la promoción cultural, etc., ha sentado una base de legitimidad de las juntas parroquiales en sus territorios locales, que favorece su proyección hacia mayores niveles de gestión político-administrativa.

Igualmente, la CGLA, conformada en el año 2000 con el auspicio del movimiento Pachakutik para establecer una coordinación más estrecha entre los alcaldes, concejales y miembros de juntas parroquiales donde tenía representantes el MUPPNP, contribuyó significativamente a elevar el nivel y la calidad de la gestión de muchos gobiernos locales, principalmente indígenas y rurales.

A través de la institucionalización de procesos participativos de gestión y planificación local, tales como la presupuestación participativa; y mediante la ampliación de las acciones de los gobiernos seccionales hacia ámbitos productivos, sociales, ambientales, etc., los gobiernos locales alternativos alcanzaron una referencialidad importante tanto hacia los habitantes de sus municipios como entre las instituciones públicas. Producto de ello, varios alcaldes y autoridades locales han sido reelegidos, favoreciendo la continuidad de las políticas y acciones impulsadas y con ello el mejoramiento tanto de la gestión como de ciertos elementos de la realidad local. Las experiencias de Guamote y Cotacachi analizadas por varios autores ponen de relieve los avances y también las estructurales limitaciones que caracterizan a estos procesos.

Efectivamente, los limitados medios y capacidades existentes tanto a nivel municipal y más aún a nivel parroquial, no poseen la potencia necesaria para trastocar la realidad de carencias residenciales, sociales y económicas que tienen las familias y comunidades en los territorios rurales. Su accionar constituye sin duda una primera palanca para el crecimiento de capacidades endógenas locales, que si no están acompañadas de políticas nacionales favorables, no alcanza a producir impactos significativos.

Las organizaciones campesinas inter-comunitarias igualmente han mejorado su nivel de actuación en los espacios locales pasando de la acción reivindicativa hacia la gestión directa e impulsando acciones de mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

Asumiendo un rol protagónico como actores socio-territoriales del desarrollo local, las denominadas OSGs realizan intervenciones concretas en los más diversos ámbitos de la comunidad rural e impulsan propuestas de reflexión y metodológicas innovadoras desde una perspectiva de planificación territorial, productiva y social con identidad local, a través de procesos participativos y del fortalecimiento de las redes comunitarias y familiares existentes.

El nivel de involucramiento de las OSGs se efectúa en los más diversos ámbitos, destacando entre otros, el ambiental, educativo, de salud, productivo y residencial. Resaltan los aportes realizados a través de campañas de alfabetización, de educación ambiental y reforestación y principalmente de agricultura sostenible.

Cabe anotar el rol que han jugado en la formación de líderes locales denominados "promotores", centrados en las diversas necesidades técnicas comunitarias (promotores de organización, promotores am-

bientales, promotores agrícolas, promotores de salud, promotores alfabetizadores, etc.). La ausencia de políticas institucionales públicas orientadas a fortalecer estas estructuras de intervención comunitarias, provoca en la generalidad de casos, constantes pérdidas del capital humano desarrollado.

Sin embargo, de los avances significativos que han logrado los enfoques del desarrollo local para mejorar sustancialmente las capacidades colectivas e intervenciones orientadas a la satisfacción de las considerablemente deficitarias condiciones de vida de las comunidades campesinas, en la mayor parte de casos han caído en la trampa denominada por varios autores "lo pequeño es bello", es decir que han perdido la perspectiva de que las condiciones del nivel local son en su mayor parte una consecuencia de las políticas públicas producidas en el nivel nacional, sobre el cual es imprescindible intervenir para cambiar la realidad local

En su esfuerzo por procurar respuestas a las ingentes necesidades comunitarias los actores locales (institucionales y sociales) han llegado a operar como si fueran una ONG, perdiendo de vista la necesidad de construcción de políticas públicas nacionales y locales que den respuestas de manera sustentable a los problemas del desarrollo local.

3.2.7. El fortalecimiento de la Economía Solidaria

La necesidad de afrontar las enormes dificultades de acceso a los medios básicos para el desarrollo productivo ha generado una multiplicidad de respuestas organizadas desde diversos actores comprometidos con la problemática social y rural principalmente.

Además de aquellos grupos asociativos vinculados al acceso y mejoramiento de los medios productivos fundamentales como el agua, la tierra, la biodiversidad y el entorno ambiental (organizaciones de regantes, asociaciones agropecuarias, bancos de semillas, grupos ambientales, etc.), se han formado un innumerable conjunto de organizaciones y redes relacionadas con el acceso a los demás activos productivos como el crédito, la comercialización, la asistencia técnica y tecnológica, la formación de talento humano para la producción, la organización de nuevas actividades productivas (turismo, artesanía, servicios, etc.).

Entre otras redes identificadas destacan:

- ✓ La red de productores agro-ecológicos (Austro).
- ✓ La Red Nacional de Economía Solidaria.
- ✓ La Red Financiera Rural.
- ✓ Las cooperativas abiertas y cerradas de ahorro y crédito.

- ✓ La Red de Turismo Rural.
- ✓ La Red de Canastas Comunitarias.
- ✓ Las organizaciones territoriales y sectoriales de cajas y bancos comunitarios de ahorro y crédito.
- ✓ Las redes de comercio justo y de ferias alternativas.
- ✓ Las instituciones de asistencia y educación alternativas (destaca la Unidad Educativa Popular a distancia UNTI que tiene bachilleratos en agricultura sostenible, salud comunitaria, turismo rural, empresas comunitarias, desarrollo local y también el sistema de capacitación profesional del FEPP con más de cien cursos cortos de educación continua).

Aunque su rol de articulación e impulso asociativo de los pequeños productores para el fortalecimiento de capacidades endógenas ha alcanzado una importancia significativa, su forma "auto-centrada" de trabajar y la despreocupación por la incidencia en las políticas públicas orientadas al campo y al sector rural coloca en una posición desventajosa a estas iniciativas de economía solidaria que tienen que enfrentar un entorno macroeconómico adverso y amenazante con políticas públicas neoliberales y aperturistas. Estas iniciativas pierden sus posibilidades de impacto, ante la incapacidad estructural de los pequeños productores de en-

frentar un escenario de competencia con grupos empresariales monopólicos y/o oligopólicos, varios de ellos transnacionales.

3.3. LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO CAMPESINO

3.3.1. El proceso histórico de construcción

Este breve repaso de la situación y del proceso histórico de la organización campesina, pone en evidencia las circunstancias que han envuelto su caminar en el contexto del proceso histórico ecuatoriano.

A pesar de que los textos historiográficos, invisibilizan la presencia del campesinado en la dinámica de la lucha social y política del país, resulta irrefutable su participación en la misma, desempeñando un rol, tanto en la acumulación económica como en las acciones que han dado forma a los acontecimientos del devenir nacional.

Sin embargo, es preciso preguntarse hasta qué punto el campesinado ha constituido un sujeto histórico y hasta que punto ha sido un aliado de los actores determinantes en la lucha política y social del país.

Retomando el análisis de George Lukacs sobre la conciencia de clase¹⁰, el autor hace una diferenciación entre lo que denomina la conciencia psicológica respecto de la conciencia histórica.

La conciencia psicológica distingue al pensamiento que surge de las prácticas sociales en las que se inscribe en nuestro caso el campesino individualizado quien interpreta la realidad como un orden "natural" dentro del cual su posición estaría establecida. Esta auto-referenciación respecto de su situación colectiva dentro de la estructura social es lo que identificaría al campesino como clase en sí, y a su conciencia como conciencia psicológica.

La conciencia histórica para Lukacs es atribuida y comprendería a la conciencia que el campesino tendría de su situación y de aquello que debe llevar a cabo para lograr la transformación de la misma, en orden a la superación de las condiciones que encuentra injustas y excluyentes. De esta constatación surgiría el interés de clase como el elemento estructurador de la agenda para desenvolverse en la lucha social y política como sujeto histórico, es decir como clase para sí.

Aplicando estos conceptos al proce-

so campesino, es posible distinguir tres momentos del proceso de construcción de su conciencia, en correspondencia con su proceso organizativo y sus acciones de lucha.

El primer momento, que se ha denominado de la resistencia, la lucha campesina estaba constituida por actos de rebelión contra los excesos del orden colonial y postcolonial instituido, que afectaban en forma directa a grupos localmente identificados. Las violentas rebeliones ocurridas en las haciendas, los sirajes y las localidades contra los extremos abusos de los terratenientes, los curas y el teniente político, dan cuenta de esta condición primaria de la conciencia que podría ser directamente relacionada con el concepto de la conciencia psicológica.

Un segundo momento correspondería al surgimiento de la organización clasista del campesino, en el

3.3.2. Los discursos del poder del sujeto campesino

3.3.2.1. Los discursos históricos del poder

El resumido análisis estructural y la breve reseña histórica que hemos presentado, pone en evidencia que el discurso de la Agenda campesina ha transitado a través del tiempo, desde la contestación reactiva a una situación inmediata considerada insoportable en los levanta-

cual su comportamiento tendría relación con una racionalidad de carácter estratégico, determinada por una agenda construida por agentes externos, que estuvo referida a la modernización capitalista del agro mediante la aplicación de la reforma agraria y de la abolición de las relaciones laborales precarias. Cabe resaltar en este segundo momento estuvo presente la subordinación existente de la organización campesina respecto del partido, de la central sindical, del Estado y de la Iglesia, quienes demarcarían los contenidos y las formas que adquirieron en este período las organizaciones del campo.

El tercer momento, correspondería a la emergencia de corrientes autónomas del movimiento campesino que pretenderían configurar un proyecto histórico, determinado por los ejes de superar la exclusión por un lado y de enfrentar la explotación por otro lado.

mientos ocurridos durante la colonia y la primera mitad de siglo de vida republicana del país, hasta los planteamientos de construcción de un Estado y sociedad "plurinacionales" que asuma la soberanía de los pueblos y culturas asentados en los territorios rurales y ancestrales.

¹⁰ Lukacs, George. *Historia y Conciencia de Clase*. Ed. Siglo XXI, 1982.

les, pasando por la participación en procesos como la revolución liberal cuyo discurso de construcción secular del estado nación una vez en el gobierno no llegó a cuestionar la estructura agraria; y por el discurso de la reforma agraria inserto en el proceso de modernización capitalista del país.

Debe resaltarse que cada una de estas expresiones discursivas se corresponde con las condiciones históricas y estructurales concretas que han determinado el modo de vida de los campesinos, de las cuales no podían sustraerse. Retomando el planteamiento focoltiano, el sujeto se encuentra sujetado a las condiciones de su propia constitución.

La primera expresión discursiva, enmarcada dentro de la noción de resistencia, revela una condición de exclusión extrema que habiéndose llevado al límite por actos concretos, produce una rebelión como reacción defensiva, pero no cuestiona el status quo.

La segunda expresión discursiva se corresponde con el discurso del progreso y de la modernización, que enfatiza el cuestionamiento de la sociedad tradicional planteando la abolición de las diversas formas de precarismo, así como también del latifundio terrateniente, y propone la integración campesina en el proceso capitalista impulsado bajo

la modalidad de sustitución de importaciones. Cabe resaltar que este discurso, es ante todo el reflejo de la iniciativa de los grupos modernizantes de la élite, coincidente con varios sectores de la izquierda.

La tercera expresión discursiva del movimiento campesino, presenta un proceso de construcción identitaria propio en función de la cual se diferencia y diversifica en varios discursos sectoriales, siendo el discurso étnico-nacional el de mayor relevancia por la fuerza de la movilización alcanzada, además de que coloca en el debate nacional el tema de la raíz identitaria que había sido soslayado hasta entonces arropado bajo la apanencia de una identidad uni-nacional. Sin embargo, tal discurso no llega a proponer tesis universalizantes y tiende a perder legitimidad al haberse encerrado dentro de la propuesta básicamente étnica.

3.3.2.2. Los discursos del poder en el movimiento campesino-indígena actual

a) *La ruptura con el partido, el estado y la sociedad como Pastores*

Dentro de la dinámica de la sociedad rural envuelta en las transformaciones de la modernización capitalista, el campesino experimentará tal transición como el paso del discurso pastoral colonial y religioso, de la triada párroco, terrate-

nte y teniente político, al discurso pastoral del partido y del estado y la sociedad seculares. Envueltos en esta lógica disciplinaria, el campesino se convierte en una parte importante del esfuerzo modernizante que presiona el naciente capitalismo periférico ecuatoriano.

Sin embargo, las limitaciones e incapacidades del proceso de modernización, que muestran el incumplimiento del estado de derecho prometido, genera fisuras en la legitimidad del sistema, el mismo que tras décadas de neoliberalismo ha llegado a convertirse en una brecha de proporciones. Esto a su vez ha provocado la ruptura del movimiento campesino con el orden pastoral estructurado desde el partido y el estado, generando una compleja relación, que se mueve entre la negociación-cooptación, el cuestionamiento y la ruptura.

b) *El repertorio de las estrategias campesinas*

El libreto tradicional de la estrategia campesina ha sido la rebelión masiva que actúa explosivamente para intentar lograr propósitos inmediatos tales como el castigo al sobre-explotador, la sangre del ofensor, etc. Tal actuación revela la inexistencia de fines estratégicos que cuestionen el orden constituido.

El libreto moderno relacionado con la noción de lucha de clases, po-

see un repertorio mucho más amplio que va de la toma de la casa de hacienda, a la destrucción de los cultivos y animales del terrateniente y la movilización en las ciudades para presionar a la autoridad. A pesar de la beligerancia que adquiere la dinámica de lucha, el ámbito de la estrategia se desenvuelve dentro de la legalidad jurídica, conducida por los abogados del partido que utilizan el procedimiento legal como el escenario principal de la confrontación. Tal apego al orden legal se origina en la apuesta estratégica que el partido tiene con el cambio dentro de la propia institucionalidad estatal.

El actual repertorio de las acciones del campesino como actor con proyecto propio, es mucho más amplio y versátil, impulsando la lucha en las esferas de la institucionalidad como dentro de la extra-institucionalidad, creando instrumentos políticos propios como el movimiento Pachakutik (o el Amauta Jatari) e instrumentos autónomos de organización social (CONAIE, FENOCIN, CNC, etc.) y desplegando acciones nacionales de presión como el bloqueo de carreteras conducentes a procesos de negociación con los gobiernos, al mismo tiempo que participando en procesos electorales y gestionando espacios institucionales en gobiernos seccionales, dentro del parlamento, en instituciones gubernamentales como el CODEMPE, o instituciones técnicas como las ONGs.

c) La Voluntad de Poder y las propuestas étnico-culturales

La diferenciación campesina correspondiente con el proceso de auto-identificación que dio origen al movimiento indígena, constituye una "afirmación de poder" que legitimado por la pertenencia ancestral, plantea una demanda de reconocimiento y otorgamiento de derechos colectivos ante la sociedad.

Sin embargo, en su propia construcción y afirmación como una alternativa particular de los sectores subalternos, tiende a convertirse en un movimiento excluyente provocando un distanciamiento respecto de sus aliados sociales, perdiendo con ello su capacidad de liderazgo institucional para articular la demanda general de transformación del país.

Al interior de sí mismo, el movimiento campesino indígena, cohesionado por el discurso étnico nacional, vive la tensión entre posiciones etnicistas que propugnan la acumulación de poder inclusive transando con los sectores de la élite gubernamental, para lo cual no han dudado en ocupar posiciones que les favorezcan a tal propósito, mientras otro sector del movimiento indígena propugna la ruptura del orden constituido y su transformación en alianza con los demás sectores subalternos.

d) El interés de clase y el campesino

Desde posiciones más relacionadas con el enfoque clasista, los campesinos, sin dejar de considerar el elemento étnico y de interculturalidad, han desarrollado otras expresiones organizativas y sociales, que se sustentan en el paradigma del cambio estructural, incorporando en el mismo sus planteamientos sectoriales, tales como la soberanía alimentaria y el desarrollo rural territorial desde el enfoque de poder popular.

Estos sectores que, por ejemplo se han agrupado en la denominada mesa agraria, han jugado un rol como actores con proyecto propio en coyunturas como la lucha contra el TLC, la campaña electoral y ahora en el impulso de la asamblea constituyente las propuestas de cambio que plantea el nuevo gobierno.

Este juego que se organiza desde el interés de clase, que se identifica con los demás sectores sociales, tiende a construir una hegemonía nueva dentro del fragmentado espectro social, favoreciendo las alianzas y encuentros en plataformas incluyentes, donde tiene cabida el movimiento indígena desde una versión más intercultural.

3.3.3. Las estrategias actuales de la lucha campesina

Envueltas en su lucha por afectar las políticas sectoriales, las organizaciones campesinas han participado en los procesos políticos operados en el país durante la última década, formando parte de varias plataformas generales y siendo cabeza de varias de ellas, como fue el denominado Parlamento de los pueblos, que cobró vigencia a raíz de la cesación del gobierno de Mahuad (enero 2000), cuando el transitorio vacío de poder fue suplantado por un triunvirato (integrado por Antonio Vargas, presidente de la CONAIE, Lucio Gutiérrez y Carlos Solórzano Constantine) y un Parlamento Popular (con representantes gremiales de muchas organizaciones sociales) que duraron menos de doce horas en funciones.

La participación política campesina se ha desenvuelto en los cauces institucionales (creación de un movimiento político propio como el Pachakutik; participación en la Asamblea Constituyente del 98, etc.) tanto como en los extra-institucionales (como los levantamientos campesinos, indígenas y populares). Igualmente se ha desarrollado en los ámbitos locales (municipios, juntas parroquiales) y también nacionales (Congreso, DINEIB).

3.4. CONCLUSIONES

Como señalan varios historiadores entre los que resalta Eric Hobsbawm, la presencia histórica del campesinado, con pocas excepciones como las guerras campesinas en Alemania alrededor de la Reforma Protestante (1600), o el levantamiento de Tupak Amaru en el Perú (1700); no ha tenido manifestaciones generalizadas sobre un territorio extenso o un sector social nacional, respondiendo más a procesos y movimientos de naturaleza localizada y sectorizada.

En el caso ecuatoriano las discontinuidades geográficas, históricas, económicas y culturales han impe-

dido que históricamente se hayan presentado procesos de movilización extendidos al conjunto de los territorios rurales del país, aunque en las últimas décadas hemos presenciado manifestaciones ampliadas de lucha, sustentadas sobre aspectos fundamentales de la condición campesina como son la tenencia de la tierra y el acceso al agua para riego.

Sin embargo, la presencia campesina ha acompañado importantes episodios históricos nacionales de naturaleza progresista, nacionalista y democratizadores, como la independencia, la revolución liberal,

la modernización capitalista y la construcción del estado social de derecho, la resistencia y la búsqueda de alternativas a la desestructuración estatal y social neoliberal y globalizante.

A pesar de los límites señalados de ampliación de los procesos políticos impulsados por sectores indígenas y campesinos, cabe resaltar el proceso de acumulación campesino-indígena iniciado a partir de 1985 con un ciclo de lucha por la tierra, que se encauzó en 1990 con el primer levantamiento indígena "moderno" hacia una agenda étnico-nacional y cuyas olas alcanzarán su clímax el año 2003 con el ascenso al gobierno en alianza con Lucio Gutiérrez, experiencia que acabó en una ruptura radical luego de la traición programática del guerrerismo. Después de esa fracasada presencia gubernamental, se evidencia un descenso reflejado en los eventos electorales posteriores y en las menores condiciones de la movilización campesina-indígena.

Los significativos resultados alcanzados durante este período relacionado con la democratización e incorporación social y política de sectores indígenas y campesinos, se quedan sin embargo lejos respecto del desastroso estado de los indicadores económicos y sociales de los sectores rurales del país.

La experiencia ascendente de la

presencia política indígena-campesina ocurrida en las últimas décadas, ha favorecido el crecimiento de las capacidades, de los medios políticos y también materiales, de las organizaciones campesinas pero también han mostrado las significativas debilidades existentes para aportar a la agenda política nacional, pues, la tendencia predominante de encerrarse en las demandas de la agenda sectorial, particularmente indígena, han estrechado sus marcos de acción política y disminuido su peso general.

Como efecto del protagonismo mostrado de las organizaciones campesinas, se ha producido un sensible debilitamiento de su organicidad interna, de su calidad propositiva, y de su referencialidad política, además de que se han generado sensibles fracturas y desencuentros entre los diversos movimientos sociales, rurales y urbanos.

Los movimientos sociales agrarios que surgieron fuertemente influenciados por una matriz del paradigma del progreso y la modernidad (principalmente socialista) han permanecido envueltos en una lógica de ambigüedad respecto a su carácter y naturaleza, experimentado complejas circunstancias para renovar y actualizar sus propuestas, cayendo fácilmente en los enfoques sectorizados -modernizantes y/o postmodernos- tales como: a) el etnicismo, b) gremialismo, c) lo-

calismo-regionalismo, d) ambientalismo radical, e) la lucha de productores por tipo de producto, f) la diferenciación por género y por generación, g) la diferenciación basada

en la identidad religiosa. En correspondencia se ha provocado la tendencia a una actuación fuertemente corporativizada, faccional y coyuntural.



CAPITULO IV

CONCLUSIONES
GENERALES

4.1. Conclusiones a nivel teórico y metodológico

Los conceptos sociales sobre la realidad no pueden mantenerse inalterados en compartimentos aislados de las dinámicas de la propia realidad que pretenden aprehender teóricamente. Por el contrario su construcción precisa ser constantemente retro alimentada con las evidencias empíricas que informan sobre las tendencias de su ley interna, es decir, su ley de transformación.

El concepto que pretende dar cuenta del campesino como clase y sujeto social, que se ha mantenido estancado en los análisis de la sociología rural, fuertemente influenciado por una visión chayano-vista, necesita ser revisado y actualizado para dar cuenta de las nuevas condiciones en las que se desenvuelve la agricultura familiar y el habitante rural.

A pesar de la continuidad que han poseído las formas campesinas de organización en virtud de la capacidad de autoreproducción de sus condiciones materiales y por ende del modo de vida campesino, sin embargo, considerada globalmente, la población campesina (y rural) podría considerarse dentro de la categoría de "fuerza laboral de reserva", es decir, como bolsones de organización económica tradicional -agropecuaria principalmente- que en mayor o menor medida tienden

a adecuarse funcionalmente, a los ritmos de la producción capitalista dominante.

Los impactos de la globalización sin embargo no producen una generalización de la descomposición agraria, principalmente por la incapacidad estructural del sistema capitalista de absorber la gigantesca fuerza laboral afectada que concierne a las tres quintas partes de la población mundial. De allí que la persistencia de las formas productivas, aún con los niveles de degradación productiva a los que pudieran haber llegado, constituye un dato objetivo de los estudios de sociología rural en América Latina y el área Andina. Tal es el caso de Ecuador, donde según el último censo (año 2000) el 38% de la población total, vive en el medio rural.

Siguiendo la teoría crítica de análisis de la realidad que establece que la adscripción social se identifica por la posición en el proceso productivo y específicamente en las relaciones de producción, es evidente que el concepto de campesino debe readecuarse para dar cuenta de las nuevas relaciones sociales en las que se encuentra inserto.

La profundización del sistema capitalista operada en las tres últimas décadas caracterizada por la ex-

pansión de las corporaciones multinacionales a lo largo del planeta ha impactado de manera determinante en el mundo rural, acelerando el debilitamiento y la desconstitución de las economías tradicionales identificadas como producción mercantil simple y producción comunal.

La readecuación y funcionalización de los pequeños productores rurales a las nuevas condiciones de la economía global profundiza las dinámicas de diferenciación social y productiva según sus posibilidades concretas y oportunidades de inserción laboral para garantizar sus mínimas condiciones de reproducción social.

El campesinado experimenta una fragmentación y dispersión del empleo rural, que implica la disminución significativa del peso de las actividades agropecuarias, y el crecimiento de otras no agrícolas tales como el comercio minorista, los servicios de alimentos preparados y expendio de bebidas, las confecciones y textiles, las artesanías, los servicios en las zonas urbanas circundantes como el empleo doméstico, la construcción, etc. Debe integrarse dentro de estas "estrategias de sobrevivencia" la migración, que ha dejado de ser un fenómeno temporal para convertirse en una alternativa permanente para recuperar las posibilidades de ingresos que cubran la reproducción social de la familia campesina.

Esta diversificación del empleo rural se conecta además con los procesos de inversión privada en los territorios rurales orientados a la explotación empresarial de los activos naturales localizados en las regiones del campo. El turismo, la minería, la explotación de fuentes energéticas (hidroeléctricas, eólicas, solares, etc.), la investigación biotecnológica, la agricultura intensiva para la exportación como la floricultura, o para la agroindustria como la palmicultura, la agroforestería, etc., al mismo tiempo que afectan la naturaleza y destruyen el empleo agrícola, también generan, aunque en menor medida, otros medios de trabajo de tipo salarial, bajo condiciones precarias, y de servicios conexos a las actividades principales.

Para lograr una comprensión más próxima de los fenómenos que estarían ocurriendo en los sectores campesinos, resulta crucial la incorporación del análisis territorial, como herramienta que nos da cuenta de cómo son modificadas las economías y sociedades rurales y como se insertan en las lógicas de la acumulación capitalista "en función de su localización y sus atributos geográficos".

Siendo el territorio un término polisémico, que podría referirse a los procesos de reingeniería institucional de los Estados como la descentralización o la autonomía, a los

procesos de ordenamiento territorial en torno a las dinámicas de la acumulación y la globalización, identificados como construcción de territorios competitivos, o a la lucha de las organizaciones sociales y campesinas por alcanzar niveles de control de los recursos y actividades que giran en los territorios circundantes, es preciso dejar en claro que nuestra perspectiva hace referencia a la tercera acepción y se incorpora en nuestra perspectiva de análisis como una opción crítica para desentrañar las formas específicas de la acumulación capitalista en las condiciones concretas de la población campesina, donde los atributos geográficos del entorno territorial adquieren un papel preponderante para las posibilidades de la renta del suelo. Igualmente nos referimos a las acciones y propuestas que desde una perspectiva de control territorial emprenden las organizaciones cam-

4.2. Conclusiones a nivel Programático

4.2.1. Hacia un nuevo modelo de Desarrollo Nacional

Las condiciones actuales del capitalismo rural en el Ecuador, configuradas por la acción del modelo neoliberal agrario y de la globalización corporativa, producen un agravamiento de las posibilidades de reproducción económica de los productores campesinos y de sus condiciones de vida, presionando fuertemente al despoblamiento de

pesinas, tales como las propuestas de creación de circunscripciones territoriales, hasta aquellas que plantean la consulta previa y aprobación de la comunidad como prerrequisito para desarrollar actividades de explotación minera.

Los campesinos habitantes de los territorios rurales, a partir de su situación fuertemente amenazada por la presión del capitalismo corporativo, formulan un conjunto de demandas que giran alrededor del concepto de "soberanía popular territorial", esto es, la intervención y modificación de las políticas públicas (locales y nacionales) necesarias para establecer modos de desarrollo territorial propios que generen la recuperación y crecimiento sostenido de sus capacidades económicas, sociales y humanas, bajo enfoques éticos de equidad, sostenibilidad y democracia participativa.

los territorios rurales (menos 0,7% anual de acuerdo a la estadística del INEC).

Los ritmos de esta transición están a su vez determinados por: a) las limitadas oportunidades que el sector capitalista de la economía nacional genera; b) por la atrofiada estructura del sector industrial; c) por la fuer-

te concentración y desnacionalización en las actividades extractivas y de la minería metálica; d) por el uso de tecnología intensiva en los agonegocios; y e) por la elevada concentración económica en el comercio, las finanzas y el turismo.

Efectivamente, si consideramos que el número de personas afiliadas al IESS del sector privado representa alrededor del 10% de la PEA, es evidente la debilidad estructural que posee el sector capitalista empresarial para generar nuevos empleos que absorban la fuerza laboral concentrada en las diversas categorías de la economía popular, tanto del campo como de la ciudad. De esta forma las zonas campesinas y los territorios rurales se han convertido en grandes bolsones de pobreza y depresión económica que alcanzan en sentido estricto al 39% de la población y en sentido ampliado a más del 50%.

Por ello, la sustancial modificación del modelo de desarrollo nacional constituye un elemento fundamental para la restitución de las condiciones básicas que hagan posible una reactivación económica y productiva del campo, pues, sin una transformación de las condiciones macroeconómicas, que han sido fatalmente desfavorables para los pequeños productores agropecuarios, resultará imposible su reactivación. Ello supone de manera obligatoria:

- a) La modificación de los objetivos y el carácter general de la economía tanto en la Constitución como en las leyes y planes de desarrollo, para terminar con la "larga noche neoliberal" sustentada en el modelo de "economía social de mercado" y establecer otro modelo de economía solidaria que tenga como objetivos el desarrollo justo, equitativo, participativo y sustentable de los territorios, regiones y sectores sociales del país.
- b) La profundización del rol del estado como director, planificador, regulador, interventor, promotor y actor de la economía, tanto en la Constitución como en las leyes y en los planes y programas de gobierno, para que pueda materializar eficazmente los nuevos objetivos y definiciones de la economía. Igualmente la promoción y fortalecimiento del rol de la sociedad en la economía, tanto en calidad de usuario de servicios públicos y privados, como de coparticipe a través del acceso a la información, ejercicio del derecho a la veeduría, participación en la planificación y evaluación y principalmente participación en instancias de decisión política tipo Consejos Consultivos que deben crearse en todos los ámbitos del Estado.
- c) El reforzamiento de las capacidades estatales para asumir un

rol activo y potente en la formulación y ejecución de las políticas orientadas al desarrollo económico de los sectores sociales y principalmente del campo. Para ello se requiere incrementar sustancialmente las finanzas públicas recuperando la participación estatal en el reparto de la riqueza nacional, así como mejorar significativamente la calidad y capacidad de las instituciones del Estado. Igualmente se demanda el fortalecimiento del tejido social para que pueda cumplir su rol de contraparte en el desarrollo económico.

- d) La modificación sustancial en la Constitución en las leyes y demás instrumentos, de los modelos de "delegación estatal" sobre el conjunto de los bienes y servicios públicos, hacia las instituciones subnacionales estatales, los sectores sociales y los agentes privados; garantizando que en cada caso se cumplan con absoluta claridad los principios de 1) sostenibilidad ambiental, 2) justicia y equidad en el reparto de los beneficios tanto hacia el estado como también hacia los territorios y poblaciones involucradas, 3) garantía del cumplimiento cabal de los derechos de los usuarios y de las prioridades de uso en los servicios que se han delegado, 4) transparencia en la gestión del bien o servicio delegado y derecho de in-

tervención del Estado para auditar, regular y revertir la delegación en caso de resultar inconveniente, 5) eficiencia y eficacia para garantizar el óptimo aprovechamiento del bien y la calidad del servicio.

- e) Un reordenamiento territorial que reconfigure las unidades político-administrativas en función de las características naturales, históricas, económicas y culturales del territorio para promover la correcta utilización del espacio y los recursos naturales existentes según su vocación, según las necesidades del país y de las regiones, bajo criterios de sostenibilidad, solidaridad y complementariedad. A través del ordenamiento territorial se garantizará entre otras cosas, la preservación del agua, de los bosques y humedales, de la biodiversidad, etc., además de un uso controlado de otros recursos como los minerales, los marinos, etc.

De igual forma el reordenamiento territorial deberá garantizar *la equidad y la armónica interrelación campo-ciudad* para que la totalidad de los recursos públicos se distribuyan en forma equitativa entre el campo y la ciudad, favoreciendo la superación del atraso y la injusticia que históricamente han vivido las poblaciones rurales. Tanto para la dotación de servicios básicos,

como para el desarrollo residencial (vivienda, agua potable, electricidad, etc.), etc., los campesinos tienen derecho a la igualdad de condiciones que los sectores urbanos.

- f) La protección, preservación y recuperación del equilibrio ambiental, es decir, garantizar la sostenibilidad para el presente y futuro entre el ciclo de consumo y el ciclo de reproducción de la naturaleza. Como dijo un Cacique indígena de EEUU, "la tierra la recibimos prestada de nuestros hijos...". Por ello, en el Mandato Constitucional, como en las leyes y acciones de Estado, deberán impulsarse con rigor políticas de protección ambiental y programas de recuperación y remediación de impactos, tales como el reciclaje del agua y de los desechos, la reforestación, etc. La internalización de los costos ambientales en el valor de los productos para garantizar la remediación total y obligatoria de los impactos por parte de las empresas, debe convertirse en un eje de la política ambiental del país.

- g) Un nuevo modelo de desarrollo antineoliberal y fundado en la equidad, deberá colocar en el centro de los objetivos económicos, la atención prioritaria a los pequeños y medianos productores el campo y de la ciudad, que constituyen un "sector diferente

de la economía" caracterizado como "economía solidaria" (porque tienen una clara función social de redistribución), formulando las políticas macroeconómicas y sectoriales más apropiadas para restablecer un crecimiento sostenido de estas unidades de producción familiar y comunitaria.

Un país de millones de propietarios, principalmente pequeños y medianos, que alcanzan una reproducción ampliada de sus emprendimientos productivos, que logran los ingresos suficientes para sostener a sus familias con dignidad, que explotan de manera sostenible los recursos naturales, que tributan y mantienen una responsabilidad social de su actividad; solamente será posible lograrlo si es que el Estado facilita los medios naturales y productivos necesarios para que puedan desarrollarse de manera adecuada.

En el caso de la producción rural deberá garantizarse a los pequeños productores el acceso en condiciones favorables a los recursos naturales básicos (tierra, agua, semillas), a los medios productivos necesarios (crédito, tecnología apropiada, infraestructura productiva, conectividad, mercados favorables) y a los mecanismos de protección apropiados (arance-

les, precios de sustentación, regulación de mercados, negocios inclusivos, etc.)

- h) Un modelo de desarrollo integrador debe favorecer el desarrollo y la consolidación de las cadenas productivas definidas a partir de las condiciones y recursos existentes dentro del país. Por ello, deben establecerse como sectores prioritarios para el des-

4.2.2. Hacia una Democracia radical

Como hemos analizado en este documento, el uso de mecanismos extraeconómicos ha sido históricamente, la forma principal de apropiación de la riqueza social por parte de los actores económicos (nacionales y extranjeros) desempeñándose como oligarquías que a través de su presencia permanente en los gobiernos utilizan las instituciones estatales en beneficio propio.

Sea a través de la formulación y aprobación de leyes (como la del salvataje bancario), o por medio de la entrega mediante concesiones leoninas a empresas privadas de los bienes y servicios públicos (como las concesiones mineras, petroleras, de puertos y aeropuertos, etc.); o mediante el tráfico de influencias en el reparto del presupuesto nacional y en la contratación pública; o a través de la evasión tributaria y el contrabando me-

arrollo rural; la producción agropecuaria y agroindustrial con énfasis en la soberanía y seguridad alimentarias; la pesca, acuicultura y silvicultura aprovechados de manera sostenible; el turismo rural (natural y cultural); la artesanía y el arte tradicional, en todas sus expresiones locales; la investigación y uso de las propiedades medicinales y otros usos de la biodiversidad.

diantes escudos fiscales y nombramientos políticos; o mediante la irracional explotación de los recursos naturales; en general, la fuente principal de enriquecimiento en el país ha sido la "vía política".

Por ello, la desprivatización del Estado mediante una radical democratización de las instituciones públicas constituye una condición fundamental para la transformación a favor del campesinado y de los sectores urbano-populares.

Desde la perspectiva campesina una democratización radical debe desarrollarse en dos vertientes: a) la instauración de la Democracia Participativa y b) la reconstitución radical del sistema de Democracia Representativa.

El desafío de avanzar en una perspectiva radical de convertir al siste-

ma e instituciones políticas en vehículos eficaces para la concretización de los objetivos y propósitos fundamentales del Estado, esto es, la efectivización de los derechos y libertades de los ecuatorianos; partiendo de la profunda crisis a la que han llegado el sistema y las instituciones políticas existentes, implica, entre otros aspectos, impulsar con fuerza las siguientes transformaciones:

- a. Incorporar la participación social en todos los niveles y espacios de la gestión pública, pues, sólo en la medida en que los actores sociales puedan acceder a la información, puedan participar a través de consultas, estén incorporados a la planificación y evaluación, sean parte de los directorios políticos de las instituciones, e inclusive puedan revocar el mandato a sus representantes, se podrá lograr una sustancial recuperación del sentido real de la democracia como el poder del "Demos".
- b. Como un espacio fundamental de la ampliación de la democracia hacia la participación, debe incorporarse de manera institucional la presencia de los actores sociales en los procesos de planificación, tanto en el ámbito nacional como en los niveles más básicos de la institucionalidad (parroquias, escuelas, centros de salud, etc.), para que los acuerdos

alcanzados adquieran además de un compromiso legal, una obligatoriedad ética, tanto para los actores sociales como para el estado y los actores privados. Las experiencias de presupuestos participativos que se llevan adelante en varios municipios constituyen ejemplos de lo mucho que se puede avanzar en calidad de gestión pública, mediante la participación social.

- c. Fortalecer el sistema y los mecanismos de la democracia representativa, para que los actores políticos transformen radicalmente su desempeño, convirtiéndose en medios eficaces que impulsan y generan políticas públicas que responden al interés de las mayorías sociales. Para este propósito deberá por un lado, transformarse el sistema electoral eliminando la ingerencia de los partidos políticos y por otro lado, los actores políticos deberán modificarse totalmente, impulsando prácticas internas de democracia, ética y transparencia, formación y producción ideológica, comunicación y diálogo con la sociedad y con otros actores políticos, autofinanciación, etc.
- d. Instituir a través de la nueva constitución un régimen político de corresponsabilidad y colaboración entre los poderes públicos ejecutivo y legislativo para terminar con los chantajes, blo-

queos y secuestros y producir una colaboración programática y transparente entre los actores de gobierno.

- e. Reconstituir a la función jurisdiccional en todos sus niveles, en base a un sistema público de merecimientos, liberándola del secuestro de los partidos políticos, grupos de presión y del tráfico de influencias. El cambio debe realizarse desde la Corte Suprema hasta los juzgados cantonales, las notarias y registros de la propiedad. Deben fortalecerse además los mecanismos de la mediación legal así como también los órganos de justicia ancestral para las comunidades indígenas.

La concepción de la Justicia debe modificarse para que sea instrumento de rehabilitación y reinserción social de las personas que han delinquido antes que un instrumento de castigo y venganza que conduce al agravamiento de la violencia y la inseguridad sociales. Igualmente el sistema penitenciario debe transformarse para que se convierta en un medio eficaz de rehabilitación.

- f. Despartidizar y fortalecer los órganos de control, nombrando a las autoridades y funcionarios a través de concursos públicos de merecimientos, creando nuevas

instituciones como la Superintendencia de derechos del consumidor y fortaleciendo las competencias de la Comisión Cívica Contra la Corrupción y las veedurías ciudadanas.

- g. Descorporativizar el Estado y las instituciones públicas, eliminando aquellas representaciones y derechos corporativos que han favorecido la presencia de grupos de presión dentro de las instituciones estatales en desmedro de todos. Las representaciones sectoriales en directorios deberán nombrarse a través de procesos electorales abiertos y/o mediante concursos de merecimientos.
- h. Fortalecer la descentralización democrática para que la gestión pública sea más eficiente, participativa y apropiada para cada realidad. Para ello se requiere el fortalecimiento y la democratización de los espacios subnacionales de gobierno, integrando en una sola institución a los Consejos Provinciales, Gobernaciones y Corporaciones de Desarrollo Regional; estableciendo la planificación y presupuestación participativas vinculadas al sistema nacional e integrando a las demás instituciones de gobierno seccional como los municipios y juntas parroquiales y a los actores sociales locales.

La descentralización igualmente debe ser impulsada, desde las unidades provinciales o regionales hacia los espacios locales, los mismos que también deberán fortalecerse para asumir nuevas competencias y para convertirse en instancias participativas de construcción de política pública (instituir la presupuestación participativa), con la intervención conjunta de la sociedad organizada y de las autoridades locales.

- i. Fortalecer la carrera de servicio público y acreditar a los actores comunitarios como parte de la función pública (educadores comunitarios, promotores de salud, promotores ambientales, etc.). Entre otras acciones debe incorporarse a las autoridades, funcionarios y trabajadores de todas las instituciones autónomas dentro de una ley y sistema nacional de servicio público, terminando con privilegios y desigualdades y armonizar a la organización laboral de los trabajadores estatales con su rol principal de servidores públicos.
- j. Democratización radical de la información y la comunicación social mediante: a) la obligatoriedad de publicar toda la información relevante de las instituciones públicas y privadas; b) la revisión y supresión de las concesiones de radio, prensa y TV vinculadas a instituciones financieras o corporaciones ajenas a la comunica-

ción social; c) la creación de medios estatales de comunicación; d) la regulación del rol educativo e informativo que deben tener los medios de comunicación; y, e) la regulación para que los consejos editoriales de los medios de comunicación estén conformados de manera plural.

La democratización de la comunicación implica además favorecer el acceso de los sectores sociales y de las comunidades a medios propios comunitarios como la radio, la TV local, el Internet, los medios impresos, etc.

- k. Fortalecimiento y democratización de la organización social a través de: a) incentivo constante a la organización y participación social; b) el reconocimiento como coparticipe de la política pública; c) la financiación para actividades de capacitación, consolidación institucional y otras acciones afines; d) la delegación para ejecutar actividades determinadas e) la eliminación de los trámites legales que obstaculizan la constitución, el funcionamiento y el reconocimiento de organizaciones sociales.

La organización social a su vez deberá impulsar un proceso profundo de democratización a su interior para superar prácticas clientelares, antidemocráticas y caudillistas que afectan su desarrollo.

4.2.3. Revolución Agraria y Soberanía alimentaria

El eje fundamental de la Agenda de cambio de las comunidades rurales y del campesinado del país es el de revertir las condiciones de "desestructuración excluyente" históricamente constituidas en el campo y aceleradas por el modelo de globalización corporativo en el que se han insertado las economías de los países latinoamericanos y en particular del Ecuador.

Los documentos de propuesta formulados por las organizaciones indígenas y campesinas como el denominado "Minga por la vida", el de "Aportes a la Asamblea Constituyente de la Mesa Agraria", junto a los del "Foro de Recursos Hídricos", al de la "Asamblea Nacional Ambiental" y otros, coinciden en la necesidad impostergable de reordenar el reparto de los medios naturales y productivos en el sector rural, sobre principios de equidad, sostenibilidad, justicia, solidaridad y territorialidad.

El planteamiento de una "revolución agraria" se sustenta en el hecho incontestable de que, a pesar de que la generación de la riqueza social en el país se origina en el campo - hasta ahora-, tales recursos no se han canalizado ni en un mínimo valor hacia el desarrollo social de los habitantes rurales. Por el contrario las brechas del desarrollo entre la

ciudad y el campo se han polarizado agravándose las tendencias de empobrecimiento y exclusión económica y social de los campesinos. De tal manera que la base fundamental del planteamiento programático de la "revolución agraria", es la aplicación del principio de justicia social para el campesino.

Por otra parte, la propuesta de revolución agraria se sustenta también en la plena vigencia de la Agenda de transformación y modernización agraria como un pilar fundamental para el desarrollo económico y social, sustentable y soberano del país, basado en sus potencialidades endógenas, principalmente en la existencia de importantes recursos naturales, renovables y no renovables.

Entre otras ventajas intrínsecas, el Ecuador posee las condiciones para garantizar su autosuficiencia alimentaria, así como también para proveerse de las materias primas necesarias para impulsar el desarrollo agroindustrial y turístico, además de que podría convertirse en un productor importante de medicamentos y otras sustancias naturales. Esto además de la potencialidad para alcanzar la total suficiencia hídrica y energética (basada en energías limpias y baratas como la hidroeléctrica y la solar).

Dentro de un modelo de desarrollo endógeno, sustentable e incluyente, la agricultura familiar y el sector rural poseen condiciones apropiadas para cumplir un rol protagónico, a través de: a) producir los alimentos para el autoabastecimiento en calidad, variedad y cantidad apropiados, b) producir las materias primas para el desarrollo agroindustrial (alimentario y particularmente en segmentos como la farmacéutica natural que requiere de una diversidad de principios activos naturales) y c) generar las condiciones apropiadas para el desarrollo turístico (de naturaleza, cultura, gastronómico, etc.).

Finalmente, debe tenerse en consideración también la problemática social que encierra a la impostergable tarea de la revolución agraria, pues, el despoblamiento del campo a una tasa superior al 0,7% anual produce por un lado, la desestructuración del tejido económico y social, familiar y comunitario, rurales, y por otro lado, el explosivo crecimiento de las ciudades que, incapaces de generar servicios y empleos al ritmo de su acelerado poblamiento, ocasiona graves problemas de hacinamiento, subempleo y pobreza, urbanos.

Por ello, la revolución agraria y la soberanía alimentaria aparecen como componentes fundamentales de la transformación del país, para lograr un desarrollo equitativo, arti-

culado y armónico, tanto entre el campo y la ciudad y entre las regiones centrales y las periféricas.

La propuesta de la revolución agraria y la soberanía alimentaria contempla entre otros aspectos:

- a) La desmonopolización y redistribución de los medios naturales fundamentales como la tierra, el agua y las semillas, así como también de los medios como el crédito, la tecnología, la infraestructura productiva y los mercados (de insumos productos, etc.). Al respecto la Mesa Agraria plantea las siguientes transformaciones:

"Soberanía alimentaria"

El Estado debe garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población, básicamente a través del establecimiento de políticas que defiendan y reactiven la pequeña y mediana agricultura. La alimentación debe ser entendida como un derecho por lo que el Estado deberá garantizar el acceso de la población a los alimentos y no dejar esta necesidad, inherente a la vida, en manos del mercado.

- ✓ Control de importaciones, aranceles, fijación de precios, subsidios.
- ✓ Redefinir los programas de ayuda alimentaria y exigir que utilicen productos nacionales sanos, suficientes y adecuados.

- ✓ Fortalecer la producción campesina (reforma agraria integral: tierras, agua, crédito, servicios, comercialización)
- ✓ Impulsar la producción diversificada bajo el enfoque agroecológico
- ✓ Proteger las semillas nativas e impedir el ingreso de semillas genéticamente modificadas al Ecuador
- ✓ Evitar cultivos extensivos y los monocultivos a favor de la producción campesina de alimentos
- ✓ Promover la articulación directa entre productores y consumidores
- ✓ Conservación *in situ* de variedades de plantas y semillas.

Tierra y territorios

La tierra debe antes que nada cumplir un rol social. El campesinado debe tener acceso a la tierra mediante un proceso de revolución agraria integral.

- ✓ Cumplir con el convenio OIT en relación a tierras y territorios
- ✓ Avanzar hacia un reordenamiento territorial que permita manejo, control y acceso, para conservar áreas protegidas por parte de las poblaciones locales y a la vez para la redistribución según la demanda social
- ✓ Dar paso a la expropiación a favor de las organizaciones y comunidades campesinas de las haciendas e instalaciones pro-

ductivas que han sido incautadas por la AGD o que están en manos de otras instituciones estatales como las FFAA

- ✓ Expropiar los latifundios ineficientemente cultivados y entregar las tierras a los pequeños productores que carecen de las mismas.
- ✓ Limitar el latifundio, prohibiendo que una misma persona o su familia posean extensiones superiores de tierra.
- ✓ Promover la asociación de los pequeños productores para eliminar el minifundio.
- ✓ Profundizar la titulación de la tierra con equidad de género a través del INDA o de un nuevo instituto o Ministerio de tierras y recursos naturales.
- ✓ Establecer la descentralización y reorganización del INDA, que se controle la corrupción interna y que se agilicen los trámites.
- ✓ Garantizar que las tierras agrícolas utilizadas y potenciales para la producción de alimentos no sean remplazadas por monocultivos con otros fines, como por ejemplo agro-combustibles.

Agua y recursos naturales

Se reconoce al agua como un derecho fundamental que debe ser garantizado para todos, con atención especial para pequeños agricultores y campesinos.

- ✓ Preservar el ciclo del agua a tra-

vés de adecuadas políticas de reforestación y de manejo de cuencas hidrográficas

- ✓ Evitar los megaproyectos y represas que afectan los ecosistemas y a las comunidades locales
- ✓ Revisar el proceso de concesiones de agua para identificar quiénes son los beneficiarios de la concentración del agua para riego y democratizar su acceso.
- ✓ Crear un instituto nacional participativo y descentralizado que se ocupe de la gestión del agua y del manejo de las cuencas
- ✓ Inventario de Recursos naturales y de fuentes de agua para garantizar la equidad en el uso.
- ✓ Establecer prioridades en el uso del agua para la asignación de derechos: uso doméstico, seguridad alimentaria, otros usos.
- ✓ Modificar infraestructura existente de forma tal que permita a los pequeños tener acceso. (sobre todo en la costa)
- ✓ Impulsar la construcción de obras de riego y de drenaje.

Servicios a la producción

- ✓ Crear un Fondo de Reactivación Productiva que funcione como banca de segundo piso (financiado por CEREPS, canje de deuda externa). El fondo deberá tener un comité directivo con participación de las organizaciones del campo.
- ✓ Reestructurar el Banco Nacional de Fomento de tal modo que se

democraticen y se agilicen los créditos

- ✓ Flexibilizar las líneas de crédito para la agricultura, intereses más bajos (entre el 3-4%) y con mecanismos de garantías acordes a las realidades del campo (no hipotecas de las tierras)
- ✓ Exigir el descenso general de las tasas de interés a niveles internacionales (5%-6%)
- ✓ Evaluar sobre la reestructuración del Banco de Fomento y el rol de la Corporación Financiera Nacional.
- ✓ Estado debe impulsar la creación de sistemas de crédito, entendidos como una forma de subsidio para proteger a la agricultura tal como se lo ha hecho en otros países.

Políticas de Comercialización

Las políticas de comercialización deben tener respaldo estatal para garantizar prioritariamente el abastecimiento familiar y del mercado interno; luego el mercado internacional.

- ✓ Contar con políticas estatales de comercialización que respalden a los pequeños productores, incluyendo control a las importaciones (aranceles, permisos) y control de monopolios.
- ✓ Defender la reactivación de la ENAC pero con cogestión de las organizaciones del campo.
- ✓ Constituir un fondo de comercia-

lización permanente para la movilización de las cosechas (especialmente para maíz y arroz).

- ✓ El Estado junto con las organizaciones y otras instancias deben fijar precios de sustentación para los productos agroalimentarios.
- ✓ Es imprescindible realizar un control sobre las importaciones. Buscar mercados internacionales para los pequeños productores

Tecnologías y capacitación

La capacitación debe ser realizada de acuerdo a los requerimientos y propuestas de las organizaciones del campo.

- ✓ Las organizaciones deben participar en la formulación, diseño, ejecución y fiscalización de los programas de capacitación que ofrecen el Estado o las ONGs.
- ✓ Se deben firmar convenios con las organizaciones para que se lleven a cabo los programas de capacitación
- ✓ Promover la creación del sistema nacional de planificación, información y reactivación productiva que defina prioridades de investigación y de difusión de tecnologías agro ecológicas.
- ✓ Crear escuelas de capacitación agropecuaria a nivel local, provincial y regional.
- ✓ Rescatar conocimientos ancestrales habilidades y destrezas co-

mo un mecanismo para impedir intromisión de paquetes tecnológicos externos que destruyen a la pacha mama, madre tierra.²

- b) La revolución agraria implica además la transformación de las relaciones laborales precarias existentes en las agro-empresas, que de acuerdo a información proporcionada por FENACLE alcanza a más de 300.000 trabajadores, siendo mujeres, jóvenes y niños una considerable parte de los mismos. Respecto de este eje la Mesa Agraria propone:

"Del trabajo asalariado agrícola"

- ✓ Eliminar toda forma de tercerización laboral
- ✓ Aplicar a cabalidad los derechos de los trabajadores/as y los compromisos establecidos en los convenios de la OIT
- ✓ Establecer acuerdos bi y tripartitos en relación al empleo digno, salarios justos y aplicación de los derechos de los/as trabajadores
- ✓ Defender la existencia del seguro social general y fortalecer el seguro campesino mediante la solidaridad ciudad/campo; así como pagar la deuda del Estado al IESS mediante un calendario de pago.
- ✓ Reingeniería institucional del Mi-

nisterio de Trabajo y Recursos Humanos a la par de moralización de sus dependencias que garanticen el precepto constitucional de promover las garantías laborales sindicales de los trabajadores.³

4.2.4. Desarrollo Rural territorial

Un porcentaje superior al 85% de los cantones en Ecuador tiene poblaciones de tamaño menor a los 60.000 habitantes y una situación más o menos similar ocurre en toda América Latina. En la mayor parte de los casos, estos municipios están vinculados principalmente a actividades agropecuarias tradicionales, extractivas, artesanales y de servicios; en muchos de ellos, los habitantes combinan dos o más ocupaciones para completar el ingreso familiar, producto de la inestabilidad del empleo principal.

Esta situación se complementa en la mayor parte de estos cantones rurales con índices extremos de pobreza moderada y crítica que involucran a la mayor parte de las familias campesinas, principalmente de las comunidades o barrios del interior⁴. Los indicadores nacionales revelan la existencia de una continua y severa crisis del sector

rural, la misma que se refleja en la tendencia constante a la pérdida de población que experimenta el campo a un ritmo del 0,7% anual, pese a que su tasa de crecimiento demográfico aun es elevada.

En estos cantones las actividades agropecuarias aportan en mayor medida al PIB local poniendo de manifiesto el carácter primario de su economía. Esta dependencia respecto de la agricultura familiar evidencia el débil desarrollo productivo local y el estancamiento en el que se han mantenido. La postergación obedece, entre otras causas, a la perversa lógica aplicada por las élites locales de transferir fuera de la región los recursos generados dentro de la misma.

Recogiendo las aseveraciones de autores como Rafael Quintero⁵ y de la tradición marxista, relacionadas con la tendencia a la diferenciación y descomposición de los sistemas productivos campesinos (comunales y de fincas agropecuarias), las evidencias empíricas revelan que, efectivamente, las UPAs tradicionales (pequeñas y aún de tamaño medio) no generan los ingresos suficientes para cubrir las necesidades familiares y presionan fuertemente a la sobre explotación de los recursos naturales, a la diversifica-

2. Aportes de la Mesa Agraria a la Asamblea Nacional Constituyente (FENOCIN, CNC Eloy Alfaro FENACLE), documento no publicado, 2007.

3. Mesa Agraria, op.cit.

4. Según la estadística nacional (SIISE) el índice de necesidades básicas insatisfechas en el área rural alcanzan el 85,0% y la pobreza de consumo afecta al 80% del total de la población rural.

5. El Ecuador en Crisis, tomo 2, capítulo primero.

ción de las actividades productivas rurales y finalmente a la migración de una porción significativa de la fuerza de trabajo rural.

La territorialización de la pobreza, que se concentra predominantemente en las regiones y zonas rurales responde a un proceso históricamente establecido, que los historiadores Costales calificaron como "colonialismo interno", o que desde otros puntos de vista e intereses se ha denominado centralismo.

Efectivamente, la histórica subordinación económica y política de las regiones periféricas a los centros de poder nacional (Quito y Guayaquil), ha provocado una constante transferencia de los recursos generados en las regiones del interior hacia las élites comerciales, bancarias y rentistas del Centro. Los períodos económicos de auge de los productos agrícolas, tales como el boom de los "Panamá hat", el crecimiento de la producción de cacao y luego de café arábigo, la expansión de la pesca y la camaronicultura, así como el crecimiento de la producción bananera, y la producción petrolera, han alimentado la acumulación económica en Guayaquil y Quito, pero no han incrementado significativamente la reinversión privada o pública al interior de las zonas rurales.

Producto de esta historia de desangre agravada en las últimas déca-

das, se observa que al interior de las fincas campesinas, los pequeños productores han experimentado un proceso acelerado de "despojo" de sus condiciones materiales de producción y de "reproducción social". El impacto directo de la crisis agropecuaria en el sector rural del país se evidencia en la pérdida sustantiva de los medios de producción al alcance de los pequeños productores: tierra, agua, semillas, fuerza de trabajo, acceso a financiamiento y capacitación técnica y canales favorables de comercialización; al punto de convertir sus economías en actividades de supervivencia que no garantizan la seguridad alimentaria familiar, ni los medios para atender sus necesidades elementales de educación, salud, vivienda, etc.

Propuestas para el desarrollo Rural Territorial

De acuerdo a los argumentos presentados, la formulación de una "agenda de desarrollo rural" debe atender **de manera integral** la recuperación de las condiciones de vida de la población campesina, lo cual implica:

a. La recuperación de los recursos naturales básicos como el agua para riego, la fertilidad de los suelos, la diversidad biológica de las semillas y el acceso a la propiedad de la tierra, como se explicó anteriormente.

La recuperación del "capital natural" demanda una urgente planificación territorial del uso de los recursos naturales para su preservación y el uso sostenible y equitativo de los mismos, garantizando la preservación de las fuentes hídricas, de los bosques y reservas forestales, de la diversidad biológica, etc., pero además desarrollando la infraestructura hídrica para el riego y el drenaje en las zonas de cultivos agrícolas, laboratorios para el refrescamiento y la producción de semillas nativas. La redistribución de la tenencia de la tierra tiene una importancia primordial, especialmente en las zonas de presión demográfica y de subutilización del suelo agrícola.

b. El acceso a los medios productivos básicos para: a) la producción agropecuaria; b) el desarrollo agro industrial; c) el impulso de la artesanía; d) la pesca artesanal; y, e) el turismo rural.

La visión sobre la economía rural debe superar el enfoque tradicional "agrícola" para desarrollar nuevas actividades que añadan valor agregado a la producción básica y generen nuevas actividades productivas a partir de las potencialidades locales, tales como las mencionadas. Estas actividades deben ser

apoyadas mejorando el acceso de los pequeños y medianos productores a los medios productivos básicos, tales como crédito, asistencia técnica y tecnología apropiada, canales favorables de comercialización, entre otros.

c. El mejoramiento de los servicios básicos como educación, salud, vivienda, infraestructura habitacional, conectividad y seguridad ciudadana, pues, con los profundos déficits residenciales y de capacidades locales existentes en el sector rural es evidente que no se puede mejorar la calidad de vida, elevar el nivel técnico ni desarrollar la economía local.

Efectivamente, con una tasa de analfabetismo absoluto promedio del 13%, junto a una tasa de analfabetismo funcional del 25% y un nivel educativo medio de 3,8 años de escolaridad, son realmente escasas las posibilidades de incorporar nuevas tecnologías a la producción y desarrollar nuevas actividades productivas.

Por ello, es fundamental atender con prioridad al mejoramiento de las capacidades locales, así como también de los demás servicios básicos como la atención de salud, la vivienda y la infraestructura habitacional, la seguridad ciudadana, entre otros.

d. El desarrollo con identidad, afirmando el modo de vida ancestral basado en la raíz cultural, pues, la diversidad cultural que caracteriza al país y especialmente a las zonas rurales constituye un eje transversal para la formulación de una agenda de desarrollo rural. Avanzar en la concretización de las circunscripciones territoriales para pueblos y nacionalidades indígenas y afro ecuatorianas así como en el fortalecimiento de la autogestión de las organizaciones rurales, favorecerá la generación de modos de desarrollo local con identidad cultural.

Desde la perspectiva holística que caracteriza a la visión campesina de la realidad así como también desde la complejidad que encierra el mundo rural, el enfoque del desarrollo para el campo debe ser integral e integrado a través de una "ley de desarrollo rural territorial" que cree una institución coordinadora del nivel de secretaría presidencial (o ministerio) que garantice la articulación del enfoque holístico en las intervenciones sectoriales que realizan los ministerios y demás entidades públicas.

De esta manera, las propuestas sectoriales de vivienda, de educación, de salud, de cultura, etc., estarán iluminadas por el enfo-

que transversal campesino, de tal forma que sus intervenciones en los territorios rurales mantendrán una coherencia programática y metodológica en correspondencia con la realidad de cada localidad.

e. El fortalecimiento de la capacidad de incidencia política de los campesinos para influir en las políticas agropecuarias, rurales, locales y de interés general. Como hemos señalado en este documento, la pobreza y la desigualdad existente en las zonas rurales tiene sus raíces en la imposición del capitalismo oligárquico dependiente y del colonialismo interno que históricamente han caracterizado a la sociedad ecuatoriana. Por ello tiene una importancia decisiva alcanzar el fortalecimiento de la capacidad de incidencia política de los campesinos para influir en las políticas nacionales -principalmente agropecuarias y rurales-, locales y de interés general, transformando las bases del sistema económico, social y político del país.

Para este propósito, los espacios locales, principalmente rurales, presentan condiciones propicias por ser eslabones débiles de la cadena de control oligárquico. De allí que los espacios de organización territorial como las OSG, las Juntas Parro-

quiales y los gobiernos municipales, pueden convertirse en soportes fundamentales para sostener e impulsar un cambio radical no sólo local sino principalmente nacional, pues, es claro que el excesivo localismo es un inútil esfuerzo que no repercute en un cambio significativo.

Financiación del Desarrollo Rural

Considerando la naturaleza primaria y extractivista de la economía ecuatoriana, los habitantes de los territorios rurales poseen la estratégica ventaja (o desventura) de encontrarse localizados sobre las zonas de concentración de los recursos naturales (renovables y no renovables), tales como el petróleo, los minerales metálicos, no metálicos, el agua, la biodiversidad, los recursos turísticos y paisajísticos, los suelos apropiados para la agricultura, los recursos forestales, los recursos costeros y marinos, etc.

El valor de este patrimonio natural aunque no pueda ser calculado todavía por las limitaciones de la investigación econométrica nacional, sin embargo, con el propósito únicamente de ilustración, de acuerdo a informaciones gruesas presentadas por instituciones vinculadas al sector minero, se ha señalado que:

a) la reserva probada de petróleo es de cerca de 3500 millones de barriles de petróleo (sin contar con el ITT que tendría alrededor de 1000 millones de barriles probados); b) las reservas de cobre y oro⁶ tendrían un valor igual o superior al del petróleo⁷; c) la capacidad potencial de generación de energía hidroeléctrica es de alrededor de 22000 megavatios (siendo el consumo nacional de 3000 megavatios).

Considerando únicamente estos cuatro rubros del numeroso patrimonio natural existente en los territorios rurales, su valor cuantitativo supera largamente el billón de dólares, riqueza que, si fuera explotada con el mayor cuidado ambiental y distribuida con justicia y equidad, podría alimentar con suficiencia el desarrollo del país y de las zonas rurales particularmente.

El uso y la distribución de los ingresos que genera la explotación del conjunto de bienes que constituyen el patrimonio natural del país, siendo de propiedad estatal, depende de las normas constitucionales, legales y reglamentarias que la estructura jurídico-política nacional tenga establecidas.

La inestable dinámica política que ha caracterizado a la lucha política del país y que se ha agravado aún

6. 29,5 toneladas de oro sólo en la cordillera del Cóndor.

7. Declaraciones de personal de la Cámara de Minería.

más durante la última década⁸, entre otros efectos, provocó grandes limitaciones a las élites gobernantes para imponer marcos radicales de privatización y despojo de los recursos de propiedad estatal, asociados principalmente a los territorios rurales⁹.

Por ello, las organizaciones campesinas y rurales, han planteado en numerosas oportunidades la creación de un fondo de compensación para el desarrollo rural, conformado con una parte de los recursos públicos obtenidos por la explotación de los recursos existentes en los territorios rurales, de tal manera que se puedan impulsar acciones potentes y de larga duración para recuperar el sinnúmero de déficits económicos, sociales, residenciales, etc., existentes en los territorios rurales.

Desarrollo Rural y Migración

De acuerdo a un informe presentado por el Banco Central del Ecuador, alrededor de dos millones de ecuatorianos, adultos en su mayor

parte, están fuera del país, principalmente por razones de empleo. Esta cifra significa el 15,6% de la PT (Población Total), el 20% de la PET (Población en Edad de Trabajar) y el 30,5% de la PEA (Población Económicamente Activa).

Similares o aun mayores porcentajes presenta la migración en los demás países de América Latina, resaltando el caso salvadoreño que tiene a una de cada tres personas en edad laboral residiendo en los EEUU principalmente, o el caso de México con quince millones de ex campesinos arruinados trabajando en condición de "camisas mojadas" en las regiones del sur de los EEUU.

Estos datos revelan que el éxodo migratorio actual hacia EEUU y Europa de las poblaciones de América Latina, se presenta con características más dramáticas que en cualquier otro período. A pesar de las crecientes medidas restrictivas que imponen los gobiernos receptores, lejos de disminuir el ritmo de la ola migratoria, la tendencia se

revela imparable, en correspondencia con la persistente crisis económica, social y política que afige a los países pobres desde décadas atrás.

Varios estudiosos han resaltado que la "movilidad" es una característica de la fuerza laboral que le permite reaccionar con "flexibilidad" a las necesidades de la acumulación capitalista. Considerada como "superpoblación relativa", la masa laboral expulsada por la industrialización y la descomposición de la estructura agraria, ha actuado de manera funcional como "ejército industrial de reserva" en función de los ciclos de la acumulación capitalista, movilizándose en los espacios del mercado laboral y generando dinámicas migratorias en el transcurso.

Sin embargo, conforme el incesante crecimiento y expansión del mercado, espoleadas por la competencia a escala transnacional, las empresas capitalistas han empujado el avance tecnológico de forma agresiva (e irresponsable), provocando, a su vez, la constante obsolescencia de los sistemas productivos menos desarrollados, así como la expulsión y exclusión de enormes segmentos laborales, que tienden a convertirse en "desocupación crónica" o población disfuncional. Tales efectos no frenan la movilización de la fuerza laboral, la cual se mantiene en una lógica dis-

funcional que ha generado en décadas anteriores, la gigantesca expansión del empleo informal urbano en América Latina, y en la actualidad, la masiva ola migratoria hacia los países del norte.

En el campo, la acción negativa de los factores descritos en este documento (extensión de tierra insuficiente, riego irregular y deficitario, poco acceso al crédito, débil asistencia técnica, canales inadecuados de comercialización) ha provocado el desmoronamiento del modelo agro productivo que se ha mantenido vigente por varias décadas, provocando su agotamiento y crisis. En efecto, los resultados productivos de las fincas familiares dedicadas a la monoproducción bajo sistemas intensivos y orientadas hacia el mercado, no generan los medios necesarios para el mantenimiento de las familias campesinas, ni producen nuevas fuentes de empleo para cubrir la demanda laboral de la población joven que se integra al mercado de trabajo.

En el Ecuador el proceso migratorio campo-ciudad es un fenómeno experimentado desde hace 5 décadas; pues, según datos del censo agropecuario de 1951 en ese año el 71% de la población vivía en el sector rural, mientras que en el 2001 ésta representaba el 39%.

La migración se aceleró considerablemente durante la última década,

8. Como efecto del crisis financiera originada en la incapacidad estructural de las élites para adecuarse al modelo neoliberal y globalización que habían propugnado como panacea desde comienzos de la década de los 80.

9. Efectivamente, a pesar de que la figura de la concesión establecida en la constitución de 1998 era las condiciones para transferir a las corporaciones multinacionales y grupos locales asociados la explotación y aprovechamiento mayoritario de los recursos naturales mediante el traspaso de la propiedad de las empresas estatales eléctricas, telefónicas, petroleras, principalmente; los fuertes conflictos de interés entre las fracciones oligárquicas, neutralizaron todos los intentos privatizadores, dejando intocados la propiedad y aprovechamiento estatal de tales aunque a nivel de la minería se entregaron más de 4500 concesiones a personas y grupos privados, además de los recursos hídricos.

a un ritmo tal que entre los dos últimos censos (1990-2000) el campo perdió el 7% de su población, a partir de la acción conjunta de los siguientes factores: a) el abandono estatal del desarrollo agropecuario, b) la desprotección comercial en el sector agropecuario, y, c) la dolarización. Los efectos nefastos de la migración se evidencian de manera más directa en las unidades productivas campesinas que basan su reproducción económica en la fuerza de trabajo familiar y que contribuyen significativamente a garantizar la seguridad alimentaria del país.

El aceleramiento de la migración rural, tanto hacia las ciudades como al exterior amenaza con la desaparición de poblados rurales, la erosión de la cultura campesina y constituye una bomba de tiempo para las zonas receptoras de esta ola emigratoria que no están preparadas para crear empleos y servicios básicos suficientes que incorporen a los nuevos pobladores.

Efectivamente, a pesar de que las zonas rurales mantienen elevada la tasa de crecimiento vegetativo, igual a 2,3% anual; considerando que según el INEC existe un decrecimiento absoluto anual de la población rural igual a -0,7%, se puede establecer entonces que el ritmo migratorio absoluto de la población rural es de 3% anual, cifra que revela la gravedad de la crisis rural. Si no se revirtiera esta tendencia,

en menos de 40 años el campo ecuatoriano quedaría despoblado.

Por otro lado, la cifra de crecimiento de ciudades como Quito, que de acuerdo al INEC aumenta su población al ritmo del 2,5% anual, muy por encima del crecimiento natural, revelan la fuerza del proceso migratorio rural y pone en graves dificultades la capacidad de la ciudad para absorber la población migrante.

Igualmente, si observamos la estructura demográfica por edades en las zonas rurales, es evidente que la mayor parte de los habitantes son los niños menores a catorce años y los adultos con edad avanzada que ya tienen formados sus hogares. Los jóvenes de quince a veinte y cuatro años, representan un porcentaje menor del esperado, lo cual evidencia la fuerte tendencia a la emigración rural de la población joven, la misma que produce una severa pérdida del capital social local, puesto que la población juvenil es la mejor preparada y más dispuesta a liderar procesos de cambio en las localidades.

Aunque no existen cifras exactas respecto de la migración internacional rural, de acuerdo a varias observaciones realizadas y a la versión de informantes, en las provincias del Austro cada familia tiene por lo menos tres miembros de

la misma en el exterior, principalmente en España. En las demás provincias al menos un miembro por cada familia se encuentra en el extranjero.

En la base de este éxodo masivo se encuentra la grave crisis de la economía y la producción agropecuarias, pues, de acuerdo a la encuesta aplicada en 22 cantones rurales por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica (CELA)¹⁰ el 84,33% de los encuestados están subocupados (de forma visible e invisible), mientras que el 3,51% están desocupados y apenas el 13,16% se consideran adecuadamente ocupados.

A consecuencia de la crisis de las actividades productivas que viven las zonas campesinas, tanto las fuentes de empleo como el nivel de las remuneraciones se encuentran gravemente deprimidos y generan fuertes tendencias migratorias, tanto hacia las ciudades grandes del país como hacia el exterior.

El tipo de migración que se presenta en las zonas rurales, correspondiente con la pérdida absoluta de oportunidades económicas en las regiones y sectores más deprimidos del país, es el resultado de la profundización de relaciones económicas inequitativas entre los países pobres y los países ricos y en-

tre las regiones del centro y las regiones periféricas dentro de cada uno.

La movilización de millones de personas hacia los países del norte y hacia las zonas urbanas, corresponden con la crisis del crecimiento económico en los países pobres y en las regiones campesinas, aunque mirado globalmente son procesos "funcionales" para los países receptores como España y EEUU que han reactivado importantes renglones de su aparato económico, principalmente agrícola y de servicios, a pesar de los problemas sociales que conlleva la absorción de las poblaciones migrantes.

Esta actual "funcionalidad" sin embargo, se tomará en disfunción a corto plazo, en tanto que la migración resulta un hecho imparable por la gravedad de la crisis de los países del Sur y en los territorios rurales en cada uno de ellos.

Propuestas:

- Es fundamental que dentro de la agenda de política exterior del país se participe activamente en los escenarios internacionales sobre la globalización y el comercio para demandar alternativas respecto a la urgente necesidad de controlar y regular la economía mundial a través de

10. *La población rural del proyecto Provincial, que son campesinos de seis micro-regiones y 22 cantones del país.*

procesos supranacionales y con organismos internacionales democratizados (Tribunal Mundial de Arbitraje de Deuda por ejemplo), de tal manera que la inversión y el comercio no sean un fin en sí mismo sino instrumentos para impulsar un desarrollo justo y sustentable, y para lograr una estabilidad económica mundial con bienestar social para toda la humanidad.

- b. Creación de la "quinta región" como un espacio desterritorializado, constituido por la población migrante según su lugar de destino (América del Norte, Europa, América Latina). Esta nueva región nacional tendría en las instituciones del servicio exterior su referencia de gobierno, los mismos que se transformarían priorizando su misión de proteger y defender los derechos humanos de los migrantes ecuatorianos en los países de destino.
- c. Mediante convenios de reciprocidad de gobierno a gobierno, se propugnará la protección de la seguridad social para los ecuatorianos emigrantes en el exterior, la homologación de los estudios y títulos académicos, el derecho al voto en niveles subnacionales de gobierno de los

países receptores, etc.

- d. Debe incentivarse la organización transnacional de los migrantes y sus familias como actor social, y se debe impulsar junto con ellos la demanda de la libre circulación de las personas a través de los países, como un derecho fundamental de los ciudadanos del mundo.
- e. Igualmente, debe promoverse la organización de los migrantes en sus lugares de recepción para que se mantengan vinculados a sus familias y comunidades impulsando dinámicas de codesarrollo mediante el uso de las remesas económicas en actividades productivas y de desarrollo local y también realizando acciones de incidencia política en la medida de sus posibilidades.
- f. El "espacio local" tiene un rol importante como escenario privilegiado para la implementación de iniciativas de codesarrollo que en su convergencia producirán importantes sinergias y procesos sostenidos de acumulación de capacidades que pueden arribar a procesos significativos de cambio y desarrollo de las comunidades rurales.

4.2.5. Estado intercultural y sociedad plurinacional

La soberanía cultural constituye un aspecto fundamental de la soberanía nacional porque sustenta el espíritu nacional, cohesionando a los habitantes del país en torno a un conjunto de valores, mitos, costumbres, lengua(s), tradiciones y comportamientos, construidos en una historia común de convivencia que se manifiesta en modos de vida más o menos comunes.

La matriz cultural de la identidad nacional está constituida por lo que hemos denominado en el capítulo II "las culturas de la tierra", construidas, mediante procesos históricos, en el contacto directo de los habitantes del campo con el medio natural para su reproducción social (dentro de un entorno tecnológico tradicional) y desarrolladas a través de formas endógenas de estructuración más o menos distantes de la "modernidad urbana".

En la medida en que han entrado en contacto con el mercado y la economía capitalistas y que han estado expuestas a la relación con el mundo urbano, las diversas culturas ancestrales campesinas han experimentado modificaciones de su matriz nativa, dando lugar a dinámicas muy ricas de hibridación cultural en las que se han moldeado rasgos identitarios particulares y diversos que se manifiestan en las distintas regiones y localidades.

La intervención de múltiples actores, entre ellos el movimiento indígena y campesino, los intelectuales y académicos, los políticos y los constructores de opinión, lograron una ruptura con la noción "uninacional" de la identidad cultural del país, estableciendo en la Constitución de 1998 que el Ecuador es "multiétnico" y reconociendo con ello la existencia de la diversidad cultural que caracteriza a nuestra nación. Como ha sido señalado por el movimiento indígena culturalmente el país es una "Nación de nacionalidades". Igualmente el Congreso reconoció en 1997 el Convenio 169 de la OIT e incorporó a la legislación el reconocimiento de los derechos ancestrales colectivos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, por falta de voluntad política no se ha avanzado a concretar una ley para la organización de las circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas y tampoco se ha logrado profundizar en la construcción de una alteridad que supere la discriminación étnica. Según señalan las organizaciones de la Mesa Agraria... *"Más que reconocerse el hecho de la multiculturalidad existente en el país, debe establecerse la necesidad de la acción del Estado para alcanzar la INTERCULTURALIDAD como una forma de relación respetuosa que supere la discriminación y las*

inequidades existentes entre los diversos pueblos, los géneros, las etnias, los grupos étnicos, las regiones, el campo y las ciudades"¹¹

Dentro de un estado intercultural, corresponde profundizar en la construcción de una SOCIEDAD PLURINACIONAL que sirva de

4.2.6. Enfoque ambiental transversal

La protección y preservación del patrimonio natural constituye uno de los objetivos superiores del país y de la Agenda campesina. Por ello, la búsqueda de una convivencia armoniosa con la naturaleza, desde un enfoque de sostenibilidad ambiental, está relacionado con todos los componentes de la propuesta programática para el país del movimiento campesino e indígena.

Superando las visiones economicistas del progreso y de la modernidad que consideran a la naturaleza como un bien de uso ilimitado que debe ponerse al exclusivo servicio del desarrollo económico, la perspectiva campesina plantea que el ser humano es parte de la naturaleza con quien debe establecer una convivencia que garantice la sostenibilidad entre el uso y aprovechamiento de los bienes naturales frente a la capacidad de re-

sustento a la soberanía cultural nacional, otorgando a los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y ancestrales existentes, el espacio apropiado para que puedan desarrollarse según su cosmovisión y recuperando los aportes que puedan brindar al acervo común nacional.

cuperación y regeneración de la madre naturaleza.

El sistema capitalista en su fase actual de globalización y neoliberalismo ha llevado hasta el límite la explotación de la naturaleza, provocando un déficit creciente en el equilibrio natural, que estaría conduciendo a un cambio climático de desastrosas consecuencias para la sobrevivencia de la humanidad y a una dramática erosión de la calidad del ecosistema humano.

La heredad patrimonial natural que posee el Ecuador, que es la más biodiversa por kilómetro cuadrado del planeta, constituye además de un factor fundamental para el desarrollo nacional, una enorme responsabilidad para los ecuatorianos, pues, reiterando en la frase del jefe indígena estadounidense *"hemos recibido la tierra en préstamo de nuestros hijos"*

Por ello, la preocupación ambiental atraviesa todos los aspectos de la agenda campesina, empezando por el modelo económico que deberá desechar los enfoques de "economía de libre mercado" por los de "mercado regulado" y subordinado ante el imperativo de la sostenibilidad ambiental. Igualmente deberá afirmarse el rol del estado y la sociedad como garantes del uso del patrimonio natural y la redistribución de la riqueza social generada, favoreciendo especialmente a los territorios rurales de donde nace tal riqueza y que han sido históricamente excluidos de su disfrute.

Para el ordenamiento territorial y la descentralización participativa el enfoque ambiental sostenible ocupa un lugar preponderante, pues, uno de los propósitos que debe

sustentar las propuestas de cambio en la organización espacial debe ser la preservación, recuperación y protección natural. Por ello, se ha propuesto, entre otros planteamientos, que la unidad de gestión de las cuencas hídricas y ecosistemas debe constituir un aspecto principal a tener en cuenta para la reorganización espacial del territorio.

El eje del desarrollo rural territorial también está atravesado por el enfoque de sostenibilidad ambiental, orientándose hacia la construcción de modos de desarrollo locales que sean profundamente amigables con la naturaleza, garantizando el uso sustentable de los bienes naturales existentes en torno a actividades productivas como las de turismo rural, agricultura sustentable, etc.

4.3. Conclusiones a nivel político-organizativo

4.3.1. La Unidad de las organizaciones del campo

Durante las dos últimas décadas la movilización rural desempeñó un rol protagónico en defensa de la propiedad estatal, de los servicios públicos y en la exigencia del restablecimiento de las políticas de apoyo agropecuario y de las condiciones generales de vida de la población rural (salud, educación, viabilidad, etc.). Tales intervenciones, tanto en la lucha institucional como

extra-institucional, contribuyeron a la profundización de la crisis y al agotamiento del modelo de dominación oligárquico y neoliberal, provocando la caída de tres gobiernos en menos de una década y la deslegitimación de las instituciones dominantes (sistema de partidos, Congreso, ejecutivo, cortes de justicia, medios de comunicación social).

La recuperación de un protagonismo propio ha favorecido las oportunidades de los sectores indígenas y campesinos para incidir como un factor de poder relevante en las decisiones nacionales y participar en la disputa sobre la direccionalidad de la política y la economía del país, particularmente respecto a la suerte de los recursos naturales y las empresas y servicios estatales, contribuyendo con su lucha a que permanezcan en su mayor parte bajo dominio estatal, aunque respecto a la agenda agraria, el retroceso ha sido significativo.

Sin embargo, tales oportunidades han constituido al mismo tiempo un riesgo respecto a la posibilidad de que los sectores rurales pudieran ser cooptados (por un reciclado populismo) a través de ofertas y acuerdos atractivos, sean de carácter personal o de interés corporativo. Ceder a tales proposiciones ha sido frecuente, así como también caer en la negociación a favor de propósitos sectoriales y corporativos, afectados por las corrientes ideológicas postmodernas que han planteado relegar las banderas del cambio radical.

Las lecturas y estrategias cortoplacistas que produjeron una dinámica febril de actuación inmediata frente a las coyunturas y oportuni-

dades de incidencia política llevaron a un proceso creciente de acumulación social y política dentro de una estrategia de resistencia, hasta llegar a obtener el 25% de gobiernos seccionales del país y el 10% de la presencia parlamentaria (a través del movimiento político Pachakutik). Sin embargo resultaron insuficientes para enfrentar los desafíos que implicó la gestión de un gobierno de alianza con el Guerrerismo, que fácilmente traicionó las tesis programáticas del acuerdo político.

Ese corto periodo político fotografió los alcances y límites del proceso indígena y campesino entre los cuales resaltan por un lado la existencia de un conjunto de propuestas renovadoras para enfrentar los problemas del país¹², y por otro lado, la desmesurada expectativa de determinados líderes y dirigentes por ocupar espacios políticos, utilizados en forma inorgánica para atender demandas de carácter personal o de pequeños grupos, antes que para impulsar un proyecto político nacional. Incluso se llegó al límite de provocar la ruptura interna de la organización como ocurrió con Antonio Vargas, expresidente de la CONAIE, quien ocupó el Ministerio de Bienestar Social después de la ruptura con el gobierno de Gutiérrez.

Las organizaciones rurales (indígenas y campesinas) así como también los demás actores vinculados a la problemática campesina (intelectuales, académicos, etc.), han acusado en este periodo un déficit significativo respecto a la actualización de las tesis programáticas agrarias, provocando entre otros efectos, cierto distanciamiento en relación a las expectativas e intereses de la comunidad rural.

Tal es el caso de la persistencia de ciertos planteamientos que pudieran resultar anacrónicos como la propuesta de "estatización", según la cual, el estado debe ser el actor exclusivo de todas las acciones del desarrollo rural, promoviendo un modelo neodesarrollista, corporativo y paternalista como el que fracasó en los años 70s.

También las propuestas unilaterales como el etnocentrismo, el gremialismo, el localismo, han provocado una sectorización de la organización campesina e indígena, llevándola hacia la fragmentación y el aislamiento. La misma tendencia a la diferenciación social originada en la dinámica del capitalismo agrario, ha coadyuvado para producir la atomización de la organización rural.

El escenario de dispersión social presente en el mundo agrario junto a la falta de claridad respecto a la agenda campesina, han contribui-

do a la despotenciación de las oportunidades políticas para la transformación rural y son un factor de desconfianza y enfrentamientos entre las propias organizaciones rurales, segmentadas por una diferenciación programática que no se ha canalizado unitariamente.

Junto a la tradicional visión clasista de la problemática campesina, han emergido otros ejes de referencia como el étnico-cultural, el gremial, el ambiental, el del género y la generación. Además han tomado fuerza los enfoques territoriales y locales que dan lugar a propuestas y organizaciones territoriales como los gobiernos comunarios autónomos, las juntas parroquiales y los municipios rurales.

Por encima de las dinámicas existentes, constituye un imperativo la construcción de una plataforma conjunta entre las organizaciones rurales para la coordinación sobre una agenda rural común y para impulsar acciones que se puedan llevar a cabo de forma mancomunada para materializar tales propósitos.

Un proceso de consulta y convocatoria amplia que incorpore gobiernos locales rurales (municipios y juntas parroquiales), organizaciones clasistas, étnicas, socio-territoriales, gremiales, sectoriales, ambientales, de género y generación, instituciones de investigación y asistencia técnica, etc., podría ser

un escenario propicio para obtener una agenda de propuestas comunes y convergentes sobre las cuales se puedan desarrollar acciones colectivas de incidencia.

Por ejemplo, la articulación de la demanda de las juntas parroquiales por convertirse en "gobiernos locales", siendo instituciones estatales constituidas en base al sistema electoral de representación política, pluriclasistas y territoriales, junto con la demanda de soberanía territorial popular de las organizaciones intercomunitarias (OSGs), de base clasista, sectorial y/o étnica, podría arreglarse mediante acuerdos de "democracia participativa" que integren a los "actores directos" como miembros de las juntas parroquiales, otorgando el espacio a las OSGs para "ciudadanizar" sus propuestas étnicas y/o clasistas sectoriales. Este ejercicio de articulación que proponemos únicamente a modo de ilustración, deja planteada la necesidad urgente de encaminar los esfuerzos hacia la convergencia de las organizaciones del campo.

Es preciso tener en consideración que las posibilidades de modifica-

ción de las condiciones de reproducción económica y social de la comunidad rural y del campesino se resuelven en el ámbito político, es decir, en su capacidad para incidir en la definición y gestión de las políticas públicas rurales, lo cual depende a su vez de su fortaleza política, de la claridad de sus propuestas y de las estrategias y acciones que emprenda para tal fin.

Construir una nueva hegemonía postneoliberal orientada al desarrollo humano sustentable, que tenga como uno de sus pilares la transformación integral del campo, y como cimientos: a) una revolución agraria por la soberanía alimentaria, b) el desarrollo rural territorial por la justicia y la equidad, c) la interculturalidad y la plurinacionalidad por la soberanía cultural, d) la democracia radical mediante la profundización de la participación y la renovación total del sistema de representación; tal es el desafío para las organizaciones del campo, en un momento político en que se presentan favorables las condiciones para realizar avances que modifiquen estructuralmente las condiciones de vida de la población y del desarrollo de los territorios rurales.

4.3.2. La autonomía y la articulación

Otro elemento que también debe tenerse en consideración es que las políticas agropecuarias y de desarrollo rural se inscriben dentro del modelo de desarrollo económico general del país, que establece las condiciones en las que los diferentes actores sociales acceden a los medios de producción y se insertan en el mercado. La modificación de las condiciones macroeconómicas resulta definitiva a la hora de crear entornos favorables para las comunidades rurales y campesinas.

La transformación del ordenamiento macroeconómico nacional únicamente se puede llevar a cabo si es que se producen sustanciales modificaciones en la correlación política existente entre los actores dominantes y los sectores subalternos. Ello implica la construcción de una alianza social-política entre los movimientos (sociales y políticos) del campo y de la ciudad capaz de soportar el enfrentamiento con los grupos oligárquicos y transnacionales que sostienen el statu quo.

La historia de las alianzas de los sectores sociales dentro del bloque popular como hemos señalado anteriormente, estuvieron marcadas por la fuerte tendencia a subordinar la agenda rural ante otras demandas como las provenientes de los sectores laborales, así como a la supeditación de la conducción en

los agentes de los partidos de la izquierda.

Sin embargo, desde la década anterior el movimiento indígena y campesino viene marcando un proceso de autonomía, que coincide con el sustancial debilitamiento del movimiento laboral, lo cual ha generado condiciones para la construcción de espacios de articulación social más democráticos y colectivos. Inclusive se ha llegado a escenarios con un mayor protagonismo indígena y campesino, como el del llamado Parlamento de los Pueblos (enero 2000) cuando el derrocamiento de Mahuad.

A pesar de ello, y por el cúmulo de límites internos y externos de los procesos de articulación, la unidad de los movimientos del campo y la ciudad ha estado marcada por la temporalidad de las coyunturas y acontecimientos del momento, principalmente de tipo electoral.

Frente a las barreras que puedan existir para construir articulaciones sociales estables, es evidente que tal posibilidad únicamente puede establecerse mediante articulaciones del ámbito político, que construyan la perspectiva de un movimiento unitario de amplio cauce capaz de enfrentar los desafíos de una transformación estructural del país.

4.3.3. La construcción organizativa y la incidencia política

Siendo la organización social una herramienta para canalizar y encaminar las expectativas de cambio de los sectores sociales, la posibilidad de que tal transformación pueda materializarse dependerá entre otras cosas de las capacidades instaladas que posea la organización para incidir eficazmente en la consecución de sus metas. Una organización que posee un fuerte respaldo de sus adherentes, que tiene una gran legitimidad social y que cuenta con los medios técnicos y materiales para diseñar y ejecutar campañas sostenidas de incidencia política, podrá llevar a cabo sus propósitos con más oportunidades que la organización que no cuenta con tal apoyo y medios.

Por ello, la preocupación por la "construcción interna" constituye un elemento sustantivo del quehacer organizativo que normalmente se descuida para favorecer las necesidades de actuación del momento.

Además de las dificultades estructurales que dan origen a la tendencia de diferenciación social, la organización rural experimenta una pérdida constante de sus capacidades colectivas, producto de sus limitaciones materiales internas para sostener de manera estable a los líderes que cumplen actividades dirigenciales o técnicas. Esta descapitalización dificulta a su vez

las posibilidades de profundizar en el trabajo de construcción interno y en la eficacia externa de la organización, lo cual agota los lazos de confianza con las comunidades y familias y produce una dispersión en torno a otras diversas expresiones organizativas.

La ausencia de políticas institucionales públicas orientadas a fortalecer las estructuras de intervención comunitarias, provoca en la generalidad de casos, constantes pérdidas del capital humano desarrollado. Por ello es necesario incorporar a la agenda campesina la demanda de que el estado provea los recursos que contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones sociales rurales, reconociendo y financiando las acciones que impulsan sus líderes sobre aspectos tales como la educación (alfabetización, capacitación profesional, educación a distancia, etc.), la salud (educación ambiental, nutricional, salud reproductiva, etc.), la recuperación y protección ambiental (reforestación, protección de fuentes de agua, etc.), el fortalecimiento de la economía popular (cajas de ahorro, capacitación productiva, comercio justo, etc.), el fortalecimiento de la participación (capacitación de líderes democráticos, etc.) y otros.

El debilitamiento institucional acumulado en la organización rural

puede favorecer en muchas ocasiones la implantación de estructuras caudillistas, clientelares y antidemocráticas, cuyos líderes han llegado a instrumentalizar a la organización como una escalera de promoción personal o de grupo. En estas circunstancias, en que se pierde el horizonte político, suele producirse la cooptación de líderes y organizaciones por parte del poder dominante, sea local o nacional.

La organización rural debe poner especial atención a su fortalecimiento interno consolidando entre otros aspectos:

- ✓ La capacitación y formación de liderazgos democráticos.
- ✓ La democracia representativa y participativa al interior.
- ✓ Una política económica que le

permita obtener los ingresos y recursos materiales necesarios y efectuar los gastos con transparencia y austeridad.

- ✓ La comunicación intra-organización y con los demás sectores sociales.
- ✓ La investigación participativa y el conocimiento de la realidad para mantener actualizada la agenda programática.
- ✓ El desarrollo de capacidades técnicas para formular alternativas adecuadas a la realidad rural que luego se puedan extender a través de la incidencia política.
- ✓ El trabajo planificado que favorezca la optimización de las capacidades y medios existentes.
- ✓ La alianza con las demás organizaciones sociales del campo y de la ciudad, con sectores políticos y con líderes de opinión afines.

4.3.4. La lucha institucional y extra-institucional

Las inestables condiciones políticas transcurridas en el país durante las dos últimas décadas propiciaron la actuación protagónica de los actores sociales frente a la debilidad e incapacidad del sistema y de los actores políticos de asumir la crisis generada produciendo una sustancial transformación de sí mismo.

La emergencia de la movilización social rural a través de los masivos bloqueos de carreteras y calles de las ciudades, de la ocupación pacífica de locales públicos y privados (iglesias, Ministerios, oficinas públicas, empresas, haciendas, etc.), de la realización de diverso tipo de acciones de presión¹³, colocaron en primera plana a la organización

13. Actos de sacrificio humano como la crucifixión simbólica de los afiliados al sector social campesino, la huelga de hambre de las poblaciones que estuvieron en vena de una década de fallidos; actos simbólicos como el enterramiento de la participación, etc.

social campesina e indígena, llegando a convertirse en la fuerza que lideró episodios determinantes de la lucha social durante este período, tales como la modificación de la ley agraria después de haber sido aprobada por el Congreso (1994), o la caída del gobierno de Mahuad (2000).

La decisión de transformar la fuerza social en fuerza política a través de la constitución de movimientos políticos como el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (1996), el Amauta Jatari (1998) y otros de ámbito local y la consiguiente participación en las elecciones, favorecieron el procesamiento de ciertas demandas rurales pero dentro de una correlación desfavorable que culminó en el logro de ciertos avances programáticos, pero no en la resolución de los estructurales problemas del campo.

Sin embargo y por contrapartida la organización debió pagar un costo por la participación en la disputa electoral de la representación institucional, reflejado en la pérdida y cooptación de líderes importantes como también en el desgaste de la legitimidad organizativa.

La eficacia de la actuación institucional y extra-institucional que llevó a cabo la organización social durante este período se reflejó en los significativos avances alcanzados

durante este período, pues, en el ámbito electoral el Movimiento Pachakutik llegó a representar en el año 2000, el 10% del parlamento, el 18% de las alcaldías municipales y el 25% de las prefecturas. Igualmente, como hemos señalado, mediante la lucha social alcanzó espacios significativos dentro del estado (CODEMPE, DINEIB, Juntas Parroquiales, etc.) y principalmente contribuyó a frenar la privatización de las empresas estatales.

A la hora de evaluar las formas de lucha emprendidas por las organizaciones sociales durante este período *resalta la limitación presente para proponer e impulsar cambios actuando desde dentro y/o desde fuera de las instituciones*. La falta de claridad, de organicidad y la emergencia de intereses y comportamientos unilaterales y hasta personalistas, así como de prácticas clientelares y caudillistas, afectaron y debilitaron las oportunidades de avance programático que pudieron significar los logros políticos de las luchas realizadas. Por el contrario, la falta de respuestas concretas a las expectativas sectoriales y sociales que se generaron por el ascenso político del movimiento social y político campesino e indígena, provocaron su desgaste y la disminución del capital político acumulado.

De allí que continúa siendo un desafío que la organización rural tie-

ne por delante la construcción de un movimiento campesino que, actuando en los escenarios institucionales y/o extra-institucionales, asuma con claridad ideológica, con lucidez política, con una visión programática de corto y largo plazo y principalmente con coherencia orgánica, la combinación armónica entre ambas formas de lucha, respetando la autonomía de cada espacio, favoreciendo una articulación potenciadora y desarrollando las sinergias posibles entre los dos.

Más aún cuando el nuevo escenario político, iniciado a partir del ascenso a la presidencia del gobierno nacional de Rafael Correa y del movimiento PAIS, presenta oportunidades propicias para adelantar significativamente en una perspectiva transformadora hacia la construcción de una sociedad más equitativa, sustentable, democrática e intercultural.

La nueva situación constituye sin duda el cambio político más importante ocurrido en la historia del

país, y coloca en un escenario inédito a la organización rural, en el que actuando con la corriente de cambio que impulsa el gobierno, deberá buscar una radicalización programática de las políticas rurales, para resolver estructuralmente la situación de explotación, injusticia, discriminación y destrucción ambiental marcada por siglos de dominación oligárquica e imperial.

En correspondencia con el nuevo escenario político la combinación de la lucha institucional y extra-institucional deberá girar en torno al respaldo crítico y activo a las acciones del gobierno pero manteniendo la autonomía que debe caracterizar a la organización social; la intervención como actor social pero también como promotor y motivador de la incorporación y activa participación política de los miembros de las organizaciones campesinas dentro del movimiento político que conduce y canaliza el cambio en los territorios rurales y a nivel nacional.

BIBLIOGRAFÍA

A

Acción Ecológica

Las flores y sus espinas, impactos socio-ambientales de los cultivos de flores
 Rev. Aleria Verde no. 90, abril 2000

Alimonda Héctor

Introducción: política, utopía, naturaleza; Ecología Política, CLACSO,
 Buenos Aires 2002

Archetti, Eduardo (1981a)

"Una visión general de los estudios sobre el campesinado", en E. Archetti.
Campesinado y estructuras agrarias en América Latina, Quito (Ecuador),
 CEPLAES, pp. 13-48

Archetti, Eduardo (1981b)

"El proceso de capitalización de campesinos argentinos", en E. Archetti.
Campesinado y estructuras agrarias en América Latina, Quito (Ecuador),
 CEPLAES, pp. 203-222

Arellano Gimeno, Claudia

"Los modelos y políticas de desarrollo rural". Ponencia presentada en
 Foro Rural Mundial, Rioja Alavesa (España) octubre/2002

B

Barsky, O. e I. Llovet (1986)

"Pequeña producción y acumulación de capital: los productores de papa de
 Carchi, Ecuador", en M. Péllico e I. Llovet. *Transición tecnológica*
y diferenciación social, San José (Costa Rica), IICA, pp. 251-326.

Barsky, Osvaldo (1984a)

"Comentario", en L. Field y M. Chiriboga. *Agricultura andina: propuesta*
de investigación, Quito (Ecuador), CAAP.

Barsky, Osvaldo (1984)

Acumulación campesina en el Ecuador, Quito (Ecuador), FLACSO.

Barsky, Osvaldo (1990)

Políticas agrarias en América Latina, Buenos Aires (Argentina), Imago Mundi

Bartra, R.

Estructura agraria y clases sociales en México, México: Editorial ERA, 1974.

Bidaseca, Karina (2005)

"Campesinos y farmers. Un siglo de debates". Extracto de la Tesis de
 Doctorado en Ciencias Sociales, UBA: "Colonos insurgentes:
 Discursos heréticos y acción colectiva por el derecho a la tierra".

Barbach, Roger y Flynn, Patricia 1983

Las agroindustrias transnacionales: Estados Unidos y América Latina
 (México D. F.: Ediciones Era)

C

Caballero, José (1984)

Campesinos y farmers: desarrollo capitalista y tipo de empresa agraria,
 Roma (Italia), FAO, mimeo.

Chayanov, Alexander (1985)

La organización de la unidad económica campesina, Buenos Aires (Argentina),
 Nueva Visión, 1985

Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA)

Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Prolocal (MBS/BM),
Informe Final Línea Base de las Micro-regiones: cuenca del río Angel,
estribaciones centrales de los andes, zona occidental de los ríos,
zona oriental de Loja, Quito, 2004

Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA)

Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Prolocal (MBS/BM),
Informe Final Línea Base de las Micro-regiones: Sur de Manabí,
Sur occidente de Azuay, Quito, 2002.

Chatterjee, Partha

La nación y sus campesinos. En: Debates Post Coloniales: Una Introducción
a los Estudios de la Subalternidad, Compilación de Silvia Rivera Cusicanqui
y Rossana Barragán. Editorial Historias Ediciones Aruwiyeri - SEPHIS,
Bolivia, 1997. Pp. 195-210.

Chesnais, F. 1994

La mundialización del capital (Paris: Syros)

CONAIE; CONFEUNASSC; FENOCIN

Agenda Agraria de las Organizaciones del Campo de Ecuador, 2004.
 Con el apoyo de: Acción Ecológica, Cric, Heifer, Iav, Intermon-Oxfam, Fmuga,
 Terranueva.

Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos de América

Distrito de Mobile y Centro de Ingeniería Topográfica,
Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos. Evaluación de los Recursos
de Agua del Ecuador. Septiembre/1998.

CEPAL

Informe de los resultados de la Investigación sobre los impactos del TLC en la
situación de los pequeños productores agropecuarios del Ecuador. 2004.

D**Devisscher, Marcos**

Agricultura y Acuerdos Multilaterales de Comercio. D3e/CLAES, Montevideo 2003.

E**Echeverri, Rafael y Riberu, María Pilar**

Nueva Ruralidad. Visión del Territorio en América Latina y el Caribe. IICA. 2002

Eguren, Fernando; Urrutia, Jaime

La globalización de algunos y la pobreza de muchos: el ejemplo del Perú.
Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES). Ponencia Presentada en
el Foro Rural Mundial. Rioja Alavesa (España) Octubre 2003

F**Farrel Gilda y otros**

El sector informal urbano en el Ecuador. Instituto de estudios Económicos
de la Universidad Católica, Quito. 1985

Feder, Ernest 1977

"Campesinistas y descampesinistas: tres enfoques divergentes (y no compatibles)
sobre la destrucción del campesinado". en Comercio Exterior (México) N° 12, Vol. 27.

Fundación Salud Ambiente y Desarrollo, FUNSAD

Lima de Base: Prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en
la floricultura en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, Ecuador. Octubre. 2002

G**García, José (1964)**

"Argentina", en G. Pushev y N. Kulagin (comps.). La cuestión agraria
y el movimiento de liberación nacional. Buenos Aires (Argentina),
Fundamentos, pp. 350-389.

García, José (1987)

Reforma agraria y liberación nacional. Buenos Aires (Argentina), CEL.

Giarraca, Norma (compiladora)

Una nueva ruralidad en América Latina? CLACSO, Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2001.

Giarracca, Norma y Teubal, Miguel 1995

"El día en que la Plaza de Mayo se vistió de campo", en Teubal, Miguel et al
Globalización y expansión agromodustrial. ¿Superación de la pobreza en
América Latina? (Buenos Aires: Corregidor).

Giarraca, Norma (1990)

"El campesinado en la Argentina: un debate tardío", en Realidad Económica,
n°94, Buenos Aires (Argentina), 3° bimestre, pp. 54-65

Gil Llorente, María José

Capital Social y Mercado: El Caso de Guamote. Ponencia Presentada en el
Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural
FLACSO - ALASRU. Quito 26/27 octubre/2005.

Gligo, Nicolo y Jorge Morello 1980

"Notas sobre la historia ecológica de América Latina", en Sunkel, O. y N. Gligo
(compiladores) Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina.
El Trimestre Económico (México: Fondo de Cultura Económica)

Gómez, Sergio (1980)

Descomposición campesina: análisis de los signatarios de la reforma agraria.
Santiago de Chile, PREALC/OIT.

Guha, Ranajit; Gayatri Spivak

"El concepto de "subalterno" y el rol de la/os campesin/a/os en la política
subalterna". El Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericanos.

Guerrero C., Fernando

Desarrollo local en tiempos de globalización: los desafíos del PROLOCAL en las micro-regiones del Sur de Manabí y la Cuenca Alta del río Jubones. Ponencia Presentada en el Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural. FLACSO - ALASRU. Quito 26/27/octubre/2005.

Gramsci, Antonio (1999)

Cuadernos desde la cárcel, México, Ed. Era.

Gramsci, Antonio 1972

Notas sobre Maquiavelo, sobre la Política y sobre el Estado Moderno (Buenos Aires: Nueva Visión).

Grupo de Estudios Subalternos de América Latina (1998)

"Manifiesto Inaugural", en Teorías sin disciplinas (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate), México, Edición digital de José Luis Gómez Martínez.

Grüner, Eduardo (2002)

El fin de las pequeñas historias. De los estudios culturales al retorno (imposible) de lo trágico, Buenos Aires, Ed. Paidós. Cap. 2 "Horizontes en marcha".

H**Harare, Raúl**

Exclusión de Derechos Laborales, Ambientales y de Salud en Trabajadores y Pobladores vecinos a la producción bananera y florícola en Ecuador. Ponencia Presentada en el Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural. FLACSO - ALASRU. Quito 26/27/octubre/2005.

Hobsbawm, Eric (1959 - 2000)

Rebeldes Primitivos. Estudios de formas arcaicas de movimiento social en los siglos XIX y XX, Barcelona, Crítica.

Hobsbawm, Eric 1996 (1994)

The Age of Extremes: A History of the World, 1914-1991 (New York: Vintage Books).

Hobsbawm, Eric (1976)

Los campesinos y la política, México, Ed. Anagrama.

J**Jordán, Fausto**

Situación y Perspectivas del Desarrollo Agrícola y Rural en Ecuador. Seminario Interno, Santiago de Chile 29-31/enero 2003.

K**Kautsky, K. 1970**

La cuestión agraria (Paris: Ruedo Ibérico).

Korovkin, Tanya

Exportaciones Agrícolas No - Tradicionales y la Pobreza Rural en Ecuador. Ponencia Presentada en el Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural. FLACSO - ALASRU. Quito del 26 al 27 de octubre de 2005.

L**Laborda, Patxi**

Contribución Cultural del Medio Rural: Ponencia en I Foro Rural Mundial, Octubre/2002. (Folclorista iruleña nafarroa, miembro de laia kultur elkarte).

Lara, Sara M. 1999(b)

"Características del Mercado de Trabajo Rural en el México de hoy", ponencia presentada en Coloquio El Campo Mexicano: Los Retos de Fin de Siglo (Hermosillo, Sonora: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo) 15 de Marzo.

Leff, Enrique 1994 (1992)

"Cultura democrática, gestión ambiental y desarrollo sustentable en América Latina", en Ecología Política (Barcelona) N° 4, septiembre. Reproducido en Ecología y Capital (México: Siglo XXI)

Lehmann, David (1980)

"Proletarización campesina: de las teorías de ayer a las prácticas de mañana", en Nueva Antropología, año IV, N° 13/14, México.

Lenin, Vladimir (1978)

Teoría de la cuestión agraria, México, Cultura Popular.

Llambi, Luis (1990)

"La economía política del campesinado: apuntes para una nueva agenda teórica y de investigación", en Estudios Rurales Latinoamericanos, vol. 13, n° 3, Bogotá (Colombia), septiembre-diciembre, pp. 209-241

M

Mallon, Florencia (1995)

"Promesa y dilema de los Estudios Subalternos. Perspectivas a partir de la historia latinoamericana", en *Boletín del Instituto Ravignani, Tercera Serie, N° 12*.

Martínez Flores, Alexandra

Relaciones de género y agencia de las mujeres en el riego. El caso de Mira (provincia del Carchi). Ponencia Presentada en el Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural. FLACSO - ALASRU. Quito del 26 al 27 de octubre de 2005.

Martínez Valle, Luciano

¿Puede la pobreza rural ser abordada a partir de lo local?. Ponencia Presentada en el Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural. FLACSO - ALASRU. Quito del 26 al 27 de octubre de 2005.

Marx Carlos

El Capital, Capítulo Sexto Inédito, Subsunción formal y subsunción real del trabajo al Capital.

Mars, Karl (1986)

El capital. Crítica de la economía política. México, FCE, vol 3.

Mendieta E. y Castro-Gómez, S. (1998)

"La translocalización discursiva de Latinoamérica en tiempos de la globalización". en Teorías sin disciplinas (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate), México, Edición digital de José Luis Gómez Martínez.

Mendoza, Carlos (coord.) (1985)

La cuestión agraria en la Argentina, Buenos Aires (Argentina), Anteo.

Mires, Fernando 1990

El Discurso de la Naturaleza. Ecología y política en América Latina (San José de Costa Rica: Departamento Ecuaménico de Investigaciones).

Olivier, Santiago R. 1986

Ecología y Subdesarrollo en América Latina (México: Siglo XXI)

Moncada, Martha. Flores y flujos materiales

Una lectura complementaria para el intercambio económico desigual. Ponencia Presentada en el Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural. FLACSO - ALASRU. Quito del 26 al 27 de octubre de 2005.

Murmis, M. (1999)

"Carlos Marx y el análisis del agro: una introducción", en Giarracca, N. (comp.) Estudios rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas, Buenos Aires. Editorial La Colmena

Murmis, M (1991)

"Tipología de pequeños productores campesinos" en Ruralia FLACSO N° 2.

Murmis, Miguel (1992)

"Tipología de pequeños productores campesinos en América", en César Peón (comp.). Sociología rural latinoamericana. Hacendados y campesinos, Buenos Aires (Argentina), CEAL, pp. 79-11

Murmis, Miguel (s/f)

"Sobre una forma de apropiación y utilización del espacio rural: el terrateniente capitalista pampeano y un intento de transformarlo", en M. Murmis, J. Bengoa y O. Barsky. Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro. Quito (Ecuador), CEPLAES, pp. 11-58

Murmis, Miguel

La contribución de Marx a la sociología agro-rural y al análisis de estructuras agrarias. Rev. Trabajo y Sociedad # 5, vol. IV, septiembre-diciembre 2002 Universidad de Buenos Aires

O

Ospina, Pablo

Movimiento indígena y democracia local en Cotacachi y Cotopaxi: apuntes sobre el desarrollo rural. Ponencia Presentada en el Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural. FLACSO - ALASRU. Quito del 26 al 27 de octubre de 2005.

P

Pérez, Edelmira 1998

"Una visión del Desarrollo rural en Colombia", en Cuadernos de Desarrollo Rural (Santa Fe de Bogotá) N° 41.

Pérez, Edelmira y Farah, María Adelaida 1998

"Género y Desarrollo Rural: De lo invisible a lo visible", en Equidad, Género y Desarrollo (Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores).

Pérez, Edelmira y Farah, María Adelaida 1999

Descentralización, Municipio y Desarrollo Rural. Retos para la participación ciudadana (Santa Fe de Bogotá) Serie IER-20 Años

Pérez Correa, Edelmira; Farah Quijano, María Adelaida

Los Modelos de Desarrollo y el Desarrollo Rural en América Latina. Ponencia presentada en la mesa de trabajo "la armonización del desarrollo rural con el desarrollo económico: soluciones globales o soluciones regionales" en el II Congreso Mundial: el Desarrollo Rural en el actual marco de la Globalización. 24-26/octubre/2002. Rioja Alavesa, España.

Q

Quijano, Anibal

La Colonialidad del Poder; Ponencia en el I Foro Social de las Américas, Quito, 2002

Quijano, Anibal 1992

"Colonialidad y modernidad-razionalidad", en Bonilla, Heracleo (compilador) Los Conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas (Colombia, Tercer Mundo Editores, FLACSO Ecuador, Ediciones Libri Mundi)

R

Ramón, Galo; Ospina, Pablo; Baez Sara

Una Breve Historia del Espacio Ecuatoriano. Consorcio Cumarén, Quito-Ecuador 2004.

Ramos R. Eduardo y Romero, José Juan 1993

"La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del medio rural", en El Desarrollo Rural Andaluz: a las Puertas del siglo XXI. Congresos y Jornadas (Andalucía, España).

Reynoso, Carlos (2000)

Apogeo y decadencia de los estudios culturales. Una visión antropológica, Barcelona, Gedisa. Capítulo 7: "Política y ciencia".

S

Siqueira, Deis; Osorio, Rafael.

O conceito de rural. En publicación: Una nueva ruralidad en América Latina? Norma Giarracca, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Stavenhagen, Rodolfo 1969

Las clases sociales en las sociedades agrarias (México: Siglo XXI Editores).

T

Teubal, Miguel

Globalización y nueva ruralidad en América Latina.

Teubal, M. 1998

Globalización y sus efectos sobre las sociedades rurales de América Latina", en Globalización, Crisis y Desarrollo Rural en América Latina. Memoria de Sesiones Plenarias, V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural de ALASRU. 13 a 15 de Octubre. Colegio de Postgraduados y Universidad Autónoma de Chapingo, Texcoco, México.

Torres-Rivas, E. 1994

"Democracia y participación campesina en Centroamérica", en Tangermann, Klaus-D. y Ríos Valdés, Ivana Alternativas campesinas. Modernización en el agro y Movimiento Campesino en Centroamérica (Managua: Latino Editores/CRIES).

Theodor Shanin; Eric Wolf; Eric Hobsbawm; Hamza Alavi

La política y los campesinos medios en los debates del siglo XX (Marx, Lenin, Kautsky y Chayanov)

V

Vargas Hernández, José Gpe

El impacto económico y social de los desarrollos recientes en políticas agrícolas y rurales e instituciones en México. Ponencia Presentada para el Primer Encuentro Ecuatoriano de Investigación sobre la Sociedad Rural. FLACSO - ALASRU. Quito del 26 al 27 de octubre de 2005

W

Wallerstein, Immanuel 1989

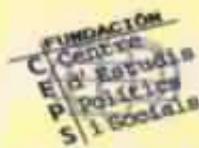
El Moderno Sistema Mundial (México: Siglo XXI) 2 T.

Wolf, Eric (1972)

Las luchas campesinas del siglo XX, Buenos Aires, Siglo XXI. Prefacio y Conclusión



Fundación Paz con Dignidad
Madrid - España



Centro de Estudios Políticos y Sociales
Madrid - España



Observatorio de Conflictos y Situaciones de Inestabilidad
Alicante - España